



INFORME DE GOBIERNO

Guadalupe Acevedo Rodríguez
2024 -2027



Guadalupe Acevedo Rodríguez
2024 -2027

CONTENIDO

MARCO NORMATIVO 6

MENSAJE DE LA PRESIDENTA 7

HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 9

MISIÓN 1 10

GOBIERNO CERCANO, TRANSPARENTE Y EFICIENTE PARA CALAKMUL 10

MISIÓN 2 36

CALAKMUL CON PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA 36

MISIÓN 3 50

CALAKMUL CON JUSTICIA SOCIAL Y BIENESTAR PARA TODOS 50

MISIÓN 4 74

CALAKMUL PRÓSPERO, CON TURISMO Y PRODUCTIVIDAD 74

MISIÓN 5 102

CALAKMUL SOSTENIBLE: OBRAS Y SERVICIOS PARA TODOS 102

MISIÓN 6 129

CALAKMUL INCLUSIVO CON IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN 129

ANEXOS 170

MARCO NORMATIVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 107 y 108 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 58, 59, 60 y 69 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 1, 2 y 3 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Calakmul; que reconocen la autonomía del Municipio Libre y se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad en el ámbito de su competencia así como los derechos y obligaciones que de ellos emana.

Acudo ante la ciudadanía calakmuleña a presentar el primer informe de Gobierno del Municipio de Calakmul 2024-2027, acorde con lo establecido en el Capítulo Tercero, Sección Primera, artículo 69, fracción XXI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; en el artículo 18, fracción XXI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, y en el artículo 16, fracción XII del Reglamento la Administración Pública del Municipio de Calakmul, los cuales señalan como obligación de la presidenta municipal informar por escrito al Cabildo durante la última semana del mes de septiembre de cada año, en sesión solemne, el estado general que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

A mi querida gente de Calakmul:

Hoy, con el corazón lleno de gratitud y compromiso, presento ante ustedes el Primer Informe de Gobierno 2024–2027. Este no es solo un recuento de acciones, sino el reflejo de un año de trabajo conjunto, de sueños compartidos y de la firme convicción de que, uniendo voluntades, podemos transformar nuestro municipio.

Desde el primer día asumimos el reto de gobernar con honestidad, transparencia y cercanía. Hemos trabajado con paso firme para ampliar los servicios básicos, reactivar la economía, fortalecer la educación y la salud, y proteger nuestro patrimonio cultural y natural. Cada acción emprendida ha tenido como propósito mejorar la calidad de vida de nuestras familias y responder a la confianza que ustedes depositaron en este gobierno.

Calakmul es tierra de historia, cultura y biodiversidad, pero sobre todo, de gente noble y trabajadora que inspira a seguir avanzando.

Juntos sigamos forjando un municipio con justicia, paz, prosperidad y oportunidades para todas y todos.

De Calakmul, Para Calakmul

Guadalupe Acevedo Rodríguez
Presidenta Municipal de Calakmul



HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

2024-2027

T.S.U. Sandra Yuselmi Martínez López
Síndico de Hacienda

Mtra. Sandy Gutiérrez Bautista
Cuarto Regidor (*Turismo y Medio Ambiente*)

C. Miguel Enrique Hernández Mayo
Síndico Jurídico

C. Raúl Montejo Vásquez
Quinto Regidor (*Seguridad Pública*)

Profr. Macario Duran Pérez
Primer Regidor (*Obras Públicas*)

C. Pascual Álvaro Méndez
Sexto Regidor (*Parques, Jardines y Panteones*)

C. Carolina Cobos González
Segundo Regidor (*Servicios Públicos*)

C. Manuela Gutiérrez
Séptimo Regidor (*Educación, Cultura y Deporte*)

C. Samuel Vázquez Ramírez
Tercer Regidor (*Salud y Asuntos Indígenas*)

Lic. Silvia Serrano Mora
Octavo Regidor (*Gobierno y Transparencia*)



PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA DE CALAKMUL

El Gobierno Municipal de Calakmul ha consolidado una gestión pública moderna, transparente y orientada a resultados, reafirmando su compromiso con la eficiencia administrativa y la rendición de cuentas. A través del fortalecimiento de los procesos institucionales, la digitalización de servicios, la optimización de los recursos públicos y la apertura de canales de comunicación directa con la ciudadanía se ha generado un entorno de mayor confianza, participación y cercanía gubernamental.

Durante el primer año de administración se puso en marcha el Programa de Atención Ciudadana de Calakmul, diseñado para brindar atención directa, ágil y oportuna a las solicitudes y problemáticas comunitarias. Como parte de esta iniciativa, se habilitó un módulo fijo de atención en la cabecera municipal, acompañado de líneas telefónicas y medios digitales para la recepción de reportes y solicitudes. Asimismo, se implementó un sistema de registro y clasificación de solicitudes que ha permitido mejorar la canalización y seguimiento institucional. Gracias a este modelo, se atendieron un total de 819 solicitudes.



Imagen. Entrega de Apoyo económico

De manera complementaria, el programa contempló la entrega de apoyos económicos directos por un monto estimado de \$445,406.00 pesos, beneficiando a 492 personas (245 mujeres y 247 hombres), con énfasis en casos de alta vulnerabilidad. Los apoyos se distribuyeron en cinco rubros prioritarios: trámites personales, mejora de vivienda, compra de medicamentos, adquisición de víveres y respaldo a estudiantes de escasos recursos.

Cabe destacar que la cobertura del programa abarcó las 84 comunidades del municipio, consolidando un modelo de atención ciudadana inclusivo, empático y territorialmente equitativo. Esta estrategia ha fortalecido la percepción de un gobierno cercano y receptivo, y ha sentado las bases para una cultura institucional centrada en el servicio público, la escucha activa y la acción efectiva.

JORNADAS SOCIALES Y COMUNITARIAS: ACERCANDO EL GOBIERNO A QUIENES MÁS LO NECESITAN

Con el firme compromiso de garantizar el acceso equitativo a los servicios institucionales y atender prioritariamente a los sectores más vulnerables, el Gobierno Municipal de Calakmul implementó la estrategia "De Calakmul, para Calakmul", mediante la cual se coordinaron y ejecutaron seis jornadas sociales y comunitarias en distintas regiones del municipio durante el primer semestre de 2025. Estas acciones estuvieron dirigidas a mujeres, niñas y niños, jóvenes, personas adultas, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, comunidades indígenas y habitantes de localidades de difícil acceso. En total, se brindaron 3,362 servicios a 1,950 mujeres y 1,412 hombres, sumando una atención directa a 3,362 personas de 53 comunidades distribuidas en seis microrregiones.

DEPENDENCIA	SERVICIOS	PERSONAS ATENDIDAS
Secretaría del H. Ayuntamiento	Rvecepción de documentos y solicitudes	99
Tesorería Municipal	Cobro del impuesto predial	24
Órgano de Control Interno	Recepción de quejas (buzón)	0
Sistema DIF Municipal	Atención psicológica, INAPAM y PRODIFNA	334
Dirección de Protección Civil	Información de incendios y permisos de quema	195
Dirección de Turismo y Medio Ambiente	Educación ambiental, reciclaje y arqueología	150
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Recepción de quejas (buzón)	70
Dirección de SMAFAC	Atención sobre tratamiento de aguas	109
Dirección de Asuntos Indígenas	Juegos didácticos, costumbres y derechos	109
Dirección de Apicultura	Manejo de colmenas y apíarios	55
Dirección de Desarrollo Económico	Información sobre servicios estatales	191
Dirección de Educación, Cultura y Deporte	Actividades escolares y talleres de música	104
Dirección de Planeación y Desarrollo Social	Información de programas sociales	176
Seguridad Pública y Tránsito	Curso de vialidad y trámites de tránsito	144
Departamento Jurídico	Asesorías jurídicas gratuitas	39
Departamento de Salud	Detección de diabetes	109
Enlace INJUCAM Calakmul	Prevención de violencia en el noviazgo	176
Posada AME	Información y servicios de partería	95

fuente: Datos estadísticos de la presidencia municipal.

DEPENDENCIA	SERVICIOS OFRECIDOS	PERSONAS ATENDIDAS
Registro Civil	Actualización de actas, CURP y asentamientos	291
ICAT Plantel Xpujil	Corte de cabello, elaboración de postres, decoración de uñas	210
Hospital IMSS Bienestar Xpujil	Consulta médica, promoción de salud, toma de glucosa y presión, credencialización	320
Vectores	Vacuna antirrábica, suministro de Abate	201
IEEA Calakmul	Stand informativo	75
Save the Children	Actividades con niños	86

Fuente: Datos estadísticos de la Presidencia Municipal.



Imagen. Caravana De Calakmul para Calakmul



Imagen. Caravana De Calakmul para Calakmul

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y CERCANO

Desde los primeros días de esta administración, el Gobierno Municipal de Calakmul desarrolló una amplia estrategia de campañas informativas orientadas a difundir las acciones gubernamentales, los programas locales y estatales, así como los derechos ciudadanos de la población. Estas iniciativas se diseñaron para garantizar la equidad en el acceso a la información, alcanzando a todos los sectores sociales y productivos del municipio. Para asegurar transparencia, accesibilidad y participación ciudadana, se implementaron diversos canales de comunicación:

- Redes sociales oficiales, con difusión continua y acceso oportuno a las iniciativas gubernamentales.
- Boletines de prensa dirigidos a medios locales.
- Canal de WhatsApp, como vía innovadora y cercana de comunicación directa con la ciudadanía.
- Folletos impresos para sectores con menor acceso digital.
- Campañas de salud y acción social, difundidas de manera integral en todo el municipio.

En total, se realizaron 1,233 publicaciones y 39 campañas, que llegaron a toda la población de

LOGROS	
CAMPAÑAS INFORMATIVAS	
Publicaciones realizadas	1,233
Campañas implementadas	39
Alcance total	4,682,491 visualizaciones
Alianzas estratégicas	Medios de comunicación locales para difusión de campañas de salud, acción social y programas gubernamentales.
Innovación	Creación de un canal informativo propio, inédito en el municipio, para compartir avances y testimonios de manera cercana y auténtica.

Fuente: Datos estadísticos de la Presidencia Municipal.

Con estas acciones, el H. Ayuntamiento promueve un gobierno abierto, transparente y cercano a la gente, asegurando que la información llegue a todos los rincones del municipio y fomentando la participación de la ciudadanía.



SALUD PARA TODOS
SERVICIOS GRATUITOS
XPUJIL, CALAKMUL

Se llevará a cabo el día
12 de junio
9:00 am

en el

Ayuntamiento de Calakmul
Cancha



#Gobierno Municipal De
Calakmul

Imagen. Campaña Informativa de servicios gratuitos.

FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA

Desde el inicio de esta administración, se ha trabajado con firmeza para romper barreras y acercar el gobierno a la gente como nunca antes. A diferencia de administraciones anteriores, hoy no solo se informa, sino que se interactúa y se responde con acciones concretas. La participación ciudadana se ha convertido en un eje central del trabajo diario, lo que ha generado mayor confianza en la gestión municipal.

Desde los primeros días de la administración se implementó una estrategia de comunicación abierta y accesible, utilizando tanto medios digitales como físicos para acercar información relevante, escuchar necesidades y fomentar la confianza en las instituciones.

EJES ESTRATÉGICOS DIGITALES	
1. Resúmenes semanales de avances y compromisos.	
2. Difusión física de información en comunidades.	
3. Colaboración con medios de comunicación locales.	
4. Atención y respuesta en redes sociales (preguntas frecuentes).	
5. Implementación, por primera vez, de un canal de WhatsApp como medio oficial de comunicación directa.	
6. Publicaciones diarias en Facebook, incluyendo convocatorias, avances y actividades de gobierno.	

Fuente: Datos estadísticos de la Presidencia Municipal.

INDICADORES	
Seguidores en Facebook	4,177
Seguidores en canal de WhatsApp	300

Fuente: Datos estadísticos de la Presidencia Municipal.

Resultados Obtenidos:

- Mayor participación ciudadana, tanto digital como física, en actividades gubernamentales.
- Incremento en las interacciones en publicaciones digitales.
- Reducción de la desinformación detectada entre comunidades.



Imagen. Canal de WhatsApp del H. Ayuntamiento de Calakmul.



Imagen. Difusión de Avances y Compromisos.

La estrategia digital permitió generar espacios de comunicación directa entre la ciudadanía y el gobierno municipal, alcanzando una mayor participación, promoviendo la transparencia y consolidando la confianza pública.

COORDINACIÓN DE SESIONES DEL H. CABILDO MUNICIPAL

Desde el mes de octubre hasta la fecha de corte, la Secretaría General coordinó de manera efectiva un total de 21 sesiones del H. Cabildo de Calakmul, desglosadas en:

SESIONES REALIZADAS	
Sesiones Ordinarias	9
Sesiones Extraordinarias	10
Sesiones Solemnes	2
TOTAL	21

Fuente: Datos estadísticos de la Secretaría del Ayuntamiento.

Todas las sesiones se desarrollaron conforme a los lineamientos normativos vigentes, garantizando la legalidad en las convocatorias, la verificación del quórum y el orden en el desahogo de los asuntos tratados.

Durante este periodo se presentaron un total de 81 iniciativas (55 en sesiones ordinarias y 26 en extraordinarias), de las cuales 76 fueron aprobadas, alcanzando una tasa de aprobación del 93.8%.

Este trabajo aseguró el cumplimiento del marco normativo, la adecuada difusión de los acuerdos municipales a todas las dependencias y el fortalecimiento de la gobernabilidad local.

SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN DE ACUERDOS DEL CABILDO

Como parte del proceso de seguimiento, publicación y notificación de las disposiciones jurídicas y administrativas derivadas de las sesiones del H. Cabildo, la Secretaría General implementó acciones para garantizar la legalidad, transparencia y gobernanza local:

1. Seguimiento y verificación de la publicación oficial de los acuerdos en los medios institucionales correspondientes:

- Gaceta Municipal de Calakmul.
- Periódico Oficial del Estado de Campeche.

2. Notificación formal a las dependencias municipales involucradas, dentro de los plazos establecidos, asegurando su conocimiento y cumplimiento oportuno.

3. Transparencia normativa y acceso a la información, mediante la publicación oportuna de los acuerdos del Cabildo en los medios oficiales.

4. Mejora en la gobernanza local, a través de la deliberación y aprobación de 76 iniciativas (51 en sesiones ordinarias y 25 en extraordinarias), lo que fortaleció el diálogo político y técnico en el Cabildo y contribuyó a una gestión municipal sustentada en la legalidad y la planificación institucional.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Durante el primer año de gobierno se recibieron y gestionaron 927 solicitudes relacionadas con constancias, certificaciones, apoyos sociales, permisos de espacios públicos y trámites ganaderos. La reducción en los tiempos de atención (de inmediato hasta un máximo de 3 días) permitió incrementar la satisfacción ciudadana y fortalecer la transparencia mediante el registro sistematizado de peticiones, quejas y sugerencias.

SOLICITUDES ATENDIDAS	CANTIDAD
Constancias	305
Certificaciones	283
Ataúdes	20
Uso de Espacios Públicos	36
Autoridades Locales	44
Fierro Ganaderos	239
TOTAL	927

Fuente: Datos estadísticos de la Secretaría del Ayuntamiento.

ATENCIÓN A AUTORIDADES LOCALES

Se mantuvo una coordinación constante con comisarios ejidales, municipales y presidentes de colonias, mediante 7 reuniones formales y la atención a 44 solicitudes específicas. Esta dinámica permitió fortalecer la toma de decisiones locales y el trabajo colaborativo.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

Se emitieron 305 documentos oficiales con un tiempo promedio de entrega de 10 minutos y 0% de rechazos o devoluciones, lo que otorgó certeza jurídica a los habitantes y facilitó trámites ante otras instancias.

TIPO	CANTIDAD
Residencia	223
Identidad	51
Origen	11
Ingresos	3
Varias	17
TOTAL	305

Fuente: Datos estadísticos de la Secretaría del Ayuntamiento.

PERMISOS PARA USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Se autorizaron 36 permisos para actividades comunitarias y eventos sociales en la cabecera municipal y comunidades. Estos permisos garantizaron el uso ordenado de los espacios públicos, promoviendo la convivencia social y el respeto a la normatividad vigente. Asimismo, contribuyeron a fortalecer la vida comunitaria y a facilitar la organización de actividades recreativas, culturales y tradicionales en beneficio de la población.

PERMISOS PARA EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

TIPO	CANTIDAD
Permiso para cerrar calles	6
Permiso para uso de la cancha municipal	30
TOTAL	36

Fuente: Datos estadísticos de la Secretaría del Ayuntamiento



Imagen. Entrega de constancia.

REGISTRO DE FIERRO GANADERO

Se fortaleció el control administrativo del padrón ganadero, con 26 registros nuevos y 213 renovaciones, alcanzando un total de 239 trámites y un crecimiento del 7% respecto al año anterior. Esta acción contribuyó a prevenir conflictos de propiedad y reforzó el cumplimiento de la normatividad agropecuaria estatal.

FIERRO GANADEROS	
TIPO	CANTIDAD
Registro de fierros	26
Renovaciones de fierros	213
TOTAL	239

Fuente: Datos estadísticos de la Secretaría del Ayuntamiento.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La Secretaría General avanzó en la organización y sistematización de la información administrativa, lo que facilitó el resguardo documental, evitó duplicidades y redujo riesgos de pérdida de registros, modernizando así la gestión municipal.

Se agilizó el acceso a servicios básicos mediante un sistema digital de trámites, lo que permitió la expedición de 305 constancias con un tiempo promedio de apenas 10 minutos y sin rechazos, fortaleciendo la certeza jurídica, elevando la confianza de la población y mejorando la satisfacción ciudadana respecto a los servicios municipales.

FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Durante el primer año de gobierno, la Tesorería Municipal implementó acciones clave que permitieron garantizar una administración eficiente, transparente y sostenible de la hacienda pública municipal, fortaleciendo la recaudación, optimizando el uso de los recursos y promoviendo la rendición de cuentas en Calakmul. Entre los principales avances, destaca el incremento del 4% en la recaudación municipal respecto al ejercicio anterior, resultado de estrategias como la mejora en los procesos de cobro y la implementación de campañas de sensibilización en torno a la cultura contributiva.

INGRESOS PROPIOS 2024	INGRESOS PROPIOS 2025	PORCENTAJE DE INCREMENTO
\$11,951,454.00	\$12,489,237.74	4%

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Tesorería Municipal.

Asimismo, se logró una optimización del gasto público mediante una programación presupuestal alineada con las prioridades municipales, con un enfoque centrado en la racionalidad y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

Se dio cumplimiento oportuno a las obligaciones financieras, garantizando la estabilidad presupuestaria y evitando rezagos en pagos a proveedores y en servicios esenciales para la población.

se fortalecieron los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, a través de la publicación periódica de información financiera

POLÍTICA TRIBUTARIA MUNICIPAL

En Calakmul, la política tributaria se ha orientado a fortalecer la economía familiar y comunitaria, sin comprometer la estabilidad financiera del municipio. Conscientes de los retos económicos que enfrentan nuestras localidades, en un contexto de rezago histórico en infraestructura y acceso a servicios, esta administración ha priorizado un enfoque socialmente responsable, solidario y con sentido territorial. Como parte de esta política, durante los meses de julio y agosto, se otorgó un estímulo fiscal del 100 % de descuento en recargos por adeudos del impuesto predial correspondientes a los años 2020–2024, con el objetivo de aliviar la carga económica de las familias y fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

CONCEPTO DE PAGO	PORCENTAJE DE DESCUENTO
Recargos de adeudos de años anteriores 2020-2024	100%

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Tesorería Municipal.

MÓDULO ITINERANTE PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO FISCAL EN ZONAS RURALES

Una de las prioridades de esta administración ha sido llevar los servicios hasta la puerta de cada ciudadano, especialmente en las comunidades más alejadas y con limitado acceso a oficinas de recaudación.

Desde enero de 2025, se ha operado un módulo fiscal itinerante que ha recorrido 56 comunidades rurales del municipio, como parte de una campaña para acercar los servicios de recaudación a zonas con limitado acceso a oficinas fiscales. Esta acción ha beneficiado directamente a la población, permitiéndoles realizar trámites y pagos sin necesidad de trasladarse a la cabecera municipal, promoviendo así el cumplimiento fiscal de manera más accesible y equitativa.

El impacto de esta estrategia fue significativo: se logró ampliar la base de contribuyentes activos en las zonas rurales, registrando un incremento del 10 % en el pago del impuesto predial fuera de la cabecera municipal con respecto al año anterior, lo que confirma la efectividad de acercar los servicios fiscales a todo el territorio de Calakmul.



Imagen. Módulo Itinerante.

ATENCIÓN CATASTRAL Y REGULARIZACIÓN ECONÓMICA

Se realizaron 672 trámites catastrales, entre los que destacan la expedición de certificados de no adeudo, cédulas catastrales, constancias de alineamiento y traslados de dominio, contribuyendo a brindar certeza jurídica a los propietarios y mejorar la actualización del padrón predial.

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
Cédula Catastral	181
Certificado de No Adeudo	172
Valor Catastral	206
Traslado de Dominio	65
Alineamiento y Número Oficial	36
Alineamiento	12
TOTAL	672

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Tesorería Municipal.

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico, se impulsó una campaña de incentivo para la regularización de establecimientos comerciales, a través de la cual se expedieron 231 licencias de funcionamiento, promoviendo la formalidad económica y el cumplimiento normativo por parte de los negocios establecidos en el municipio.

CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL

Con el objetivo de mejorar la eficiencia y precisión en los procesos de actualización del padrón catastral, se llevó a cabo la capacitación del personal técnico y administrativo del Departamento de Catastro Municipal en el uso del Sistema de Gestión Catastral (SGC) y herramientas de georreferenciación.

Esta acción permitió fortalecer las capacidades técnicas del equipo, lo que se reflejó en una mayor agilidad en los procesos de actualización, así como en la mejora de los tiempos de atención al público.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL FINANCIERO

El H. Ayuntamiento de Calakmul implementó diversas acciones orientadas a facilitar el cumplimiento fiscal, fortalecer la transparencia y optimizar el control interno.

Entre los principales avances, destaca la habilitación de plataformas digitales y terminales bancarias para el pago de impuestos, lo que permitió mejorar el acceso a trámites y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de la ciudadanía.

Asimismo, se puso en marcha un sistema electrónico de facturación y emisión de comprobantes fiscales, a través del cual se generaron 3,586 documentos fiscales por concepto de impuestos, licencias y servicios municipales. Esta herramienta ha contribuido significativamente a la transparencia administrativa, al reducir errores, agilizar los procesos y facilitar las auditorías internas.

Como parte de esta modernización, también se habilitó una nueva ventanilla de cobro, que ha permitido una mayor trazabilidad del ingreso público, reducción de tiempos operativos y la eliminación de largas filas de espera, mejorando la experiencia del contribuyente.

En materia de rendición de cuentas, se avanzó en la generación y publicación periódica de informes sobre cuentas por pagar, los cuales incluyen facturas, contratos, órdenes de compra y desgloses por proveedor. Estos documentos están disponibles para consulta pública a través del portal institucional <https://calakmul.gob.mx/estados-financieros-2025/>, promoviendo la confianza ciudadana y la vigilancia social.

Paralelamente, se fortaleció el control interno mediante la elaboración de un manual de políticas y procedimientos financieros, que define con claridad los flujos de trabajo, responsabilidades y lineamientos operativos. Además, se establecieron mecanismos de supervisión y auditoría interna, con revisiones trimestrales para verificar que los pagos se realicen conforme a la normativa aplicable y cuenten con el respaldo documental correspondiente.

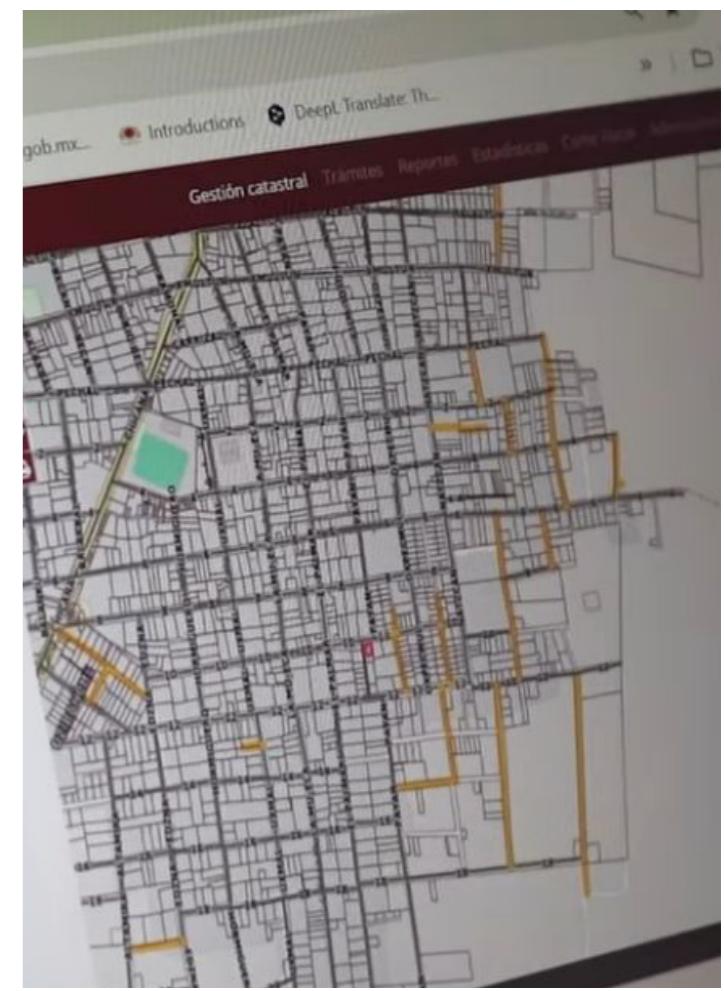


Imagen. Plataforma INFOCAM.

CAPACITACIÓN EN MATERIA HACENDARIA Y FINANCIERA

Con el propósito de fortalecer las competencias técnicas del personal adscrito a la Tesorería Municipal y garantizar una administración pública responsable, eficiente y apegada a la normativa vigente, entre octubre de 2024 y julio de 2025 se llevaron a cabo diversas capacitaciones en materia hacendaria, financiera y contable.

Estas acciones fortalecieron las capacidades del personal, dotándolos de conocimientos especializados para optimizar los procesos administrativos, incrementar la transparencia en el manejo de los recursos y garantizar el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera y demás disposiciones normativas aplicables.

Temas principales abordados:

- Armonización contable
- Ley de Disciplina Financiera
- Formulación de ingresos y egresos
- Implementación y módulos del SAACG.NET
- Registro y valuación del patrimonio
- Administración y registro de bienes patrimoniales

- Administración de riesgos y control interno
- Gestión de ingresos y egresos vinculados a la información financiera

Con estas acciones de capacitación, el H. Ayuntamiento de Calakmul consolida un equipo técnico mejor preparado, capaz de responder a los retos de la gestión hacendaria y financiera con eficiencia, responsabilidad y transparencia, fortaleciendo así la confianza ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Con el fin de garantizar una gestión pública inclusiva y con sentido territorial, el H. Ayuntamiento de Calakmul estableció mecanismos de planeación participativa promoviendo la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos públicos.

En este marco, se llevaron a cabo reuniones informativas y de consulta en colonias y comunidades rurales, en las que se generaron espacios de diálogo directo entre autoridades municipales y población local. Estas sesiones permitieron explicar el proceso presupuestario, fomentar la participación ciudadana y facilitar la identificación de necesidades prioritarias desde la voz de las comunidades.

Estas acciones no solo fortalecieron la transparencia y legitimidad en la asignación del gasto público, sino que también permitieron incorporar de manera efectiva las demandas, preocupaciones y propuestas comunitarias en la planeación municipal, en concordancia con los principios de equidad, inclusión y participación establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FINANCIEROS

La disciplina financiera y la adecuada planeación presupuestal han sido pilares de esta administración. Gracias a estas prácticas, el H. Ayuntamiento de Calakmul no ha adquirido nueva deuda pública durante este primer año de gobierno. Al inicio de la administración, en septiembre de 2024, se recibió una deuda global de \$23,166,747.69 (Veintitrés millones ciento sesenta y seis mil setecientos cuarenta y siete pesos 69/100 M.N.). Al corte del 15 de julio de 2025, se ha ido trabajando para reducir esta deuda correspondiente a pasivos con proveedores y otras obligaciones menores.

ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA

En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el H. Ayuntamiento de Calakmul realizó el 14 de febrero de 2025 la entrega de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Este documento integra de manera estructurada la información presupuestal, contable y programática, así como los formatos requeridos por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

CUMPLIMIENTO ANTE ENTES FISCALIZADORES

Con la finalidad de fortalecer la transparencia y mejorar los procesos de control presupuestal y contable, esta administración ha garantizado el uso óptimo de los recursos municipales a través del seguimiento y la entrega oportuna de estados financieros trimestrales ante la Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASECAM), mediante la plataforma digital SIFICAM.

De igual forma, se ha cumplido de manera puntual con la información financiera y contable requerida por el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), cumpliendo así con las obligaciones en materia de armonización contable y fortaleciendo los mecanismos institucionales de vigilancia y rendición de cuentas.

TRANSPARENCIA EN EL PAGO A PROVEEDORES

Con el compromiso de garantizar una gestión financiera libre de discrecionalidad y orientada a la integridad institucional, el H. Ayuntamiento de Calakmul ha fortalecido los mecanismos de control en el proceso de pago a proveedores.

Actualmente, el 99 % de los trámites de pago se realiza vía electrónica, lo cual permite una mayor seguridad y eficiencia en las operaciones financieras. Los datos bancarios son proporcionados directamente por la Oficialía Mayor, evitando el contacto directo entre el personal de Tesorería y los proveedores.

Esta medida constituye un indicador claro del combate a la corrupción, al reducir los espacios de trato preferencial o acuerdos informales, y al consolidar la sistematización de los procesos financieros bajo criterios de transparencia, legalidad y control interno.

PAGO A AUTORIDADES AUXILIARES Y COMUNITARIAS

Se ha asumido de forma puntual y ordenada la gestión y atención de los pagos mensuales a las autoridades auxiliares y comunitarias del municipio, como parte del reconocimiento a su labor territorial y su función en la gobernanza local.

Durante este primer año de gobierno, se realizó el pago mensual a un total de 281 figuras comunitarias, entre las que se incluyen:

Estos pagos comprenden también a figuras relevantes como las PARS (encargadas de cocinas comunitarias) y promotores de salud, quienes desempeñan funciones clave en la atención de las comunidades rurales.

FIGURA COMUNITARIA	CANTIDAD
Comisarios Municipales	69
Comisarios Ejidales	65
Gestores de Microrregión	7
Presidentes de Centro Integrador	3
Promotores de Salud	62
Parteras	36
Gestores de Colonia	7
Personal de Apoyo	32
Total	281

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Tesorería Municipal.

Este proceso de pago ha sido administrado bajo esquemas electrónicos, garantizando así la transparencia, la regularidad de los recursos y el fortalecimiento de la estructura territorial del municipio.

RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA LABORAL

En el mes de abril, se llevó a cabo la entrega de constancias de antigüedad y bonos en reconocimiento a la trayectoria y compromiso institucional del personal. El acto incluyó el reconocimiento a:

AÑOS DE SERVICIO	NÚM. DE EMPLEADOS
9 años	1
10 años	3
15 años	1
25 años	21

Fuente: Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.

ACTUALIZACIÓN DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

En abril del 2025 se concretó la actualización de las Condiciones Generales de Trabajo que rigen al personal sindicalizado del H. Ayuntamiento. Este documento, firmado por ambas partes, entró en vigor de forma inmediata y permanecerá vigente hasta su próxima modificación.

FIRMA DE LA MINUTA DE ACUERDOS 2025

En el mes de febrero se formalizó la firma de la Minuta de Acuerdos correspondiente al ejercicio 2025 con el personal sindicalizado, en la cual se establecieron mejoras significativas en materia salarial y de prestaciones:

- Incremento salarial del 3% a partir de la primera quincena de enero.
- Aumento en el bono de fin de año.
- Aumento en el bono por concepto de pavo.
- Aumento en el bono de la "Cuesta de Enero".
- Aumento en los vales de despensa otorgados mensualmente.
- Aumento en el estímulo económico por el "Día del Empleado Municipal" (25 de abril).
- Aumento en la canasta navideña a entregar en diciembre.
- Incremento en los pagos por motivo del Día de la Madre y Día del Padre.
- Apoyo económico para la adquisición de lentes, extensivo al cónyuge e hijos del trabajador sindicalizado.
- Incremento al pago de estímulos por conclusión de estudios en los niveles:
 - a. Primaria
 - b. Secundaria
 - c. Preparatoria
 - d. Licenciatura
- Incremento al pago de becas para hijos de empleados sindicalizados que cursan estudios de nivel universitario.
- Aumento del bono trienal, pagadero en agosto del último año de la administración municipal.
- Apoyo económico del 100% para la compra de ataúd y pago de bóveda en caso de fallecimiento del trabajador.

ATENCIÓN MÉDICA AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Durante el primer año de actividades, se brindó atención médica integral al personal de confianza, sindicalizado y de seguridad pública, garantizando servicios de salud de manera continua, de lunes a domingo y en días festivos.

En este periodo se otorgaron:

SERVICIO	CANTIDAD
Consultas médicas	3,478
Recetas expedidas	3,220
Referencias médicas	41
Pases de odontología	239
Rayos X y ultrasonidos	202
Órdenes de laboratorio	396
Incapacidades médicas	167
Pases a especialidades subrogadas	143

Fuente: Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.

Estas acciones reflejan el compromiso del H. Ayuntamiento con el bienestar y la salud del personal, fortaleciendo su calidad de vida y asegurando la continuidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía.



Imagen. Atención médica al personal del H. Ayuntamiento.



Imagen. Atención médica al personal del H. Ayuntamiento.

ALIANZAS CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Con el propósito de fortalecer las competencias y ampliar las oportunidades de desarrollo profesional del personal municipal, el H. Ayuntamiento de Calakmul estableció alianzas estratégicas con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

A través de esta colaboración, se brindó acceso a programas de educación básica, permitiendo que las y los trabajadores que no contaban con educación primaria o secundaria pudieran iniciar, continuar o concluir sus estudios.

Como parte de las acciones de profesionalización, se convocó a la plantilla laboral para participar en pláticas de difusión de la oferta educativa, lo que permitió informarles sobre las opciones disponibles y motivar su inscripción.

Gracias a estas jornadas de difusión, se logró la incorporación de personal en diferentes niveles académicos:

- Nivel básico: 6 personas.
- Nivel medio superior: 2 personas.
- Nivel superior: 4 personas.

Actualmente, las 12 personas inscritas se encuentran cursando sus estudios, lo que contribuye al fortalecimiento del capital humano y al desarrollo institucional.

Con estas acciones, la administración municipal reafirma su compromiso con el bienestar, la estabilidad y el reconocimiento de quienes, con su labor diaria, contribuyen al fortalecimiento institucional y al servicio de la ciudadanía calakmuleño.



Imagen. Difusión de oportunidades académicas.

ABASTECIMIENTO DE MATERIALES OPERATIVOS

La administración municipal también aseguró el abastecimiento constante de materiales de limpieza, papelería, refacciones y ferretería, esenciales para el funcionamiento diario de las oficinas, albergues, bibliotecas y áreas del H. Ayuntamiento.

Durante el periodo octubre 2024 – 30 de julio 2025, se ejercieron los siguientes recursos:

CONCEPTO	MONTO EJERCIDO
Material de limpieza	\$250,000.00
Material de papelería	\$450,000.00vvv
Refacciones	\$500,000.00
Ferretería	\$700,000.00

Fuente: Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.

Estas inversiones permitieron mejorar las condiciones laborales del personal, optimizar procesos internos y asegurar que cada dirección y departamento cuente con los insumos necesarios para el cumplimiento eficiente de sus funciones.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES VEHICULARES

Durante el periodo octubre 2024 -julio 2025, se priorizó la rehabilitación de ambulancias, patrullas, camiones recolectores y vehículos oficiales que se encontraban inhabilitados, con el fin de mejorar la cobertura de los servicios municipales, principalmente en salud, seguridad, agua potable y recolección de residuos sólidos.

Entre las principales acciones destacan:

INVERSIÓN EN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR		
CONCEPTO	DETALLE	INVERSIÓN ACUMULADA (OCTUBRE 2024 - JULIO 2025).
Reparación de ambulancias	Reparación y mantenimiento	\$58,000.00
Reparación de camión recolector de residuos sólidos	Rehabilitación completa	\$230,000.00
Parque vehicular de Seguridad Pública	Mantenimiento general	\$300,000.00
Parque vehicular de SMAPAC	Mantenimiento mensual	\$200,000.00
Parque vehicular del Ayuntamiento	Mantenimiento mensual	\$200,000.00

Fuente: Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.

ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA OPERATIVIDAD

En esta administración, garantizar la operatividad de los vehículos destinados a la atención de servicios públicos esenciales y servicios de salud ha sido una prioridad estratégica. Por ello, el abastecimiento de combustible se consolidó como una acción fundamental para mantener la eficiencia y continuidad de las labores municipales.

Durante el periodo octubre 2024 -julio 2025, se aseguraron los recursos necesarios para el funcionamiento de ambulancias, unidades de la Cruz Roja, patrullas, pipas, camiones recolectores de basura y vehículos oficiales utilizados en comisiones dentro y fuera del municipio.

En total, se adquirió y suministró combustible por un monto de \$1,059,222.66 (un millón cincuenta y nueve mil doscientos veintidós pesos 66/100 M.N.).

Gracias a esta acción se fortaleció la respuesta inmediata a emergencias médicas y de seguridad pública, además de garantizar la continuidad en los servicios básicos que impactan directamente en la calidad de vida de la población.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Con el objetivo de optimizar los procesos de planeación, presupuestación, seguimiento y evaluación en el municipio de Calakmul, la Dirección de Planeación y Desarrollo Social impulsó durante el primer año de gobierno acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional, garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y promover la participación ciudadana como principio de gobernanza.

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Desde el inicio de la presente administración municipal, se emprendieron los trabajos de coordinación, integración y planeación institucional a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), organismo ciudadano responsable de contribuir al desarrollo y fortalecimiento del municipio mediante la participación en la planeación de políticas públicas.

Como parte del fortalecimiento del COPLADEMUN se elaboraron y presentaron en noviembre de 2024 el manual y reglamento interior del Comité, en apego a la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios. Posteriormente, del 11 al 15 de octubre de 2024, se llevó a cabo la Sesión de Instalación formal del COPLADEMUN, y entre el 20 de noviembre y el 10 de diciembre, se instalaron los siete subcomités sectoriales.

Este proceso participativo y técnico derivó en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 (PMD), el cual funge como instrumento rector de la gestión pública local, orientando las acciones, prioridades, estrategias y recursos del gobierno municipal.

La elaboración del PMD se basó en una Consulta Ciudadana abierta e incluyente, realizada entre los meses de octubre y diciembre de 2024, que incluyó:

- Foros comunitarios en cinco sedes del municipio: Constitución, José María Morelos y Pavón (El Civalito), Ley de Fomento Agropecuario, Nueva Vida y Xpujil.
- Conversatorios estudiantiles en Zoh-Laguna, El Carmen II, El Tesoro, Josefa Ortiz de Domínguez y Xpujil.
- **Talleres escolares** en nivel preescolar y primaria, donde niñas y niños identificaron problemáticas y propusieron soluciones para sus comunidades.
- **Mesas de trabajo institucionales** con todas las áreas del H. Ayuntamiento, para definir las líneas de acción operativas.



Imagen. Foro de consulta ciudadana para la elaboración del PMD.

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 se estructura en seis ejes prioritarios, que guían la política pública municipal:

1. Gobierno cercano, transparente y eficiente para Calakmul
2. Calakmul con paz y seguridad ciudadana
3. Calakmul con justicia social y bienestar para todos
4. Calakmul próspero, con turismo y productividad
5. Calakmul sostenible: obras y servicios para todos
6. Calakmul inclusivo con igualdad de género y no discriminación

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 se complementó con la construcción del Programa Operativo Anual (POA) 2025, instrumento técnico que permite traducir los objetivos estratégicos del PMD en acciones concretas, medibles y calendarizadas, facilitando así su ejecución, seguimiento y evaluación. El POA 2025 fue elaborado en coordinación con las distintas áreas del H. Ayuntamiento, con base en las prioridades identificadas durante la consulta ciudadana, y aprobado en Cabildo en el mes de febrero de 2025.

Ambos instrumentos permiten dar seguimiento puntual a las líneas de acción, vincular los recursos presupuestales con las metas de gobierno, y consolidar

una administración municipal planificada, ordenada y orientada a resultados.

COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL

Para fortalecer la planeación y evaluación en la administración pública municipal, durante este primer año la Dirección de Planeación y Desarrollo Social ha fungido como enlace institucional con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), coordinando las actividades relacionadas con la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM). Este instrumento tiene como finalidad mejorar las capacidades institucionales del municipio, evaluando su desempeño en ámbitos clave como organización administrativa, hacienda pública, gestión del territorio, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y gobierno abierto.

Como parte del proceso, se elaboró un diagnóstico detallado por cada una de las áreas del H. Ayuntamiento, contando para ello con la participación de 19 enlaces operativos, uno por cada dependencia involucrada según la estructura de indicadores de la GDM.

En seguimiento a la coordinación con el ámbito estatal, la Dirección asistió a dos sesiones ordinarias del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Campeche, lo que ha permitido alinear las estrategias municipales con los objetivos del desarrollo estatal, garantizando la coherencia entre planes y programas a diferentes niveles de gobierno.

En materia de evaluación y conservación del patrimonio, se realizó un trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para verificar y dictaminar obras públicas cercanas a vestigios arqueológicos. En 2024 se revisaron 37 obras del ejercicio fiscal y en 2025 un total de 54 obras, de las cuales algunas requirieron reubicación o modificación de trazos para proteger adecuadamente el patrimonio cultural del municipio.



Imagen. Recorridos con el INAH para la verificación de obra de camino saca cosecha.



Imagen. Recorridos con el INAH para la verificación de obra de camino saca cosecha.

EJERCICIO FINANCIERO TRANSPARENTE

Con el objetivo de asegurar una gestión financiera eficiente y transparente, durante el primer año de gobierno se implementaron mecanismos de seguimiento, control y cumplimiento normativo en materia de recursos públicos.

Del 6 de noviembre de 2024 al 18 de febrero de 2025, se dio seguimiento puntual a las observaciones señaladas durante el proceso de entrega-recepción, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios.

Entre el 1 de enero y el 15 de julio de 2025, se llevaron a cabo todas las actividades relacionadas con el seguimiento y reporte de los Recursos Federales Transferidos (RFT) del ejercicio fiscal 2024.

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Solicitud de actualización de usuarios y contraseñas • Plataforma SRFT • Plataforma SIACAM	Del 1 al 10 de los meses de enero, abril y julio
Realizar solicitudes de pago de las estimaciones de obras y de suministros, así como dar seguimiento a su proceso con las áreas correspondientes.	Continuamente
Solicitudes de estados de cuentas, analíticos por partida del gasto, fotografías de las obras en proceso.	Del 1 al 5 de los meses de enero, abril y julio
Captura de información en la plataforma SRFT • Avance físico y financiero.	Del 1 al 9 de los meses de enero, abril y julio
Seguimiento y solventación a las observaciones realizadas en la plataforma SRFT.	Del 1 al 20 de los meses de enero, abril y julio
Solicitud del reintegro de capital y rendimientos de los recursos del Ramo 23 y 33, así como el envío de los comprobantes a la Secretaría de Finanzas.	Los días 14 y 15 de los meses de enero, abril y julio
Capturar la información generada en el F-15 y F-13.	Continuamente
Publicación de anexos "Normas CONAC", dando cumplimiento a las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Los días 30 de enero, abril y julio
Responder requerimientos de auditorías.	Cada requerimiento

Imagen. Datos estadísticos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Social.

Adicionalmente, del 1 de mayo al 15 de julio de 2025, se capturaron correctamente 56 proyectos del FAISMUN, 3 del FISE y 1 gasto indirecto del segundo trimestre, cumpliendo con los lineamientos de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR). Esta captura de información en las plataformas oficiales aseguró la validez, disponibilidad y seguimiento adecuado de los datos, contribuyendo a la correcta planeación, ejecución y control financiero de las obras y acciones sociales impulsadas con recursos del Ramo 33.

Estas acciones refuerzan el compromiso del H. Ayuntamiento de Calakmul con la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos, asegurando que cada peso invertido tenga un impacto real en el desarrollo comunitario.

INSTALACIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (CPS)

De octubre de 2024 a julio de 2025 se instalaron 153 Comités de Participación Social (CPS) en todas las localidades del municipio.

Estos comités funcionan como órganos de participación y representación ciudadana, dando seguimiento y vigilancia a obras de mejoramiento de vivienda, urbanización, agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación financiadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), y Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET).

La integración de los comités se realizó con 50% hombres y 50% mujeres, garantizando la equidad de género en la toma de decisiones comunitarias.



Imagen. Instalación de Comité de Participación Social.

PLANEACIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS 2025

En las 84 comunidades del municipio se definieron obras prioritarias distribuidas de la siguiente manera:

OBRAS PRIORITARIAS	
Agua potable	22 obras
Alcantarillado	9 obras
Electrificación	1 obra
Urbanización	70 obras
Mejoramiento de vivienda	14 acciones
Captadores de agua.	38 captadores
Cuartos dormitorio	33 cuartos
Rehabilitación de luminarias	En todo el municipio

Fuente. Datos estadísticos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Social.

En el rubro hídrico, se destinó el 30% del recurso total para la rehabilitación de cárcamos, líneas de conducción, redes de sistemas de agua, así como la construcción de ollas, pozos y aljibes.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Durante este primer año de gobierno también se planearon y gestionaron obras con la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano (SEDUMOP):

- 2024-2025: rehabilitación de carreteras en la zona sur y límitrofe del municipio.
- 2025: construcción de cancha en Dos Lagunas Norte y domo en Nuevo Becal.

OBRAS RECIBIDAS EN 2024 PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Como parte de las acciones de continuidad administrativa, el H. Ayuntamiento de Calakmul recibió en 2024 3 obras para su seguimiento, mantenimiento y conservación, asegurando su funcionalidad y beneficio a la ciudadanía. Entre ellas destacan:

- Cancha techada en Centauros del Norte.
- Parque público en Once de Mayo.
- Cancha techada en Los Ángeles.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con el propósito de fortalecer los servicios básicos y garantizar la operatividad de la infraestructura municipal, el H. Ayuntamiento de Calakmul a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Social estableció acciones de gestión y trabajo conjunto con instancias estatales y federales.

- Comisión Federal de Electricidad (CFE): gestión para la rehabilitación de líneas de conducción y postes eléctricos en todo el municipio, con el fin de mejorar la calidad del servicio y evitar fallas en la red.
- Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE): seguimiento y planeación de infraestructura hidráulica para garantizar mantenimiento y funcionalidad de los sistemas de agua potable.

ATENCIÓN A AUTORIDADES COMUNITARIAS

Durante todo este primer año de gobierno se brindó acompañamiento a comisarios municipales y ejidales, apoyando en la gestión y resolución de acciones relacionadas con la planeación de obras y programas, impulsando así el desarrollo comunitario.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Con el objetivo de promover la transparencia y garantizar el acceso a la información pública la Dirección de Planeación, efectuó la carga de información conforme a los Lineamientos Técnicos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (LTAIPEC), dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 74, 75 y 76 en sus distintas fracciones, de manera trimestral.

De igual manera, los días 30 de enero, abril y julio de 2025 se publicaron informes en la página de transparencia del municipio, en apego al Artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Adicionalmente, se han difundido los contratos y actas de entrega de obras ejecutadas, asegurando que la ciudadanía tenga acceso a información clara, oportuna y verificable sobre el uso de los recursos públicos.

SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Con el compromiso de garantizar la transparencia, legalidad y eficiencia en la ejecución de obras públicas, el Órgano Interno de Control del Municipio de Calakmul ha fortalecido los mecanismos de supervisión, auditoría y seguimiento técnico durante el primer año de gobierno.

Se participó de manera activa en todas las etapas del proceso: planeación, supervisión y entrega-recepción de obras, priorizando la verificación del cumplimiento normativo, la correcta aplicación de los

recursos públicos y la calidad de los trabajos realizados.

A través de visitas técnicas de inspección, se evaluaron aspectos como la calidad de los materiales, el uso adecuado de la mano de obra y la correspondencia con los catálogos de conceptos establecidos en los contratos de obra. Estas acciones se llevaron a cabo en estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tanto en su ámbito estatal como federal, aplicando criterios técnicos que aseguran el cumplimiento de las metas programadas.

Al 10 de agosto de 2025, se han realizado 57 supervisiones de obra en 54 localidades del municipio, verificando la correcta aplicación de los recursos federales destinados a obra pública del Municipio.

Este esfuerzo reafirma el compromiso del Gobierno Municipal de Calakmul con una administración pública eficiente, ética, transparente y orientada a la rendición de cuentas, asegurando que cada obra se traduzca en bienestar directo para la comunidad.



Imagen: Visita de supervisión de obra.



Imagen: Visita de supervisión de obra.

SUPERVISIÓN Y ATENCIÓN DE AUDITORÍAS FEDERALES Y ESTATALES

Se han supervisado y coordinado el cumplimiento de los procesos de auditoría efectuados por instancias federales y estatales, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos públicos y detectar posibles irregularidades en su aplicación.

Al corte del 15 de julio de 2025, se han iniciado y atendido un total de 8 auditorías correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

En todas las auditorías, se dio seguimiento puntual a los requerimientos y se presentaron las solventaciones correspondientes, lo cual permitió verificar el uso, destino y resultados de los recursos federales y estatales transferidos al municipio.

De los resultados finales se iniciaron los procesos de investigación de las observaciones no solventadas contra los servidores públicos. Este proceso contribuye a identificar, prevenir y mitigar riesgos financieros, operativos y legales, y refuerza la eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio del gasto público.

Con estas acciones, el Gobierno de Calakmul reafirma su compromiso con la transparencia y la rendición de cuenta.

AUDITORÍAS ATENDIDAS		
DEPENDENCIA	NÚM.	AUDITORÍA
Auditoría Superior de la Federación	555 (Ramo 28)	Participaciones a Entidades Federativas
Auditoría Superior de la Federación- enlace con la Secretaría de la Contraloría	542 (FISE)	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades
Auditoría Superior de la Federación- enlace con la Secretaría de la Contraloría	544 (FOPET)	Derechos de Hidrocarburos y Fideicomiso para el Fomento y Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas
Auditoría Superior de la Federación- enlace con la Secretaría de la Contraloría	545 (Ramo 28)	Participaciones a Entidades Federativas

Auditoría Superior de la Federación- enlace con la Secretaría de la Contraloría	546 (complementaria)	Participaciones a Entidades Federativas (Complementaria)
Auditoría Superior del Estado de Campeche	ASE/AS/12/2025	Planeación de la revisión y fiscalización de los recursos de las comisarías Juntas y agencias municipales
Auditoría Superior del Estado de Campeche	ASE/DAA/033/2025	Requerimiento de información y documentación para la fiscalización (revisión de gabinete)
Auditoría Superior del Estado de Campeche	ASE/DAC/008/2024	Evaluación de Desempeño. Requerimiento de información y documentación para la fiscalización (revisión de gabinete)

Fuente: Datos del Órgano Interno de Control.

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL

En un trabajo coordinado, este gobierno ha impulsado la actualización y fortalecimiento del Bando de Policía y Buen Gobierno, documento rector de la administración pública local.

En el mes de agosto de 2025, durante la sesión de Cabildo, se aprobó su actualización, con el objetivo de consolidar un marco normativo vigente que fortalezca la seguridad, el orden y la convivencia armónica en el municipio.

En continuidad con este esfuerzo, se tiene proyectada para el último trimestre del ejercicio fiscal 2025 la elaboración y actualización de los siguientes ordenamientos:

- Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.
- Reglamento de la Administración Pública Municipal.
- Reglamento Interior de la Junta Municipal.

Estos trabajos normativos buscan consolidar una administración más responsable, ética y eficaz, sustentada en un marco jurídico actualizado y adecuado a las necesidades del municipio y de su población.

CAPACITACIÓN “CÓDIGO DE ÉTICA”

Con el propósito de fortalecer una cultura de legalidad, integridad y responsabilidad administrativa entre el 1 de octubre de 2024 y el 15 de julio de 2025 se impartió el curso de capacitación denominado “Código de ética, preventión a la corrupción y conflicto de intereses”, dirigido a funcionarios municipales.

Esta formación fue coordinada con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche, y tuvo como resultado la capacitación de 56 servidores públicos, quienes recibieron constancias oficiales de participación.

Este curso ha contribuido a fortalecer la responsabilidad institucional, la toma de decisiones éticas y el respeto a las normas de conducta pública, estableciendo así un estándar de comportamiento que promueve la honestidad, la transparencia y el respeto en la relación entre los servidores públicos y la ciudadanía.

DIFUSIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS DEL SERVICIO PÚBLICO

Con el objetivo de fortalecer la ética institucional y promover una cultura de responsabilidad dentro del H. Ayuntamiento de Calakmul, se implementó un periódico mural informativo dirigido a los servidores públicos municipales.

Principios difundidos: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, mérito, eficacia, integridad y equidad.

Valores promovidos: interés público, respeto, derechos humanos, igualdad, no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo.

Con estas acciones, el personal municipal refuerza su compromiso con el cumplimiento de la normatividad y el servicio honesto a la ciudadanía, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza en la administración pública.



Imagen. Periódico mural.



Imagen. Curso de capacitación Código de Ética.

BUZÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

En materia de atención ciudadana, se ha garantizado el funcionamiento efectivo del Buzón de Quejas y Denuncias, instalado en la cabecera municipal y con alcance para las 84 comunidades de Calakmul.

Durante este primer periodo se recibieron 4 quejas ciudadanas: tres fueron canalizadas de manera oportuna a las direcciones correspondientes para su trámite y una permanece en proceso de investigación por parte del área responsable.

CONCEPTO	CANTIDAD
Quejas recibidas	4
Canalizadas a direcciones	3
En proceso de investigación	1
Quejas atendidas oportunamente	4

Fuente: Datos estadísticos del Órgano Interno de Control.



Imagen. Difusión del Buzón de Quejas y Denuncias.

PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE ENTREGA RECEPCIÓN

La entrega-recepción es el procedimiento legal mediante el cual los servidores públicos, al separarse de su cargo, transfieren a sus sucesores los asuntos, recursos humanos, materiales y financieros bajo su responsabilidad, conforme a lo establecido en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios.

Durante este periodo se realizaron 20 procesos de entrega-recepción en el H. Ayuntamiento de Calakmul, formalizados mediante actas administrativas con la presencia de testigos, informes y documentación requerida por el Órgano Interno de Control.

Este proceso garantiza la continuidad institucional, la correcta planeación y el seguimiento de las funciones administrativas, asegurando transparencia en el cambio de responsabilidades.

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CULTURA DE TRANSPARENCIA

REPORTE DE DECLARACIONES PATRIMONIALES RECEPCIONADAS

Desde inicios de esta administración 15 de julio de 2025, el Órgano Interno de Control registró un total de 1,182 declaraciones patrimoniales correspondientes al ejercicio fiscal 2024-2025. De estas, 479 correspondieron a declaraciones iniciales, 183 a declaraciones por conclusión y 520 a declaraciones de modificación.

DECLARACIONES RECEPCIONADAS	
Declaraciones iniciales	479
Declaraciones por conclusión	183
Declaraciones de modificación	520
TOTAL	1,182

Fuente: Datos estadísticos del Órgano Interno de Control.

Este cumplimiento se realizó conforme a lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en sus fracciones I, II y III, garantizando que las y los servidores públicos municipales presentaran sus declaraciones en tiempo y forma.

Con ello, el H. Ayuntamiento de Calakmul reafirma su compromiso con la responsabilidad administrativa, la rendición de cuentas y la transparencia, consolidando un gobierno cercano, eficiente y confiable para la ciudadanía.

DICTÁMENES

Durante el primer año de gobierno se emitieron un total de 11 dictámenes, cuyo objetivo principal fue seleccionar la mejor opción para la adquisición de bienes y servicios, garantizando eficiencia, transparencia y apego a la Ley.

Las decisiones sobre los procedimientos de contratación, ya sea adjudicación directa, invitación a tres proveedores o licitación, se realizaron con base en las necesidades específicas de cada caso, siempre procurando el uso responsable de los recursos públicos y el cumplimiento del Presupuesto de Egresos 2025.

Este ejercicio fortalece la confianza ciudadana, fomenta la rendición de cuentas y asegura que los recursos del municipio se apliquen con criterios de legalidad y responsabilidad.

INFORME DE LABORES EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

En cumplimiento a lo establecido por el Sistema Estatal Anticorrupción de Campeche, se elaboraron y presentaron los 3 informes de labores, cuyo objetivo es prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción, así como fiscalizar y controlar el uso de los recursos públicos.

Los informes fueron sometidos a consideración del H. Cabildo para su aprobación y posteriormente remitidos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Anticorrupción del Estado de Campeche.

Estos informes permiten coordinar esfuerzos interinstitucionales y garantizar el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Durante el periodo comprendido hasta el 15 de julio de 2025, se atendieron 60 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y 3 solicitudes presenciales en la oficina de la Unidad, logrando responder el 100% de manera satisfactoria, con un tiempo promedio de respuesta de 7 días hábiles, por debajo del plazo de 10 días establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Paralelamente, se llevaron a cabo talleres de capacitación denominados "Curso Taller en Lineamientos, Obligaciones y Contestación de la Información Pública", dirigidos a los 15 enlaces de cada dirección del H. Ayuntamiento.

El impacto de estas acciones ha sido significativo, ya que el fortalecimiento de la capacidad del personal para gestionar y reportar información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) garantiza que las obligaciones trimestrales se cumplan en tiempo y forma.

Durante este primer año se avanzó en la modernización administrativa, la atención ciudadana y el fortalecimiento de la hacienda pública. Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Calakmul reafirma su compromiso con un modelo de administración pública cercano, transparente y eficiente, orientado siempre a generar confianza y resultados tangibles en beneficio de todas y todos los calakmulenses.

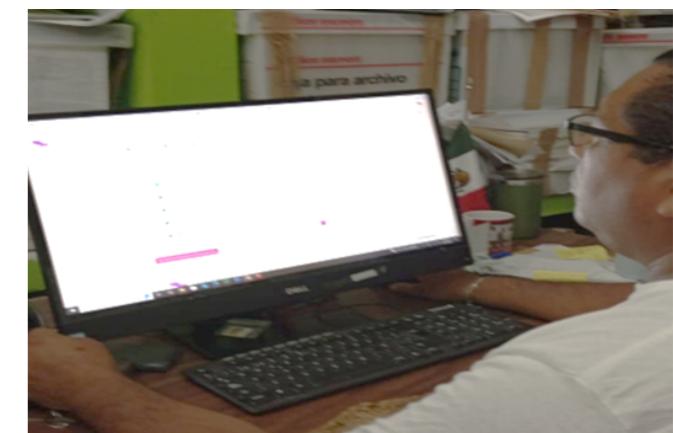


Imagen. Revisión de la Plataforma Nacional de Transparencia.



Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

Imagen. Revisión de la Plataforma Nacional de Transparencia.



CALAKMUL CON PAZ
Y SEGURIDAD CIUDADANA

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad y la protección integral de la ciudadanía constituyen pilares esenciales para el bienestar y el desarrollo de Calakmul. En este marco, el Eje 2 integra los esfuerzos de Seguridad Pública y Protección Civil, con el propósito de fortalecer la confianza ciudadana, garantizar la prevención de riesgos y consolidar un entorno de paz y resiliencia comunitaria. Su diseño se alinea con la planeación estatal y nacional, impulsando la participación social, la coordinación interinstitucional y la aplicación de políticas sustentadas en el respeto, la disciplina y las cero tolerancias a la corrupción.

En materia de Seguridad Pública, se reforzó la capacidad operativa de la Policía Municipal mediante la entrega de uniformes y equipamiento táctico, el mantenimiento del parque vehicular, la implementación de filtros de inspección, operativos interinstitucionales y recorridos de vigilancia diarios. Estas acciones se complementaron con talleres de prevención del delito, campañas de cultura de la legalidad y protocolos de atención a víctimas, fortaleciendo la proximidad social y la confianza en las instituciones.

Por su parte, Protección Civil desarrolló acciones estratégicas de prevención y respuesta, entre las que destacan la instalación de refugios temporales, la expedición de constancias de inexistencia de riesgo, simulacros, capacitación comunitaria y dotación de equipo especializado para emergencias.

Con estas medidas, el municipio reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la protección de la población, avanzando hacia un Calakmul más seguro, preparado y resiliente.

EQUIPAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Con la finalidad de fortalecer la operatividad y la capacidad de respuesta de la Policía Municipal, se realizaron las siguientes acciones:

- Entrega de uniformes y equipamiento táctico**

El 14 de marzo de 2025 se benefició a 25 elementos policiales con la dotación de uniformes completos: pantalón, camisola, cinturón, tocado, botas, fornitura, lámpara de mano, grilletes y bastón retráctil.



Imagen. Entrega de uniformes y equipamiento táctico.

- Mantenimiento de parque vehicular**

Se llevó a cabo la reparación de la unidad 601, incluyendo el cambio de la caja de velocidades.

Se dotó de llantas nuevas a las unidades PM2024, PM2025, PM2026, PM2027 y MV587, lo que garantiza mayor seguridad en los recorridos de vigilancia en la cabecera municipal y comunidades.

Estas acciones permitieron lograr una mejor presentación e imagen del policía municipal, fortaleciendo la confianza ciudadana; un incremento en la capacidad de vigilancia, al sumar una unidad más en operación para recorridos en la cabecera municipal; y una mayor seguridad en los patrullajes, gracias a la renovación de llantas en cinco unidades operativas.



Imagen. Entrega de uniformes y equipamiento táctico.

TALLERES DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

Con el propósito de fortalecer la participación comunitaria y promover la construcción de entornos seguros, se impartieron talleres de prevención del delito y la violencia en diversas localidades del municipio.

En estas actividades participaron un total de 80 personas, entre hombres, mujeres y niños de las comunidades de Mancolona y Nueva Vida. Asimismo, los talleres fueron implementados en las localidades de El Manantial, San Antonio Soda, Los Ángeles, Carmen II, Manuel Castilla Brito y Tomás Aznar Gómez Farías, ampliando así el alcance territorial de las acciones preventivas.



Imagen. Taller de prevención del delito y la violencia.



Imagen. Taller de prevención del delito y la violencia.

Estas acciones contribuyen a cuidar la salud comunitaria y fortalecer la seguridad social, reafirmando el compromiso del municipio con la prevención del delito y la atención a sectores vulnerables.

CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

A través del programa "Códigos Jaguar", la Policía Municipal en coordinación con la Policía Estatal realizaron acciones de proximidad en diferentes comercios y bancos del municipio, distribuyendo información con números telefónicos de emergencia (911 y 9833329803) para reportes o solicitudes de auxilio. Esta estrategia busca prevenir conductas delictivas y fomentar la cultura de la denuncia ciudadana.

CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Acciones implementadas	2,171	Entrega de información en comercios y bancos
Objetivo alcanzado		Prevención de conductas delictivas y fomento de la cultura de la denuncia.

Fuente. Datos estadísticos de Seguridad Pública.

El programa fortaleció la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad, promoviendo el uso responsable de los canales de denuncia y auxilio, y contribuyendo a la prevención del delito en espacios comerciales



Imagen. Prevención del delito y la violencia.

PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y FAMILIAR

Se implementaron medidas de protección mediante visitas domiciliarias a mujeres que cuentan con órdenes de restricción contra sus parejas en casos de violencia familiar, con el propósito de brindar acompañamiento, seguridad y respaldo institucional en un entorno de respeto y confidencialidad.

Estas acciones han permitido generar mayor confianza en las instituciones y contribuir a la protección integral de las mujeres en situación de violencia.



Imagen. Operativo de Seguridad.



Imagen. Operativo de Seguridad.



Imagen. Operativo de Seguridad.

EDUCACIÓN VIAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Se impartieron 19 cursos de vialidad dirigidos a conductores que tramitan su licencia por primera vez, además de extender estas capacitaciones a diversos centros integradores del municipio, con el fin de promover el respeto a la cultura vial y reducir accidentes.

CURSOS IMPARTIDOS	PERSONAS BENEFICIADAS
19	472

Fuente: Datos estadísticos de Seguridad Pública.

LOCALIDAD / CENTRO INTEGRADOR	CURSOS	PERSONAS
Unión 20 de Junio (Mancolona)	1	33
Ley de Fomento Agrario	1	8
José María Morelos y Pavón (Civalito)	1	15
Los Ángeles	1	30
Felipe Ángeles	1	10
Constitución	1	20
TOTAL	6	116

Fuente: Datos estadísticos de Seguridad Pública.

Posterior a la capacitación se expedieron un total de 1,811 licencias de conducir, correspondientes a las categorías de automóviles, motocicletas y chóferes, lo que refleja el impacto directo de estas acciones en la formalización y regulación de los conductores del municipio.

La implementación de estos cursos ha fortalecido la conciencia vial de los conductores, contribuyendo a la prevención de accidentes y al mejoramiento de la seguridad en las vialidades del municipio, consolidando así una cultura de movilidad responsable y segura.



Imagen. Curso Vial

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Con el propósito de garantizar la seguridad ciudadana y fortalecer la movilidad en el municipio, la Dirección de Seguridad Pública, en coordinación con dependencias estatales y federales, se implementaron 92 operativos interinstitucionales en coordinación con la SEDENA, Guardia Nacional y Policía Estatal, que incluyeron recorridos en la cabecera y comunidades aledañas.

OPERATIVO	NÚM.	LOCALIDADES / POBLACIÓN BENEFICIADA
Operativos interinstitucionales	92	Xpujil, Zoh-Laguna, Valentín Gómez Farías, Heriberto Jara, Becan, Campanario
Filtros de seguridad	94	Junta de Constitución
Recorridos de vigilancia	288	Aprox. 5,000 habitantes

Fuente: Datos estadísticos de Seguridad Pública.

Los operativos se efectuaron en localidades como Xpujil, Zoh-Laguna, Valentín Gómez Farías, Heriberto Jara, Becan y Campanario. Asimismo, se instalaron 94 filtros de seguridad en puntos de acceso y salida de la Junta Municipal de Constitución, con el propósito de reforzar la vigilancia preventiva. Finalmente, se llevaron a cabo 288 recorridos de vigilancia, beneficiando de manera aproximada a 5,000 habitantes, lo que permitió mantener presencia activa, atención inmediata a reportes ciudadanos y mayor percepción de confianza en la población.



Imagen. Plática de Seguridad.

REMISIONES ADMINISTRATIVAS Y PUESTAS A DISPOSICIÓN ANTE LA FISCALÍA

En el marco de las acciones de seguridad y control implementadas en el municipio, se realizaron 87 remisiones administrativas derivadas de infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno, correspondientes a 87 personas. Asimismo, se llevaron a cabo 31 remisiones a la Fiscalía, al poner a disposición a personas relacionadas con la comisión de delitos.

REMISIONES	PERSONAS
Remisiones administrativas	87
Remisiones fiscalía	31
TOTAL	108

Fuente: Datos estadísticos de Seguridad Pública

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el mantenimiento del orden, la aplicación de la normatividad y la atención oportuna a conductas que representan un riesgo para la seguridad ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento de la paz social en Calakmul.

INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Durante este primer año se levantaron un total de 111 infracciones al Reglamento de Tránsito, mismas que corresponden a conductas que contravienen las disposiciones establecidas para garantizar la seguridad vial y el orden en la movilidad del municipio.

INFRACCIONES	CANTIDAD
Infracciones al Reglamento de Tránsito	111
TOTAL	111

Fuente: Datos estadísticos de Seguridad Pública

Estas acciones de control y vigilancia reflejan el esfuerzo por fomentar una cultura de respeto a la normatividad, prevenir accidentes y promover una convivencia armónica entre peatones, ciclistas y conductores.

EMPLACAMIENTO DE VEHÍCULOS

A fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vehicular y brindar certeza jurídica a los propietarios, durante el periodo se realizaron 1,294 trámites de emplacamiento, beneficiando al mismo número de personas.

EMPLACAMIENTOS	CANTIDAD
Personas beneficiadas	1,294
TOTAL	1,294

Fuente: Datos estadísticos de Seguridad Pública

Estas acciones contribuyen a fortalecer el orden en el padrón vehicular municipal, así como a mejorar las condiciones de seguridad y control en la circulación de automóviles dentro del territorio de Calakmul.

Las acciones emprendidas en materia de seguridad pública durante este primer año de gobierno han permitido fortalecer la capacidad operativa, promover la prevención del delito, regular la movilidad y proteger la integridad de la población. Con estos resultados, el municipio de Calakmul avanza hacia la consolidación de un entorno más seguro, ordenado y resiliente, refrendando el compromiso de seguir trabajando para garantizar la paz social y el bienestar comunitario.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL EN CALAKMUL

Este Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Protección Civil, reafirma su compromiso de garantizar la seguridad y protección de la población de Calakmul mediante acciones enfocadas en la prevención, mitigación y respuesta efectiva ante desastres naturales y emergencias.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE RIESGO

Con el propósito de asegurar el cumplimiento de las normativas de seguridad en materia de Protección Civil, se emitieron constancias de inexistencia de riesgo a establecimientos, instalaciones y actividades que no representan peligro para las personas y que mantienen condiciones adecuadas de seguridad.

Durante el primer año de administración, se expedieron 151 constancias a establecimientos del municipio, certificando su cumplimiento normativo y contribuyendo a la tranquilidad de la comunidad, la reducción de riesgos y la mejora de la imagen de los negocios.

Estas acciones fortalecen la cultura de prevención y seguridad, garantizando que los espacios públicos y privados operen bajo estándares que salvaguarden la integridad de la población.



Imagen. Atención.

INSTALACIÓN DE REFUGIOS TEMPORALES EN COMUNIDADES VULNERABLES

El 26 de junio del 2025 se realizó la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil para el periodo de lluvias y ciclones tropicales 2025. Como resultado de esta sesión, se determinó la instalación de 19 refugios temporales distribuidos estratégicamente para cubrir las 7 microrregiones y tres centros integradores del municipio. alimentos calientes.



Imagen. Instalación de refugio temporal.



Imagen. Instalación de refugio temporal.

Estos espacios cuentan con baños, energía eléctrica y comedores, siendo el refugio de la cabecera municipal, a cargo del DIF, el único que dispone de provisión de alimentos calientes. En total, los refugios temporales instalados cuentan con una capacidad aproximada para atender de manera directa a poco más de 400 personas, y de manera indirecta a 1535.

PREVENCIÓN DE RIESGOS POR VEGETACIÓN EN INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

No.	COMUNIDADES	CAPACIDAD
1	Xpujil	20 personas
2	Xpujil	20 personas
3	Xpujil	40 personas
4	Zoh-Laguna	20 personas
5	El Refugio	40 personas
6	Nueva Vida	20 personas
7	Nueva Vida	20 personas
8	Nueva Vida	40 personas
9	Constitución	20 personas
10	Constitución	20 personas
11	Pioneros del Río	20 personas
12	El Tesoro	20 personas
13	El Tesoro	25 personas
14	El Tesoro	20 personas
15	Ricardo Payró Gene	20 personas
16	Manuel Castilla Brito	20 personas
17	Manuel Castilla Brito	20 personas
18	Ley de Fomento Agro-pecuario	20 personas
19	José María Morelos y Pavón (Civalito)	25 personas

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Protección Civil.

Con la finalidad de prevenir cortocircuitos en las líneas eléctricas y evitar daños a la población, se realizaron 60 trabajos de poda de árboles en zonas donde la vegetación representaba un riesgo para la infraestructura eléctrica.

Estas acciones permiten reducir la probabilidad de interrupciones en el servicio, salvaguardar la vida

humana, proteger los bienes y las viviendas, y prevenir posibles incendios o accidentes derivados del contacto de ramas con el tendido eléctrico. De esta forma, se contribuye a la seguridad y bienestar de la ciudadanía, así como a la preservación de su patrimonio.



Imagen. Poda de árboles.

SIMULACROS PREVENTIVOS DE EVACUACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y preparar a la población para responder de manera efectiva ante emergencias o desastres, se realizaron simulacros en instituciones.

Durante el ejercicio fiscal de 2025, se llevaron a cabo 2 simulacros con la participación de aproximadamente 450 personas en total, evaluando el tiempo de respuesta, el nivel de participación y el fomento de la confianza para actuar ante una situación real.

SIMULACROS REALIZADOS		
No.	INSTITUCIÓN	PERSONAS
1	IMSS Bienestar	80
2	H. Ayuntamiento de Calakmul	370

Fuente: Datos de la Dirección de Protección Civil.

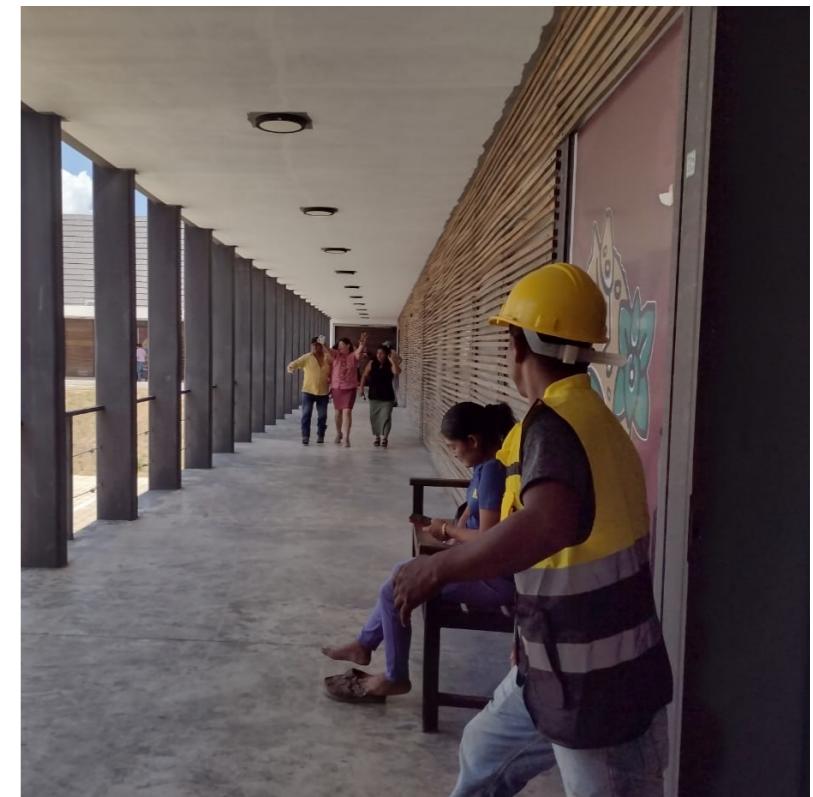


Imagen. Simulacro preventivo.

CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Con el objetivo de reducir el riesgo de incendios forestales y fortalecer la cultura de prevención en las comunidades rurales, del 10 al 15 de febrero de 2025 se impartieron talleres dirigidos a productores en diferentes centros integradores del municipio.

TALLERES IMPARTIDOS		
No.	CENTRO INTEGRADOR	PERSONAS
1	Xpujil	27
2	El Chichonal	24
3	Josefa Ortiz de Domínguez	32
4	Felipe Ángeles	22
5	Constitución	18

Fuente: Datos de la Dirección de Protección Civil.

Como parte de estas acciones, se entregaron permisos de quema controlada a ejidatarios para que pudieran realizar sus actividades de manera segura durante la temporada autorizada. En total, se autorizaron 1,103 permisos, abarcando una superficie de 4,546 hectáreas distribuidas de la siguiente manera:

TOTAL DE HECTÁREAS: 4546	
TIPO DE TERRENO	HECTÁREAS
Pastizal	321.5
Potrero	1044
Cañada	1152
Acahual	1969
Mecanizado	59.5

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Protección Civil.

ATENCIÓN A INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL

Durante este primer año se atendieron 23 incendios en el municipio de Calakmul, los cuales fueron controlados de manera inmediata por el personal operativo, garantizando en todo momento la seguridad ciudadana.

Para estas acciones se cuenta con camión tipo pipa con capacidad de 6,000 litros, utilizada para el traslado de agua en las labores de control y sofocación.

TIPO DE INCENDIO	CANTIDAD
Vehículos	6
Casa habitación	7
Maleza	9
Forestal	1

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Protección Civil.



Imagen. Atención de Incendio Forestal



Imagen. Atención de Incendio Forestal

LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL CANAL PLUVIAL EN LA COLONIA BUGAMBILIAS

Con el propósito de prevenir inundaciones y reducir riesgos en zonas vulnerables, se llevaron a cabo trabajos de limpieza y desazolve del canal pluvial en la colonia Bugambilias, identificada como área inundable y de alto riesgo.

Esta acción tuvo como finalidad asegurar un flujo de agua adecuado durante la temporada de lluvias, garantizando de manera directa la seguridad de 12 familias, lo que representa aproximadamente 100 personas beneficiadas.

Con estas labores se contribuye a la protección de la integridad física de los habitantes, a la preservación de sus bienes y a la mitigación de riesgos hidrometeorológicos en la zona.



Imagen. Desazolve del canal del canal de la Colonia Bugambilias

DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA RESPUESTA A EMERGENCIAS

En el mes de julio de 2025, se realizó la dotación de herramientas y equipo de protección personal a todo el personal operativo adscrito a la Dirección de Protección Civil, con el propósito de fortalecer su capacidad de respuesta ante emergencias y desastres en el municipio.

El equipamiento entregado incluyó ropa y accesorios de seguridad, herramientas para rescate y atención de contingencias, así como motobombas para el control de inundaciones y abastecimiento de agua, contribuyendo a mejorar la capacidad de intervención en situaciones críticas y reducir riesgos operativos.

EQUIPO PARA ATENCIÓN Y RESCATE		
CANTIDAD	ARTÍCULO	VALOR DE ADQUISICIÓN
4	Botiquín de primeros auxilios back pack Fit	\$7,952.00
4	Lona gris reforzada 15365	\$2,300.00
TOTAL		\$10,252.00

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Protección Civil.

La dotación representó una inversión total de \$439,534.00 (Cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) destinada a garantizar que el personal operativo cuente con herramientas y equipo de protección adecuados para la atención de emergencias. Esta acción fortalece de manera significativa la capacidad de respuesta de la Dirección de Protección Civil, asegurando intervenciones más seguras, eficientes y oportunas en beneficio de la población de Calakmul.

HERRAMIENTAS MENORES Y DE MANO		
CANTIDAD	ARTÍCULO	VALOR DE ADQUISICIÓN
3	Pinza de electricista	\$855.00
3	Llave tipo perico 15510	\$426.00
2	Juego de desarmadores 8 pzas. mango PVC 20213	\$416.00
2	Martillo uña recta 19997	\$358.00
2	Juego de llave de cubo milimétrica 8 mm – 32 mm	\$3,900.00
2	Juego de llave Allen hexagonal	\$270.00
2	Abrazadera digital 10404	\$1,494.00
TOTAL		\$7,719.00

Fuente: Datos de la Dirección de Protección Civil.



Imagen. Entrega de equipo especializado.

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS DE TRABAJO		
CANTIDAD	ARTÍCULO	VALOR DE ADQUISICIÓN
5	Motobomba Honda W120 2 motor GP160 5.5 HP	\$43,900.00
1	Motobomba a gasolina Bonanza MG-30 3x3 Pul Motor Honda 13 HP	\$24,965.00
2	Motosierra de altura telescópica Stihl	\$26,100.00
3	Escalera de extensión fibra de vidrio	\$56,700.00
3	Pértiga telescópica gancho 9.2 m	\$25,287.00
2	Generador inverter GI100MG-800THWA	\$84,164.00
2	Motosierra Stihl MS-310/59 4HP 25 pulgadas	\$29,390.00
4	Desbrozadora Stihl FS-280 2.5 HP	\$66,792.00
2	Manguera de bombeo 1-1/2" x 30 m	\$4,998.00
TOTAL		\$362,296.00

Fuente: Datos de la Dirección de Protección Civil.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD OPERATIVA		
CANTIDAD	ARTÍCULO	VALOR DE ADQUISICIÓN
13	Pantalón con reflejante mezclilla azul 14 oz	\$7,150.00
13	Chaleco de seguridad alta visibilidad	\$1,430.00
13	Mascarilla para respiración + 8 filtros	\$4,927.00
4	Arnés de seguridad contra caídas cuerda doble y gancho Black	\$3,592.00
2	Cuerda alpinismo 50m con arnés de seguridad Desensor 8	\$2,578.00
3	Cinturón de seguridad T-40	\$3,105.00
6	Casco de seguridad ala ancha Redendo amarillo	\$954.00
6	Guante dieléctrico 31162800 – Bota industrial	\$702.00
6	Bota industrial alta piel trabajo rudo	\$1,494.00
10	Mascarilla respiratoria para 2 filtros	\$2,590.00
13	Para bota dieléctrica Van Vien Dash mostaza 1.0	\$20,345.00
13	Camisola con reflejante 100% algodón	\$10,400.00
TOTAL		\$59,267.00

Fuente: Datos de la Dirección de Protección Civil.

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS DE TRABAJO		
CANTIDAD	ARTÍCULO	VALOR DE ADQUISICIÓN
5	Motobomba Honda W120 2 motor GP160 5.5 HP	\$43,900.00
1	Motobomba a gasolina Bonanza MG-30 3x3 Pul Motor Honda 13 HP	\$24,965.00
2	Motosierra de altura telescópica Stihl	\$26,100.00
3	Escalera de extensión fibra de vidrio	\$56,700.00
3	Pértiga telescópica gancho 9.2 m	\$25,287.00
2	Generador inverter GI100MG800THWA	\$84,164.00
2	Motosierra Stihl MS-310/59 4HP 25 pulgadas	\$29,390.00
4	Desbrozadora Stihl FS-280 2.5 HP	\$66,792.00
2	Manguera de bombeo 1-1/2" x 30 m	\$4,998.00
TOTAL		\$362,296.00

Fuente: Datos de la Dirección de Protección Civil.

INSTALACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN Y ENTREGA DE KITS DE PROTECCIÓN SOLAR

El 10 de junio y 14 de julio en coordinación con la Fundación Save the Children, se habilitaron 2 puntos de hidratación y se entregaron 60 kits de protección solar a niñas y niños de las comunidades de 11 de Mayo y Nuevo San José.

Los puntos de hidratación fueron instalados en sitios estratégicos para garantizar el acceso a agua potable gratuita, mientras que los kits incluyeron insumos como gorras, toallas, sueros hidratantes y termos reutilizables, con el propósito de prevenir problemas de salud derivados de la exposición prolongada al sol.

Con estas acciones, el H. Ayuntamiento de Calakmul fortalece la resiliencia comunitaria y promueve entornos más seguros y saludables para la niñez durante la temporada de calor extremo.

ATENCIÓN COMO PRIMER RESPONDIENTE

La Dirección de Protección Civil, en su calidad de primer respondiente, brindó atención inmediata en 16 accidentes viales y diversas emergencias, proporcionando primeros auxilios, realizando labores de rescate y actuando para la protección de bienes muebles y casas habitación.

ATENCIÓN PRIMER RESPONDIENTE	
Accidente de Motocicleta	12
Derrumbe de construcción	1
Accidente automovilístico	3
TOTAL	16

Fuente: Datos Estadísticos de la Dirección de Protección Civil.

Estas intervenciones oportunas permitieron salvaguardar la integridad física de las personas afectadas, mitigar riesgos y reducir daños materiales, reforzando la capacidad de respuesta del municipio ante situaciones de emergencia.

REUBICACIÓN DE FAUNA

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de la población y garantizar la conservación del entorno natural, durante este primer año de gobierno se realizaron 9 acciones de reubicación de fauna, que incluyeron tanto animales domésticos como silvestres.

El procedimiento consistió en acudir a los reportes ciudadanos, contener de forma segura a los ejemplares y trasladarlos a un espacio adecuado para su resguardo, reduciendo riesgos para la población y protegiendo la vida animal.

Estas acciones reflejan el compromiso del municipio con la seguridad ciudadana y la protección de la biodiversidad, fortaleciendo la confianza de la comunidad en las instituciones de atención y respuesta inmediata, contribuyendo al equilibrio ecológico en las zonas urbanas y rurales de Calakmul.

Durante este primer año, la articulación entre Seguridad Pública y Protección Civil se tradujo en mayor capacidad operativa, prevención efectiva y atención oportuna de emergencias, respaldadas por operativos permanentes, educación vial, protocolos a víctimas y la dotación estratégica de equipo e infraestructura. Con estos resultados, Calakmul avanza hacia un territorio más seguro, ordenado y preparado, reafirmando el compromiso de mantener la coordinación interinstitucional y la participación social como ejes para consolidar la paz y el bienestar de todas y todos.



Imagen. Reubicación de fauna silvestre.



CALAKMUL CON JUSTICIA

SOCIAL Y BIENESTAR PARA TODOS

JUSTICIA SOCIAL Y BIENESTAR PARA TODOS

Durante el primer año de gobierno, se impulsaron acciones integrales en educación, salud, cultura, deporte, vivienda y desarrollo social, con enfoque de equidad e inclusión. Estas iniciativas fortalecieron el acceso a servicios esenciales, promovieron el desarrollo comunitario y consolidaron un entorno más digno y participativo para la población de Calakmul.

ACTIVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

En cumplimiento a uno de los compromisos prioritarios de este Gobierno Municipal, orientado a mejorar la infraestructura educativa y garantizar el acceso equitativo a espacios de aprendizaje, durante el primer año de la presente administración se llevó a cabo la activación de 4 nuevas bibliotecas en las comunidades de Unidad y Trabajo, Valentín Gómez Farías, Eugenio Echeverría Castellot II (Carrizal) y Nuevo Conhuas, y se rehabilitaron 4 en Xpujil, Josefa Ortiz de Domínguez, José María Morelos y Pavón (El Civalito) y Ley de Fomento Agropecuario.



Imagen. Reactivación de la Biblioteca Pública Municipal.

BIBLIOTECAS ACTIVADAS	
COMUNIDAD	BENEFICIARIOS ESTIMADOS
Eugenio Echeverría Castellot II (Carrizal)	400
Nuevo Conhuas	1,200
Unidad y Trabajo	200
Valentín Gómez Farías	295
TOTAL	2,095

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte

Como parte de estas acciones, se realizaron capacitaciones al personal operativo de las bibliotecas públicas del municipio, beneficiando a 14 responsables de estos espacios en las localidades de Xpujil y Constitución, con el objetivo de ampliar sus conocimientos y habilidades para mejorar el servicio bibliotecario y garantizar una atención de calidad a la ciudadanía.

BIBLIOTECAS REHABILITADAS	
COMUNIDAD	BENEFICIARIOS ESTIMADOS
Xpujil	2,000
Josefa Ortiz de Domínguez	1,500
José María Morelos y Pavón (El Civalito)	1,200
Ley de Fomento Agropecuario	1,300
TOTAL	6,000

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.



Imagen. Reactivación de la Biblioteca Pública Municipal.

En total, estas acciones beneficiaron de manera directa a más de 8,000 habitantes, ofreciendo espacios dignos para la consulta de información física y digital, fomentando la lectura, la investigación y el aprendizaje continuo, y promoviendo la participación ciudadana en actividades culturales y comunitarias que fortalecen el tejido social.



Imagen. Reactivación de la Biblioteca Pública Municipal.

FIRMA DE CONVENIOS

Este Gobierno Municipal impulsó acciones que fortalecen las oportunidades de desarrollo educativo en Calakmul. En el marco de estas acciones, se firmaron 4 convenios con la Universidad Tecnológica de Calakmul (UT), el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM), el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) y el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), consolidando alianzas para la formación académica y técnica.



Imagen. Firma de Convenio de Colaboración.

Derivado de estas colaboraciones, 8 personas concluyeron su educación básica y 62 habitantes de 24 comunidades cursan estudios en el IEEA, lo que refleja el impacto directo de estas acciones en la reducción del rezago educativo y en la generación de nuevas oportunidades de superación personal y comunitaria.



Imagen. Firma de Convenio de Colaboración.

CONVENIOS FIRMADOS	OBJETO
1. Universidad Tecnológica de Calakmul (UT)	Estadía y vinculación profesionales
2. Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	Colaboración y apoyo a la educación media superior
3. Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)	Capacitación técnica y formación para el empleo.
3. Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA)	Atención al rezago educativo y operación de plaza comunitaria.

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

De manera adicional, se gestionó la adquisición y donación de 5 aires acondicionados para el COBACAM Plantel Constitución, mejorando las condiciones de aprendizaje para estudiantes de nivel medio superior. Asimismo, en coordinación con el IEEA se habilitó un espacio que funciona como plaza comunitaria, con el fin de facilitar a los adultos en formación el acceso a un entorno educativo adecuado y de calidad.



Imagen. Firma de Convenio de Colaboración.

SERVICIO SOCIAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Durante el primer año de la presente administración, se recibieron 15 estudiantes de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, sede Calakmul, quienes realizaron servicio social en la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

Esta experiencia les brindó la oportunidad de aplicar sus conocimientos en actividades que coadyuvan a su formación profesional, facilitan su inserción en el campo laboral y, al mismo tiempo, permiten fortalecer programas municipales en beneficio de la comunidad.



Imagen. Estudiantes de servicio social.



Imagen. Estudiantes de servicio social.

REACTIVACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA "LA CHÁCARA"

En cumplimiento al compromiso de reactivar la Casa de la Cultura como espacio de enseñanza, preservación y promoción de las tradiciones locales, durante el primer año de la presente administración se rehabilitaron los salones de danza y música. Previo a esta gestión, "La Chácara" presentaba baja participación y algunos espacios destinados al arte se utilizaban para otros fines; hoy, gracias al rescate y dignificación de sus áreas, ha recuperado su vocación original y funcionalidad.



Imagen. Rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Chácara".



Imagen. Rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Chácara".

En enero de 2025 se habilitó un espacio para Semillero Creativo, una iniciativa de la Secretaría de Cultura orientada a fortalecer las expresiones artísticas y el acceso equitativo a actividades culturales.

Asimismo, mediante el proyecto "Rutas Mágicas de Color", en coordinación con la Dirección de Turismo, se revitalizaron las instalaciones de la Casa de la Cultura "La Chácara", donde se pintaron las aulas con murales alusivos a la riqueza natural y cultural de la región de Calakmul.

TALLERES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

DISCIPLINA	NIÑAS	NIÑOS	NÚM.
Semillero Creativo	19	18	37
Selectivo de Danza	9	10	19
Clases regulares de Danza	15	18	33
Música	19	20	39
Taekwondo	20	20	40
Ajedrez	5	5	10
TOTAL	87	91	178

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

PRESENTACIONES CULTURALES

Con el propósito de acercar el arte y la cultura a la ciudadanía la Dirección de Educación, Cultura y Deporte organizó 9 presentaciones culturales en comunidades y espacios públicos del municipio.

Estas actividades incluyeron muestras de danza, música, folclor, teatro y exhibiciones de bordado, fortaleciendo la identidad cultural y promoviendo la participación comunitaria.



Imagen. Taller de Taekwondo.

Las presentaciones contaron con la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos que integran los talleres de formación artística, quienes tuvieron la oportunidad de mostrar el talento local y compartir con la población los conocimientos adquiridos. De esta manera, se generaron espacios de convivencia intergeneracional que refuerzan el sentido de pertenencia y el orgullo por las tradiciones de Calakmul.

RESCATE DE TRADICIONES Y COSTUMBRES ANCESTRALES

Con el objetivo de fortalecer la identidad cultural de Calakmul, esta administración promovió la participación en convocatorias estatales y federales como el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PAC-MYC) y el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA).

A través de la Coordinación de Cultura Estatal, se brindó acompañamiento y asesoría personalizada para la postulación de 15 proyectos orientados al rescate de saberes y oficios tradicionales, tales como el bordado en punto de cruz, el urdido de hamacas y la carpintería artesanal.



Imagen. Presentación de Proyectos de (PACMYC) y (PECDA).

Estas acciones han propiciado la participación de comunidades rurales y portadores de saberes ancestrales, fortaleciendo el tejido social, fomentando el orgullo por las raíces culturales y asegurando la transmisión intergeneracional de conocimientos.

Por primera vez, los proyectos culturales comunitarios dejaron de quedar en el papel y recibieron seguimiento puntual y apoyo técnico real, generando un impacto tangible en la preservación y dignificación de las prácticas culturales vivas de Calakmul.

RESULTADOS
15 proyectos culturales postulados
15 asesorías técnica-cultural a promotores y artistas locales
15 participaciones de portadores de saberes tradicionales

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

EVENTOS COMUNITARIOS Y FESTIVALES CULTURALES

Durante este primer año, esta administración ha organizado más de 11 eventos culturales de gran escala, integrando música, danza, gastronomía, tradiciones orales y juegos populares. Las actividades abarcaron la cabecera municipal y todas las comunidades, beneficiando de manera directa a más de 35,000 personas.

La agenda cultural incluyó celebraciones emblemáticas como la Mega Posada Navideña, el Carnaval Municipal, el Día del Padre, la Elección de la Orquídea Más Bella, el Concurso de Catrinas y Altares, y el Mes de la Campechanidad.

Durante el mes de mayo se realizaron festejos del Día del Niño y del Día de la Madre en todas las comunidades del municipio, con actividades culturales, entrega de regalos y una fiesta municipal.

Por primera vez en la historia del municipio, se llevó a cabo la Expo Feria Ganadera Calakmul 2025, que incluyó cabalgata, jaripeo, concursos musicales, palo encebado, presentaciones folclóricas, conciertos de artistas nacionales, así como actividades recreativas como la ruta en cuatrimotos y motocicletas.



Imagen. Inauguración de la Expoferia Ganadera.

NÚM	EVENTO	COBERTURA / ALCANCE
1.	Mes de la Campechanidad	Cabecera municipal
2.	Entre Flores y Recuerdos	Cabecera municipal
3.	Concurso de Catrinas y Altares	Cabecera municipal
4.	Mega Posada Navideña	Cabecera municipal y comunidades ejidales
5.	Caravana Regala una Sonrisa	84 comunidades ejidales y fiesta municipal
6.	Carnaval Municipal	Cabecera municipal
7.	Día del Niño y Día de la Madre	84 comunidades ejidales y fiesta municipal
8.	Elección de la Orquídea Más Bella	Cabecera municipal
9.	Expo Feria Ganadera Calakmul 2025	Cabecera municipal
10.	Ruteada en cuatrimotos y motocicletas	Senderos del municipio (en marco de la feria)
11.	Día del Padre	Cabecera municipal

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

Estas acciones han fortalecido el sentido de identidad y pertenencia en la población, democratizando el acceso a la cultura y llevando eventos de gran escala a comunidades que nunca habían sido sede de este tipo de actividades. La cultura en Calakmul pasó de actos simbólicos aislados a convertirse en un movimiento vivo, masivo y participativo, donde el arte y la tradición son patrimonio de todas y todos.



Imagen. Mega Posada Navideña.

RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LIGA MUNICIPAL DE BÉISBOL

Durante este primer año de gobierno se logró la recuperación y fortalecimiento de la Liga Municipal de Béisbol, después de cinco años en que no se organizaba un torneo de esta disciplina.

En este proceso se inscribieron 7 equipos, integrados por aproximadamente 30 jugadores cada uno, provenientes de más de 20 comunidades del municipio. Los encuentros se realizan cada domingo a las 12:00 p.m. en diferentes localidades como Valentín Gómez Farías, Heriberto Jara, Campanario, El Tesoro, Ricardo Payró Gene, San Antonio Soda y San José (Km 120), logrando una asistencia promedio de 150 o más personas por jornada, no solo de la comunidad sede, sino también de localidades vecinas que participan activamente como público.

El torneo beneficia directamente a 210 deportistas, en un rango de edad de 14 a 50 años como jugadores activos, mientras que personas mayores de 50 años fungen como directores técnicos y parte de los cuerpos técnicos.



Imagen. Liga Municipal de Béisbol.



Imagen. Liga Municipal de Béisbol.

Además de impulsar el deporte, la liga se ha convertido en un espacio de convivencia familiar y comunitaria, generando una derrama económica local en las comunidades anfitrionas cada fin de semana consolidando al béisbol como un punto de encuentro social y cultural en Calakmul.



Imagen. Liga Municipal de Béisbol.

CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SELECTIVO MUNICIPAL DE FÚTBOL SUB-17

Por primera vez en la historia del municipio, el Gobierno Municipal de Calakmul conformó un selectivo municipal de fútbol sub-17, integrando a jóvenes de comunidades rurales y urbanas, incluyendo aquellas que tradicionalmente no eran consideradas en proyectos deportivos de este nivel.

Durante el primer año de gestión, 25 jóvenes fueron beneficiados con acceso gratuito a entrenamientos y material deportivo. Tras el proceso de convocatoria, que inició con 2 visorias en Xpujil y Nuevo Paraíso y la participación de 70 aspirantes de distintas comunidades, se seleccionó a 13 jugadores para representar a Calakmul en la fase estatal.

Logros deportivos alcanzados:

EVENTO COMPETENCIA	AÑO	RESULTADO
Torneo de la Expofer Escárcega	2025	Campeones
Liga de Fútbol 7 de Campeche (LF7 Campeche) Fase estatal	2025	Clasificados
Liga de Fútbol 7 de Campeche (LF7 Campeche) Etapa estatal	2025	Subcampeones

Fuente. Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

Con estas acciones se fortaleció la cultura deportiva juvenil, fomentando valores como disciplina, trabajo en equipo, responsabilidad y habilidades sociales. Además, representó un hecho histórico para el municipio, ya que dos jugadores del selectivo sub-17 fueron reclutados por equipos de la tercera división profesional del fútbol mexicano, posicionando a Calakmul en el mapa deportivo nacional e inspirando a las futuras generaciones.



Imagen. Selectivo Municipal de Fútbol Sub-17.



Imagen. Selectivo Municipal de Fútbol Sub-17.



Imagen. Selectivo Municipal de Fútbol Sub-17.

ORGANIZACIÓN DE TORNEOS MUNICIPALES Y RECUPERACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS

El Gobierno Municipal de Calakmul retomó y fortaleció las ligas deportivas en diversas disciplinas, logrando la participación de 29 comunidades como sedes y la integración de jugadores provenientes de todas las regiones del municipio.

Durante el primer año de administración se reactivaron ligas que habían permanecido en el olvido y se incorporaron nuevas, logrando que disciplinas como fútbol, voleibol y básquetbol recuperaran espacios deportivos en abandono.

En total, se beneficiaron 1,678 deportistas en los 14 torneos realizados, distribuidos de la siguiente manera:

DISCIPLINA	M	H	TOTAL
Fútbol	160	988	1,148
Voleibol	30	80	110
Básquetbol	60	150	210
TOTAL	250	1,428	1,678

Fuente. Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

Los encuentros deportivos, realizados en canchas y campos rehabilitados o mantenidos con apoyo del gobierno y la comunidad, han fomentado la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia entre niñas, niños, jóvenes y adultos.

Gracias a esta visión, el deporte dejó de estar centralizado en la cabecera municipal para convertirse en un movimiento descentralizado y participativo, que llega a todos los rincones de Calakmul y fortalece los lazos comunitarios.



Imagen. Torneo Estatal Copa de la Amistad.

TORNEOS REALIZADOS	
DISCIPLINA DEPORTIVA	NÚMERO DE TORNEOS
Fútbol infantil	2
Fútbol veteranos	2
Fútbol soccer libre	3
Torneos de fútbol sala	3
Fútbol femenil	2
Voleibol mixto	2
TOTAL DE TORNEOS	14

Fuente. Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.



Imagen. Final de Torneo.

PARTICIPACIÓN EN TORNEOS ESTATALES

Por primera vez en más de 9 años, Calakmul participó en torneos estatales federados, obteniendo resultados históricos:

TORNEO	DISCIPLINA CATEGORÍA	RESULTADO
CONADE Básquetbol 3x3	Básquetbol varonil	Subcampeones estatales
Copa de la Amistad	Básquetbol femenil	3.er lugar 3 jugadoras con beca universitaria en la Universidad Maya
LF7 Campeche	Fútbol varonil	Campeones regionales en Escárcega y subcampeones estatales

Fuente. Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.



Imagen. Torneo de Basquetbol varonil.

APOYOS AL DEPORTE

Con el propósito de fortalecer la práctica deportiva y respaldar la organización de torneos municipales en distintas disciplinas, el H. Ayuntamiento de Calakmul, a través de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, otorgó material deportivo a las comunidades y equipos participantes.

En respuesta a las solicitudes recibidas, se realizó la entrega de balones, pelotas, trofeos y medallas, fomentando la motivación y premiación de los deportistas locales.

MATERIAL DONADO		
MATERIAL DONADO	CANTIDAD	MONTO
Balones (fútbol, voleibol y básquetbol)	50	\$22,500.00
Pelotas de béisbol	150	\$14,400.00
Tercia de Trofeos	10	\$37,000.00
Medallas	150	\$1,800.00
TOTAL		\$75,700.00

Fuente. Datos estadísticos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

Estos apoyos han contribuido a mejorar la organización de los eventos, incentivar la participación y fortalecer el desarrollo deportivo en el municipio.



Imagen. Entrega de material deportivo.

CARAVANAS DE SALUD PREVENTIVA EN COMUNIDADES DE CALAKMUL

Con el propósito de acercar servicios médicos de prevención y diagnóstico a las comunidades más alejadas del municipio, el DIF Municipal, en coordinación con instituciones públicas y del sector privado, realizó 35 caravanas itinerantes y 1 permanente en Xpujil, alcanzando a 12 comunidades. Estas jornadas incluyeron servicios médicos preventivos, pláticas de orientación en salud y módulos de atención del INAPAM, garantizando cobertura amplia e integral.

La planeación se efectuó en conjunto con comisarios municipales y el IMSS Bienestar de Xpujil, fortaleciendo la organización social y la participación ciudadana.

CONCEPTO	CIFRA
Caravanas realizadas	35 itinerantes + 1 permanente

Fuente. Datos estadísticos de DIF Municipal.



Imagen. Caravana de Salud.

El impacto de estas acciones se reflejó en la atención directa de 496 personas, además de consolidar el vínculo entre el DIF Municipal, las comunidades y sus autoridades locales, mejorando el acceso a servicios básicos y promoviendo una cultura de prevención en salud.

CONCEPTO	DATO
Comunidades atendidas	12
Personas beneficiarias (Mujeres)	250
Personas beneficiarias (Hombres)	246
PERSONAS BENEFICIADAS	496

Fuente. Datos estadísticos de DIF Municipal.

PLÁTICAS Y JORNADAS DE LIMPIEZA EN ESPACIOS PÚBLICOS EN COMUNIDADES.

Con el objetivo de prevenir enfermedades transmisibles y fomentar la salud comunitaria, el DIF Municipal, en coordinación con instituciones públicas y del sector privado, implementó pláticas y jornadas de limpieza en espacios públicos en las comunidades de El Refugio, Dos Lagunas Norte, Nuevo Becal, El Manantial, Ranchería Las 3 Huastecas, Narciso Mendoza, Bella Unión de Veracruz, Nuevo Campanario y Nueva Vida. Estas actividades estuvieron dirigidas a grupos de desarrollo comunitario, promoviendo la adopción de buenas prácticas de higiene y el mantenimiento de entornos limpios.

El impacto de estas jornadas se reflejó en la atención de 797 personas, quienes participaron activamente en la mejora de sus espacios públicos y en el fortalecimiento de hábitos de higiene personal y comunitaria.



Imagen. Jornada de Limpieza.

Durante este primer año se realizaron 9 pláticas y talleres, en los que también se abordaron temas de salud como la lactancia materna, fortaleciendo la concientización y la participación ciudadana.

CONCEPTO	CANTIDAD
Pláticas y talleres realizados	9
Comunidades atendidas	9
Personas beneficiadas (Mujeres)	390
Personas beneficiadas (Hombres)	407
PERSONAS BENEFICIADAS	797

Fuente. Datos estadísticos de DIF Municipal.

El impacto de estas jornadas se reflejó en la atención de 797 personas, quienes participaron activamente en la mejora de sus espacios públicos y en el fortalecimiento de hábitos de higiene personal y comunitaria.



Imagen. Jornada de Limpieza.

CARAVANA DE PROMOCIÓN A LA SALUD EN EL MES DEL ADULTO MAYOR

En el marco de la conmemoración del Mes del Adulto Mayor, el DIF Municipal promovió la salud de las personas adultas mayores a través de una caravana de promoción a la salud realizada en la Casa de Día SUKÁN, así como mediante visitas a comunidades y domicilios.

Se llevaron a cabo 20 actividades de promoción a la salud, atendiendo a 11 comunidades y brindando servicios en las instalaciones del DIF, específicamente en el área médica e INAPAM.

Las jornadas incluyeron los siguientes servicios:

SERVICIOS
Atención odontológica
Vacunación
Pláticas sobre los derechos del adulto mayor
Toma de presión arterial y glucosa

Fuente. Datos de DIF Municipal.



Imagen. Caravana del DIF Municipal.

En total, se beneficiaron 496 personas (240 mujeres y 256 hombres) de las localidades de Xpujil, Heriberto Jara, Nuevo Campanario, El Tesoro, Los Ángeles, Gustavo Díaz Ordaz, Manuel Castilla Brito, Unión 20 de Junio, Valentín Gómez Farías, 20 de Noviembre y Zoh-Laguna.

PERSONAS BENEFICIADAS CARAVANA DE PROMOCIÓN A LA SALUD	
CATEGORÍA	NÚMERO DE PERSONAS
Mujeres	240
Hombres	256
PERSONAS BENEFICIADAS	496

Fuente. Datos estadísticos de DIF Municipal.



Imagen. Caravana del DIF Municipal.



Imagen. Caravana del DIF Municipal

ACTIVACIÓN FÍSICA Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN ADULTOS MAYORES

Se coordinó y ejecutó un total de 51 visitas en clubes del adulto mayor, atendiendo a 11 comunidades. Estas jornadas permitieron llevar servicios institucionales de manera directa a la población, incluyendo:

- Pláticas sobre hábitos saludables.
- Activación física.
- Actividades de terapia ocupacional como juegos de lotería, dominó y memoramas.



Imagen. Actividad de terapia ocupacional.

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS

Se llevaron a cabo 16 talleres de prevención de consumo de sustancias, alcanzando a 35 comunidades y dirigidos a estudiantes, padres de familia y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Las jornadas incluyeron orientación psicológica y pláticas de prevención de adicciones, organizadas en coordinación con comisarios municipales, personal del DIF, directores de escuelas y líderes comunitarios,

En total, se beneficiaron 993 personas, fortaleciendo la concientización sobre la importancia de la prevención y el acompañamiento psicológico en las comunidades.

CONCEPTO	DATOS
Visitas realizadas	51
Comunidades atendidas	11
Personas beneficiadas (Mujeres)	320
Personas beneficiadas (Hombres)	322
Total de beneficiarios	642
Localidades atendidas	Zoh-Laguna, Gustavo Díaz Ordaz, Xpujil, Heriberto Jara, 20 de Noviembre, Nuevo Campanario, Manuel Castilla Brito, El Tesoro, Los Ángeles, Unión 20 de Junio y Valentín Gómez Farías

Fuente. Datos estadísticos de DIF Municipal.

En total, se beneficiaron 642 personas registradas en las actividades, reforzando la adopción de prácticas de autocuidado y estilos de vida saludables entre los adultos mayores.

TALLERES DE PREVENCIÓN	
Talleres realizados	16
Comunidades alcanzadas	35
Personas beneficiadas (Mujeres)	480
Personas beneficiadas (Hombres)	513
Servicios brindados	Orientación psicológica, pláticas de prevención de adicciones

Fuente. Datos estadísticos de DIF Municipal.



Imagen. Caravana del DIF Municipal.

SERVICIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Durante el primer año de gobierno se brindaron 321 servicios prehospitalarios a través de las ambulancias asignadas a las bases de las comunidades de Constitución, Josefa Ortiz de Domínguez, José María Morelos y Pavón (Civalito), Ley de Fomento Agrario, Ricardo Payró Gene (Polo Norte) y Xpujil.

SERVICIOS PREHOSPITALARIOS

321

Fuente. Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.

Estos traslados se realizaron en atención a diversas emergencias, como accidentes de tránsito, complicaciones por enfermedades crónicas, caídas y partos en término, garantizando asistencia oportuna a la población.

Los pacientes fueron canalizados al Hospital Bienestar de Xpujil y, en casos que requirieron atención especializada, a hospitales de la ciudad de Mérida, Chetumal y Campeche.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de la población, asegurando que los servicios de traslado y atención prehospitalaria funcionen como un puente vital para la atención médica especializada.

CAPACITACIÓN DE OPERADORES DE AMBULANCIAS

Con el propósito de fortalecer las competencias del personal encargado de brindar atención prehospitalaria, durante este primer año se capacitó a los 6 operadores de ambulancias adscritos a las diferentes bases del municipio.

Los talleres y cursos impartidos se enfocaron en dotar de conocimientos y habilidades especializadas para responder con mayor eficacia en situaciones de emergencia, destacando:

CAPACITACIONES A OPERADORES DE AMBULANCIAS	
TALLER/CURSO	PARTICIPANTES
Manejo de mordeduras de serpientes ofídicas	6 operadores
Curso-taller de operador y conducción de ambulancias	6 operadores

Fuente. Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.

Gracias a estas acciones de formación, los operadores cuentan con herramientas prácticas y técnicas que contribuyen a mejorar la calidad del servicio, reducir riesgos y garantizar la seguridad tanto de pacientes como de la ciudadanía durante las atenciones y traslados médicos.

De igual manera, se dotó a los operadores de ambulancias con material consumible esencial, como gasas, jeringas, guantes y cubrebocas. Este abastecimiento ha permitido mejorar las condiciones en que se realizan los traslados a las distintas dependencias de salud, asegurando mayor seguridad e higiene tanto para los pacientes como para el personal operativo.



Imagen. Caravana del DIF Municipal.

FERIA DE LA SALUD EN TU BARRIO

Durante este primer año de gobierno se realizaron tres eventos denominados "Feria de la Salud en tu Barrio", acercando servicios médicos y preventivos a la ciudadanía. Estas jornadas beneficiaron a las comunidades de Cerro de las Flores, Unión 20 de Junio (La Mancolona) y Xpujil, brindando atención integral y apoyo en materia de salud a las familias de estas localidades.



Imagen. Feria de la Salud en tu Barrio



Imagen. Feria de la Salud en tu Barrio

CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA 2025

Con el objetivo de fomentar la tenencia responsable de mascotas y contribuir al control de la población animal en el municipio, se llevó a cabo la "Campaña de Esterilización Canina y Felina 2025". Durante la jornada se practicaron 22 cirugías de esterilización a gatos y 53 a perros, beneficiando directamente a las familias propietarias y favoreciendo la salud pública y el bienestar animal en Calakmul.

ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA 2025

ESPECIE	NÚMERO DE CIRUGÍAS
Gatos	22
Perros	53
TOTAL	75

Fuente. Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.

Esta campaña contribuyó significativamente al control poblacional de perros y gatos en el municipio, reduciendo riesgos sanitarios y fomentando el bienestar animal. Con estas acciones, el H. Ayuntamiento de Calakmul reafirma su compromiso con la salud pública, la convivencia responsable y la protección de la comunidad.



Imagen. Esterilización canina.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DE CALAKMUL

Con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar una atención integral a la población, el 13 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Instalación del Comité Municipal de Salud de Calakmul, en el auditorio de la Universidad Tecnológica de Calakmul.



Imagen. Instalación del Comité Municipal de Salud de Calakmul.

Este órgano colegiado permite impulsar programas y estrategias conjuntas en materia de prevención, promoción de la salud y atención oportuna a la ciudadanía, priorizando el trabajo comunitario y la corresponsabilidad social.



Imagen. Instalación del Comité Municipal de Salud de Calakmul.

CAMPAÑAS DE CONTROL VECTORIAL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Durante la contingencia por la tormenta tropical Nadine y el huracán Milton, se trabajó en coordinación con el área de Vectores y el DIF Municipal para el control larvario y fumigación contra el mosquito transmisor del dengue, zika, Chikunguña y paludismo en instituciones educativas y albergues habilitados para la atención de la población afectada.

De manera complementaria, se realizaron campañas de nebulización y descacharrización en las 7 colonias de Xpujil, beneficiando directamente a 5,729 personas.

En estas jornadas se recorrieron las calles casa por casa, recolectando aproximadamente 50 toneladas de cacharros y llantas, mismas que fueron trasladadas al relleno sanitario municipal para su disposición adecuada.



Imagen. Descacharrización.

Asimismo, en atención a solicitudes ciudadanas canalizadas a la Presidencia Municipal, se llevaron a cabo acciones adicionales de nebulización y descacharrización en las comunidades de San Miguel, Carmen II, 11 de Mayo y Unión 20 de Junio (La Mancolona), reforzando las medidas de prevención y protegiendo la salud de las familias calakmulenses.

Estas actividades reflejan el compromiso del municipio con la prevención de enfermedades transmitidas por vector y con la construcción de entornos más saludables y seguros para la población.

LOCALIDAD	ACCIÓN REALIZADA
7 colonias de la Villa de Xpujil	Nebulización y descacharrización
San Miguel	Termo-nebulización y des-cacharrización
Carmen II	Termo-nebulización y des-cacharrización
11 de Mayo	Termo-nebulización y des-cacharrización
Unión 20 de Junio (La Mancolona)	Termo-nebulización y des-cacharrización
RESIDUOS RECOLECTADOS	50 TONELADAS DE CACHARROS Y LLANTAS

Fuente. Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.

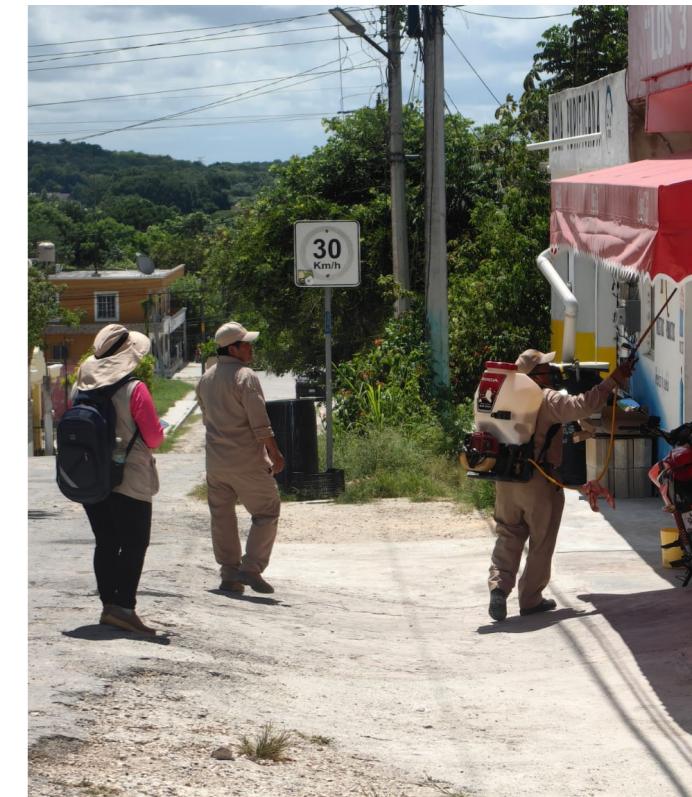


Imagen. Nebulización.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN REUNIONES ESTRATÉGICAS

Con el firme propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional y avanzar en la construcción de políticas públicas orientadas al bienestar de la población, se participó de activamente en diversas reuniones estratégicas durante el primer año de gobierno.

- Primera Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Directivo de INDESALUD. Participación en la primera sesión ordinaria 2025 del Consejo Directivo del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD), revisando lineamientos y avances en materia de salud pública.
- Reunión Interinstitucional "Mesa de Todos por la Salud Mental y la Prevención la de las Adicciones". Asistencia a Reunión interinstitucional donde se establecieron acuerdos para fortalecer la atención y prevención de adicciones.
- Foro de Elección e Instalación del Consejo Directivo de la Red Campechana de Municipios por la Salud 2024-2027. Participación en la integración del Consejo Directivo para la coordinación de los trabajos de promoción de la salud a nivel regional.
- Consejo Municipal de Protección Civil. Toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.

TALLER INTERSECTORIAL PARA LA CERTIFICACIÓN DE MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD

Con el propósito de fortalecer la coordinación institucional y avanzar en el proceso de Certificación de Municipio Promotor de la Salud, se llevó a cabo un taller intersectorial en el que participaron dependencias municipales como Seguridad Pública, Turismo, SMAPAC, Servicios Públicos y el DIF Municipal.

Esta jornada permitió alinear esfuerzos y reafirmar el compromiso conjunto en la promoción de la salud comunitaria, consolidando a Calakmul como un municipio que trabaja de manera integral por el bienestar de su población.

PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES EN TRABAJO DE PARTO (POSADA AME)

Uno de los compromisos prioritarios de este Gobierno Municipal es garantizar atención digna y oportuna a las mujeres en trabajo de parto y puerperio. Para ello, desde el inicio de la administración se ha asegurado la operatividad de la Posada a la Mujer Embarazada (AME), funcionando las 24 horas del día y brindando servicios de alojamiento, alimentación y atención tradicional de partería.

SESIONES DE MASAJE DE PARTERÍA

Como parte de las acciones de acompañamiento y atención integral a mujeres en etapa prenatal, en la Posada AME se realizaron 151 masajes a mujeres embarazadas, orientados a brindar alivio físico, favorecer la relajación y mejorar su bienestar durante el proceso de gestación.

Estas sesiones, a cargo de la partera tradicional, representan un apoyo fundamental que complementa la atención médica y refuerza el cuidado integral de la salud materna en el municipio.

SESIONES DE MASAJE DE PARTERÍA

151

Fuente. *Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.*

De manera adicional se participó activamente en las caravanas organizadas por el H. Ayuntamiento en distintas comunidades del municipio, con el objetivo de acercar sus servicios a las usuarias. Durante estas jornadas se brindaron 9 servicios de masaje a mujeres embarazadas

ALOJAMIENTO

A través de la Posada AME, el Gobierno Municipal brindó hospedaje a 23 mujeres embarazadas y a 23 acompañantes, quienes permanecieron entre 1 y 20 días, de acuerdo con las necesidades particulares de cada caso.

ALOJAMIENTO

23 mujeres embarazadas

23 acompañantes

Fuente. *Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.*

Este servicio aseguró un espacio seguro, digno y accesible, garantizando la tranquilidad de las usuarias y sus familias durante la etapa previa al parto.

ALIMENTACIÓN

Como parte de la atención integral, se distribuyeron un total de 912 raciones alimenticias, garantizando una nutrición adecuada y balanceada para las mujeres embarazadas y sus acompañantes durante su estancia.

Este servicio contribuyó al bienestar físico y emocional de las usuarias, fortaleciendo las condiciones necesarias para un embarazo saludable y seguro.

ALIMENTACIÓN

912 raciones alimenticias

Fuente. *Datos estadísticos de la Oficialía Mayor.*



Imagen. Posada AME.

INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD

La Posada AME dispone de una infraestructura adecuada para brindar atención digna y segura a sus usuarias. Cuenta con 10 camas equipadas con cobijas y almohadas, además de baños completos que garantizan condiciones de higiene óptimas. Para el confort de las familias, se ofrece una sala de espera con televisión y servicio de cable, así como una cocina integral con refrigerador que permite preparar alimentos durante la estancia.

Asimismo, se dispone de un servicio de lavandería, lo que asegura un entorno limpio y funcional para las mujeres embarazadas y sus acompañantes.

PERSONAL DE SERVICIO Y ATENCIÓN

La Posada AME cuenta con personal dedicado que asegura la atención integral y permanente a las usuarias y sus familias. Para ello, se dispone de una cocinera, responsable de la preparación de los alimentos, y una partera tradicional, encargada de brindar acompañamiento y atención especializada a las mujeres embarazadas durante su estancia.

PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

Con el propósito de atender el rezago habitacional en el municipio y mejorar las condiciones de vida de las familias, el H. Ayuntamiento de Calakmul dio seguimiento al Programa Municipal de Mejoramiento de la Vivienda, alineado con programas estatales y federales para ampliar su impacto.

En este primer año se gestionaron 14 proyectos de mejoramiento de vivienda en beneficio de más de 113 hogares, enfocados en la construcción de captadores de agua, cuartos dormitorio, estufas ecológicas, pisos firmes e instalaciones pecuarias de aves de traspaso.

Adicionalmente, se estableció un convenio de colaboración con Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V., logrando la entrega de 225 tinacos de diferentes capacidades, 38 cisternas y 24 bebederos en comunidades de todo el municipio, beneficiando de manera directa a familias en situación de vulnerabilidad.

LOCALIDADES ATENDIDAS EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

Diecisésis de Septiembre (Laguna de Alvarado)	El Manantial	Manuel Castilla Brito
Felipe Ángeles I	El Tesoro	Manuel Cresencio Rejón
Los Tambores de Emiliano Zapata	Guillermo Prieto	Narciso Mendoza
Valentín Gómez Farías	Gustavo Díaz Ordaz	Nueva Vida
Bel-Há	Ingeniero Ricardo Payró Gene	Quiché Las Pailas
Blasillo	José María Morelos y Pavón (Civalito)	Unidad y Trabajo
Cerro de las Flores	Josefa Ortiz de Domínguez	Veintiuno de Mayo
El Chichonal	Kilómetro 120	La Victoria
Los Alacranes	Lázaro Cárdenas II	Ley de Fomento Agropecuario
Tepeyac	Los Ángeles	Nuevo Bécal
Tomás Aznar Barbachano (La Moza)	Xpujil	San Miguel
Santo Domingo (El Sacrificio)	Centauros del Norte	El Carmen II
Caña Brava	Cristóbal Colón	

Imagen. Datos estadísticos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Social.

Las acciones se realizaron en las siguientes localidades:

Estas acciones contribuyen de manera directa a reducir el rezago habitacional en Calakmul, que de acuerdo con el diagnóstico de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI, 2020) supera el 80% de las viviendas en condiciones de precariedad, principalmente por el uso de materiales no adecuados, la falta de espacios suficientes y la carencia de servicios básicos.

La construcción de cuartos, captadores de agua, estufas ecológicas, pisos firmes, instalaciones pecuarias y la dotación de tinacos, cisternas y bebederos ha permitido proporcionar a las familias de Calakmul espacios más seguros, dignos y adecuados

COMEDORES Y CASAS COMUNITARIAS PARA EL ESTUDIANTE INDÍGENA

Las casas comunitarias del estudiante indígena son espacios fundamentales para garantizar el acceso y la permanencia en la educación básica (telesecundaria) y media superior (preparatoria) de jóvenes provenientes de comunidades rurales y de alta marginación. Estos espacios no solo ofrecen alojamiento, sino que también brindan apoyo, contención y oportunidades de desarrollo personal y académico, contribuyendo a reducir desigualdades y a generar condiciones dignas, seguras y saludables para los estudiantes.

Con este propósito, se renovaron convenios con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) para asegurar la operatividad de tres casas y un comedor comunitario del estudiante indígena ubicados en:

- Casa comunitaria de Zoh-Laguna "Ek Balam".
- Casa comunitaria de El Carmen II "Miguel Hidalgo y Costilla".
- Casa comunitaria de Ley de Fomento Agropecuario "Benito Juárez".
- Comedor comunitario de José María Morelos y Pavón (El Civalito).

Estas acciones beneficiaron de manera directa a 140 estudiantes indígenas, asegurando mejores condiciones de alojamiento, alimentación e higiene en los espacios comunitarios.

Acciones realizadas;

ACCIONES REALIZADAS (OCTUBRE 2024-JULIO 2025)

Dotación de agua purificada	28,860 litros
Suministro de gas LP	1,303.1 Kg.
Adquisición de material de limpieza	\$40,000.00.

Imagen. Datos estadísticos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Social.



Imagen. Entrega de insumos al comedor del estudiante indígena.

ENCUENTROS JUVENILES PARA EL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Con el objetivo de fortalecer el liderazgo juvenil, la participación social y el activismo comunitario se organizaron 6 encuentros enfocados en la prevención de la violencia, la reducción de adicciones y la promoción de una cultura de paz.

Se brindó atención a un total de 176 jóvenes (95 mujeres y 81 hombres), con edades entre 15 y 29 años, provenientes de más de 50 comunidades y centros de integración del municipio de Calakmul.

POBLACIÓN ATENDIDA	
Mujeres	95
Hombres	81
TOTAL	176 JÓVENES

Fuente: Datos estadísticos de la Presidencia Municipal.

TEMAS IMPARTIDOS

Prevención de la violencia en el noviazgo
Prevención de adicciones
Cultura de paz

Fuente: Datos de la Presidencia Municipal.

Los talleres promovieron la reflexión sobre problemas sociales, fomentaron la toma de decisiones responsables y fortalecieron la participación juvenil como agentes de cambio.

CENTRO Y MICRORREGIÓN	PARTICIPANTES
Centro integrador de José María Morelos y Pavón: Dos Lagunas Sur, José María Morelos y Pavón (Civalito), Manuel Cresencio Rejón, Arroyo Negro, Justo Cierra, Ojo de Agua, Los Alacranes, Pioneros del Río Xnöhá, Los Tambores de Emiliano Zapata, Dos Naciones.	25
Centro integrador de Ley de Fomento Agropecuario: Niños Héroes, Once de Mayo, El Carmen II, Unidad y Trabajo, San Miguel, Ley de Fomento Agropecuario, El Palmar, San José, Quiché Las Pailas, El Sacrificio.	35
Centro integrador de Josefa Ortiz de Domínguez: La Lucha II, Nuevo Progreso, Los Ángeles, Tesoro, Nuevo Paraíso, Dos Aguadas, Josefa Ortiz de Domínguez Santa Rosa, Cerro de las Flores, Carlos A. Madrazo, Diecisésis de Septiembre (Laguna Alvarado), Nuevo Veracruz, Bella Unión de Veracruz (Los Chinos).	32
Microrregión de Felipe Dos: Plan de Ayala, Blasillo, Guillermo Prieto, Felipe Ángeles, Hermenegildo Galeana, Veintiuno de Mayo (Lechugal), Caña Brava.	45
Microrregión de Constitución: Santa Lucía, Xbonil, Constitución, Pablo García, Conhuas, Concepción.	39
Microrregión de Nueva Vida: Dos Lagunas Norte, Nueva Vida, El Refugio, Unión 20 de Junio (La Mancalona), Ricardo Flores Magón (Laguna Cooxli), Nuevo Bécal (El Diecinueve), El Tepeyac, Belha.	

Fuente: Datos estadísticos de la Presidencia Municipal.

Además, estas acciones generaron un espacio de diálogo intergeneracional que permitió a los jóvenes compartir experiencias y plantear propuestas de mejora para sus comunidades.

Con ello, se sientan bases firmes para consolidar a la juventud como protagonista en la construcción de un futuro más justo y solidario en Calakmul.



Imagen. Taller de Prevención de la Violencia en el Noviazgo.

Durante este primer año de gobierno, se amplió el acceso a la educación, la salud, la cultura, el deporte, la vivienda y el desarrollo social, bajo un enfoque de equidad e inclusión que reconoce las necesidades específicas de cada sector de la población.

Con estos resultados, el Gobierno Municipal sienta bases sólidas para profundizar las políticas públicas de bienestar y continuar con la transformación del municipio. El compromiso es claro: avanzar hacia un modelo de desarrollo que combine crecimiento económico con justicia social, respeto al medio ambiente y participación ciudadana.

Asimismo, la administración municipal ha orientado sus esfuerzos hacia la promoción de una vida saludable, fomentando la práctica deportiva, la prevención de enfermedades y la atención integral de la salud como un derecho universal que fortalece la cohesión social.

De esta manera, se proyecta un futuro en el que las familias calakmulesas cuenten con mayores oportunidades, mejores servicios y un entorno más seguro y digno,

reafirmando la visión de un gobierno cercano, transparente y al servicio de su gente.

Además, se ha consolidado un modelo de gobernanza basado en la participación comunitaria y la corresponsabilidad social, lo que ha permitido que las acciones de gobierno respondan a las verdaderas prioridades de la población. La colaboración con instituciones estatales y federales también ha sido un factor clave para ampliar el alcance de los programas y multiplicar sus beneficios.



Imagen. Taller de Prevención de la Violencia en el Noviazgo.



CALAKMUL PROSPERO, CON TURISMO Y PRODUCTIVIDAD

TURISMO, PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Durante el primer año de gobierno, Calakmul impulsó un modelo de desarrollo económico con identidad y arraigo territorial, articulando turismo, cultura y producción local. Se fortalecieron las capacidades de prestadores de servicios, artesanas y emprendedores; se diversificó la oferta turística, se promovió la formalidad empresarial y se apoyó al sector primario mediante la rehabilitación de unidades productivas, la asistencia técnica y el impulso a cadenas de valor agropecuarias.

Estas acciones, respaldadas por alianzas estratégicas y esquemas de señalización territorial, han consolidado un crecimiento inclusivo, competitivo y ambientalmente responsable, que fortalece a las comunidades y proyecta a Calakmul como referente a nivel estatal, nacional e internacional.

SEÑALIZACIÓN ESTRATÉGICA

Con el objetivo de fortalecer la identidad cultural y promover la actividad artesanal local, se instaló un letrero en la comunidad 20 de Noviembre, diseñado para orientar a los visitantes y visibilizar el trabajo de los talleres que se desarrollan en la zona.

El letrero reconoce a 10 talleres artesanales, dedicados a la producción de derivados de la miel, bordados textiles, tallado de piedra y madera, bisutería con semillas y urdido de hamaca.

NOMBRES DE TALLERES INCLUIDOS EN EL LETRERO

Witzó.K	Derivados de la miel
Las Amapolas	Bordados en textil
Hilos de Vida	Bordados en textil
El Amanecer de Río Bec	Bordados en textil
Ki'mal Ool Rio Bec	Bordados en textil
Chaac Tunich	Tallado de piedra
Kanaan Ché	Tallado de madera
Artesanos Sabios	Tallado de madera
Neék Ich Ché	Bisutería con semillas
Arañas Tejedoras	Urdido de hamaca

Fuente: Datos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

La acción se realizó en coordinación con la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Calakmul y el grupo de artesanos de la comunidad. Este esfuerzo refuerza el sentido de pertenencia, fomenta el turismo cultural y contribuye a preservar los saberes tradicionales de la región, asegurando su transmisión a nuevas generaciones.



Imagen. Instalación del letrero en la comunidad 20 de Noviembre.

CAPACITACIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Con el objetivo de fortalecer las capacidades del sector turístico en el municipio de Calakmul, durante este primer año de gobierno se realizaron dos talleres de formación dirigidos a prestadores de servicios de distintas comunidades.

El primer taller denominado "Profesionalización de Cooperativas N° 1" tuvo una duración de 18 horas y estuvo enfocado en proporcionar lineamientos sobre la integración de cooperativas, sus principios, valores, beneficios y desafíos. Participaron 20 personas de comunidades como 20 de Noviembre, Xpujil, Eugenio Echeverría Castellot II (El Carrizal) y Unión 20 de Junio (La Mancolona).

La actividad se realizó con el respaldo de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, la Financiera para el Bienestar (FINABIEN) y la Dirección de Turismo y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Calakmul.

El segundo taller, de nombre "Cómo vender efectivamente", se enfocó en dotar a los participantes de nuevas estrategias para mejorar la promoción y eficiencia de sus servicios. En total participaron 25 personas pertenecientes a los rubros de hotelería, gastronomía, ecoturismo, agencias de viajes y tour operadoras. Los beneficiarios provenían de las comunidades de Zoh-Laguna, Unión 20 de Junio (La Mancolona), 20 de Noviembre, Becan y Xpujil.

NOMBRE DEL TALLER	COMUNIDADES PARTICIPANTES
Profesionalización de Cooperativas N° 1	20 de Noviembre, Xpujil, Eugenio Echeverría Castellot II (El Carrizal), Unión 20 de Junio (La Mancolona)
Cómo vender efectivamente	Zoh-Laguna, Unión 20 de Junio (La Mancolona), 20 de Noviembre, Becan, Xpujil.
TOTAL	8 COMUNIDADES

Fuente: Datos Estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

SECTORES	NÚM. PERSONAS
"Profesionalización de Cooperativas N° 1"	20
13 artesanos, 1 hotelero, 6 centros ecoturísticos	
"Cómo vender efectivamente"	25
14 hoteleros, 1 restaurante, 1 tour operadora, 1 centro ecoturístico, 2 agencias de viajes	
Diversos sectores turísticos y artesanales	45

Fuente: Datos Estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.



Imagen. Taller "Como vender efectivamente".

IMPULSO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA

Con el propósito de diversificar la oferta turística del municipio, se llevaron a cabo cuatro talleres especializados en la implementación del astroturismo en Calakmul, dirigidos a distintos actores del sector turístico local.

Las capacitaciones se enfocaron en brindar herramientas teóricas y prácticas para fortalecer el turismo comunitario y responsable, contando con la participación de guías de turistas, hoteleros, estudiantes universitarios, personal de la Reserva de la Biosfera y representantes de centros ecoturísticos, todos pertenecientes al municipio de Calakmul

En total, fueron 131 personas capacitadas, lo que representa un

avance importante en la preparación de las comunidades para la futura implementación del astroturismo como alternativa sustentable.



Imagen. Taller profesionalización de cooperativas.



Imagen. Taller profesionalización de cooperativas.



Imagen. Taller de Astroturismo.

TALLERES	HORAS	NÚM PERSONAS
Implementación del Astroturismo para el Desarrollo Comunitario en Calakmul.	12	42
Implementación del Astroturismo para el Desarrollo Comunitario en Calakmul.	12	40
Implementación de Astroturismo	12	15
Taller Práctico para la formación de Monitores y Experiencias de Astroturismo	30	34
TOTAL	66	131

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.



Imagen. Taller de Astroturismo.

ALIANZAS DE COOPERACIÓN

El 4 de junio de 2025, el H. Ayuntamiento de Calakmul, a través de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente, concretó la primera alianza estratégica de cooperación en materia de astroturismo, integrando a actores locales, estatales, nacionales e internacionales.

El objetivo de esta alianza es fortalecer las capacidades técnicas y operativas para la implementación del astroturismo como alternativa de diversificación turística en Calakmul, generando beneficios en el ámbito económico, social, cultural y ambiental del municipio.

Este esfuerzo colaborativo busca consolidar al municipio como un destino competitivo y de vanguardia.

INSTITUCIÓN	ROL DENTRO DE LA ALIANZA
Astroándalus (España)	Transferencia de conocimientos internacionales en astroturismo y diseño de experiencias sostenibles
Secretaría De Turismo Del Estado De Campeche	Impulso institucional, promoción a nivel estatal y nacional
Reserva de La Biosfera de Calakmul	Conservación ambiental y lineamientos de sustentabilidad en las actividades
Tour Operadora Visit Calakmul	Difusión y articulación de experiencias turísticas locales
Universidad Tecnológica de Calakmul	Formación académica, vinculación de estudiantes y apoyo en procesos de capacitación
Dirección de Obras Públicas	Infraestructura y adecuación de espacios para actividades de observación astronómica
Dirección de Turismo y Medio Ambiente	Coordinación general, planeación estratégica y gestión interinstitucional

Fuente: Datos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.



Imagen. Alianza estratégica de cooperación para el Astroturismo en Calakmul.

PROMOCIÓN DE TURISMO DE AVENTURA Y TURISMO RURAL

Del 22 al 24 de mayo de 2025, en coordinación con la Tour Operadora "Visit Calakmul", se organizó un recorrido académico con 39 estudiantes de la carrera de Turismo del Instituto Campechano, con el propósito de fortalecer el aprendizaje práctico y promover el turismo de aventura y rural en el municipio.

El tour incluyó la visita a cuatro comunidades, donde se desarrollaron diversas experiencias culturales, gastronómicas y ecoturísticas:

- Unión 20 de Junio (La Mancolona): En el centro ecoturístico *La Raíz del Futuro*, se realizó un taller de velas aromáticas, degustación de platillos típicos y pernocta en el área de camping.
- 20 de Noviembre: Recorrido por los talleres artesanales *Hilos de Vida*, *Chaac Tunich*, *Las Amapolas* y *Kanaán Ché*, donde se visibilizó la producción local de bordados, tallado de piedra y madera.
- Eugenio Echeverría Castellot II (El Carrizal): Visita al sitio arqueológico *El Hormiguero* y recorrido en su sendero interpretativo.
- Cristóbal Colón: Experiencia en las Grutas de Cristóbal Colón, complementada con la degustación de alimentos típicos proporcionados por la comunidad.



Imagen. Estudiantes de la carrera de Turismo del Instituto Campechano.

Esta actividad contribuyó a la vinculación entre estudiantes y comunidades, a la promoción del turismo rural y de aventura y al fortalecimiento de los proyectos comunitarios que integran la identidad cultural y natural de Calakmul.



Imagen. Estudiantes de la carrera de Turismo del Instituto Campechano en las grutas de Cristóbal Colón.

PARTICIPACIÓN EN EL TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2025

Del 28 de abril al 1 de mayo de 2025, la Dirección de Turismo y

Medio Ambiente participó en la 49^a edición del Tianguis Turístico México, realizada en Rosarito, Baja California.

Durante la jornada se sostuvieron 50 citas de negocios entre operadoras y agencias de viajes nacionales e internacionales, lo que permitió generar oportunidades de vinculación y promoción. Entre los principales resultados destacan:

- Promoción directa de atractivos, productos y servicios turísticos del municipio.
- Difusión de la oferta cultural, gastronómica, natural e infraestructura ante operadores turísticos, agencias, medios y gobiernos.
- Fortalecimiento de la presencia del municipio en el mercado nacional e internacional.
- Impulso a la vinculación comercial de 6 subsectores turísticos del Municipio de Calakmul: transportistas, artesanos, guías, hoteleros, restauranteros y tour operadoras.



Imagen. Participación en el 49^a edición del Tianguis Turístico México.



Imagen. Participación en el 49^a edición del Tianguis Turístico México.

Es importante mencionar que, por primera vez se apoyó con recursos municipales la participación de una guía de turistas local en un evento nacional e internacional. La beneficiaria fue una guía originaria de la comunidad de Conhuas, integrante del Grupo de Guías de Calakmul A.C., quien tuvo a su cargo la presentación de la riqueza natural y cultural del municipio, así como de su oferta de servicios turísticos. Este hecho constituye un logro significativo, ya que garantiza la inclusión de talento local en un evento de proyección nacional e internacional, fortaleciendo la identidad y el posicionamiento de Calakmul en el sector turístico.



Imagen. Participación en el 49^a edición del Tianguis Turístico México.

FAMTRIP MÉXICO 2025: EXPERIENCIA CALAKMUL

Comopartedelasaccionesdepromoción y divulgación de los atractivos turísticos, productos y servicios locales, se llevó a cabo una FamTrip Post Tianguis Turístico México 2025, organizada en conjunto con la Agencia de Viajes “Guía de Turistas & Tour Operator” y diversos municipios del estado de Campeche, con el objetivo de fortalecer la oferta turística regional.

La actividad contó con la participación de 21 tour operadoras provenientes de diversas ciudades del país, entre ellas: Ciudad de México, Cuautitlán Izcalli (Estado de México), Villahermosa (Tabasco), Monterrey (Nuevo León), Guadalajara (Jalisco), Tuxtla Gutiérrez (Chiapas) y Oaxaca de Juárez (Oaxaca).

El recorrido inició el 28 de junio en la Zona Arqueológica de Calakmul y continuó con un encuentro de vinculación con prestadores de servicios turísticos locales.

Participantes locales:

- Hoteleros: Hotel Calakmul, Hotel Mirador Maya, Cabañas y Hostal Zoh-Laguna, Hotel Aldea Maya, Hotel Casa Maram, Departamentos Los Aluxes, Eco Aldea Kinich Ahau Hotel Villas Chicana, Hotel Maya Balam, Hotel Villa Diamante, Hotel Xpujil, Hotel Nike te Ha.
- Restaurante: Restaurante Xtabay y Restaurante Mirador
- Operadoras turísticas: Visit Calakmul, Calakmul Tour.
- Centro ecoturístico: Raíz del Futuro (Unión 20 de Junio).
- Artesanos: Apis Cosméticos, La Casa del Jaguar, Lool Taj, Tzimin Kaab, Flor de Amor, La Peña de Horeb, Hilos de Vida, Mar de Selva, Velas Aromáticas “Alaxax”, Apikal, Velas Aromáticas “Bute Yik Cantela”, La Flor Silvestre, Witzó K.

Los artesanos representaron comunidades como 20 de Noviembre, Zoh-Laguna, Tomás Aznar Barbachano (La Moza), Unión 20 de Junio (La Mancolona), Conhuas, La Lucha I y Gustavo Díaz Ordaz (San Antonio Soda).

SECTORES PARTICIPANTES	NÚM. DE ACTORES
Hoteleros	8
Restaurante	1
Operadoras turísticas locales	2
Centro ecoturístico	1
Artesanos	15
TOTAL	27

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

En total, participaron 27 prestadores de servicios turísticos.



Imagen. Stand de artesanos de Calakmul.



Imagen. Stand de artesanos de Calakmul.

PARTICIPACIÓN EN LA FERIA ESTATAL EXPO JAGUAR 2025

Los días 4 y 5 de abril de 2025, se participó en la Feria Estatal Expo Jaguar, realizada en la ciudad de Campeche. En este evento se exhibieron y comercializaron productos textiles, derivados de la miel, bisutería y piezas talladas en piedra, lo que permitió generar ingresos económicos directos a los artesanos locales.

ARTESANAS Y ARTESANOS PARTICIPANTES	
COMUNIDAD	CANTIDAD
20 de Noviembre	4
Zoh-Laguna	2
La Moza	2
Cabecera Municipal	1
Conhuas	1
TOTAL	10

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

Principales resultados:

- Generación de ingresos directos para los artesanos locales.
- Proyección de los atractivos y productos turísticos de Calakmul a nivel estatal.
- Fortalecimiento económico y social de las artesanas participantes.
- Empoderamiento femenino y promoción de la autonomía económica.

La participación estuvo coordinada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche, consolidándose como un espacio de promoción y comercialización que benefició a las comunidades artesanales del municipio.



Imagen. Participación en la Feria Estatal "Expo Jaguar".

PARTICIPACIÓN EN LA EXPO INTERNACIONAL TURÍSTICA ARTESANAL

El 15 de julio se participó en la Expo Internacional Turística Artesanal de Ciudad del Carmen. En este importante evento, 14 artesanas y artesanos del municipio presentaron una amplia variedad de productos locales, entre ellos: textiles, derivados de la miel, bisutería, derivados del ramón, chiles envasados, tostadas de coco, tallado en madera, entre otros.

Los artículos fueron comercializados con éxito, lo que generó ingresos directos para los participantes y promovió el valor cultural de la producción artesanal de Calakmul.

Para esta participación se dispusieron 5 estands, que permitieron la adecuada exhibición y venta de productos como textiles, bisutería, derivados de la miel, tallados en madera y otros saberes tradicionales de la región.



Imagen. Participación en la Expo Internacional Turística Artesanal.

ARTESANAS Y ARTESANOS PARTICIPANTES

COMUNIDAD	CANTIDAD
20 de Noviembre	3
Zoh-Laguna	2
La Moza	2
Cabecera Municipal	2
Nuevo Becal	1
Veintiuno de Mayo	1
San Antonio Soda	1
La Lucha I	1
Nueva Vida	1
Total	14

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.



Imagen. Participación en la Expo Internacional Turística Artesanal.

RECORRIDO EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CALAKMUL

Con el objetivo de promover la importancia del patrimonio arqueológico, se brindó apoyo a la Escuela Primaria Indígena de la comunidad El Carmen II para que alumnas y alumnos de sexto grado, acompañados por padres de familia y docentes, realizaran una visita educativa a la Zona Arqueológica de Calakmul.

Como parte del respaldo ofrecido, se gestionó la exención del pago de entrada y se proporcionó combustible para el traslado.

PARTICIPANTES	
Alumnas	7
Padres de familia	7
Docentes	4
TOTAL	18

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

La actividad, realizada permitió a los participantes conocer y valorar el patrimonio cultural y natural del sitio, fortaleciendo su sentido de identidad y pertenencia hacia el legado histórico de Calakmul.



Imagen. Recorrido en la Zona Arqueológica de Calakmul.

RECONOCIMIENTOS A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CALAKMUL

Durante la celebración del Tianguis Turístico 2025, edición No. 49, la Zona Arqueológica de Calakmul recibió dos importantes reconocimientos nacionales gracias a su invaluable legado maya y a su riqueza natural y cultural:

1. Mejor Zona Arqueológica de México, otorgado por la revista Aire Libre Destinos de México.

2. Mejor Aventura de Inmersión Arqueológica, otorgado por la revista México Desconocido.

Estos reconocimientos contribuyen a posicionar al municipio de Calakmul a nivel nacional e internacional, destacando su relevancia histórica, cultural y turística. Además, fortalecen la proyección de Calakmul como un destino emblemático del sureste mexicano, generando mayores oportunidades de atracción turística. Con ello, se impulsa la economía local y se refuerza el orgullo e identidad de las comunidades vinculadas al patrimonio maya.



Imagen. Reconocimiento a Mejor Zona Arqueológica de México.



Imagen. Reconocimiento a Mejor Aventura de Inmersión Arqueológica.

RECONOCIMIENTO "MUJER CARMEN 2025"

Gracias a las alianzas intermunicipales, la artesana María Guadalupe Tamay Caamal, del taller Chaak Tunich de la comunidad 20 de Noviembre, fue galardonada con el reconocimiento "Mujer Carmen 2025", otorgado por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche en Ciudad del Carmen.

El premio destacó su labor como emprendedora en el tallado en piedra, posicionándola como referente del talento femenino en Calakmul.



Imagen. Reconocimiento Mujer Carmen 2025.

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN (JICA)

En coordinación con el Gobierno Federal, el Gobierno del Japón, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Calakmul, la Dirección de Turismo y Medio Ambiente recibió a la voluntaria Yuna Suzuki, quien colaborará durante un periodo de dos años en el fortalecimiento del subsector artesanal del municipio.



Imagen. Programa de Voluntarios de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

El objetivo principal de su participación es trabajar directamente con los artesanos de la región para elevar la calidad de sus productos y servicios turísticos, impulsando así su competitividad y sostenibilidad.

Las comunidades donde la voluntaria está llevando a cabo sus actividades son:

- 20 de Noviembre.
- Gustavo Díaz Ordaz (San Antonio Soda).
- Tomás Aznar Barbachano (La Moza).
- La Lucha I.
- Zoh-Laguna.
- Xpujil.
- Unión 20 de Junio (La Mancolona).
- Conhuas.



Imagen. Entrevista a artesanas.

PROYECTO "RUTAS MÁGICAS DE COLOR"

En coordinación con Por un México Bien Hecho, Comex, la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche y la Dirección de Turismo y Medio Ambiente, se implementó el proyecto "Rutas Mágicas de Color" en la cabecera municipal de Xpujil.

Como parte de esta iniciativa se realizaron 7 murales que abarcaron 400 m², además de 200 m² de plistas.

El objetivo de este proyecto es fomentar el desarrollo de Pueblos Mágicos a través de intervenciones sociales y artísticas, rescatando la historia de cada comunidad para destacar su patrimonio tangible e intangible mediante el uso del color y la participación ciudadana.



Imagen. Mural de la Rutas Mágicas de Color.



Imagen. Mural de la Rutas Mágicas de Color.

NÚM.	ESPACIO	NÚM. DE MURALES
1	Central Social de Abasto (Sembrando Vida).	2
2	Escuela Preescolar José López Portillo	1
3	Oficina del DIF Municipal	1
4	Universidad Tecnológica de Calakmul	1
5	Escuela Primaria Emiliano Zapata	1
6	Casa de Cultura "La Chácara"	1
TOTAL		7

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

Estas acciones fortalecen la identidad cultural, el sentido de pertenencia y la cohesión social, además de contribuir a la construcción de comunidades sostenibles y resilientes mediante la transformación de espacios públicos.

MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN CALAKMUL

Durante el primer año de la presente administración, este Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, implementó acciones orientadas a fortalecer la productividad agrícola, fomentar la seguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas, mediante programas de rehabilitación de unidades productivas, asistencia técnica, promoción de huertos familiares y acceso a insumos agrícolas y paquetes tecnológicos a bajo costo.

REHABILITACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS CON LABRANZA MÍNIMA

En cumplimiento a los objetivos planteados esta administración a través de la Dirección de Desarrollo Económico elaboró la iniciativa donde propuso ante el H. Cabildo el programa de rehabilitación de sistemas agrícolas con la técnica de labranza mínima, dicho iniciativa fue aprobada el día 30 de abril del 2025 autorizando.

Hasta el 15 de julio del presente ejercicio fiscal se ejercieron \$533,000.00 (quinientos treinta y tres mil pesos 00/100), beneficiando a 421 familias de 15 localidades, con la rehabilitación de 820 hectáreas.



Imagen. Labranza mínima.



Imagen. Labranza mínima.

Esta inversión ha permitido mejorar los rendimientos en cultivos tradicionales como maíz, chile jalapeño y chihua, reducir la frontera agrícola y contribuir a la disminución de incendios forestales.

De igual manera, ha fortalecido las capacidades productivas de las familias campesinas al garantizar mejores prácticas de manejo del suelo.

REHABILITACIÓN DE SISTEMAS AGRÍCOLAS			
No.	LOCALIDAD	CANTIDAD	MONTO (\$)
1	Cristóbal Colón	27	\$35,100.00
2	Manuel Castilla Brito	23	\$29,900.00
3	Niños Héroes	43	\$44,200.00
4	Once de Mayo	84	\$109,200.00
5	Unidad y Trabajo	35	\$42,900.00
6	Dos Naciones	13	\$16,900.00
8	Josefa Ortiz de Domínguez	32	\$41,600.00
9	San Miguel	46	\$59,800.00
10	Dos lagunas sur	7	\$9,100.00
11	Los Ángeles	45	\$58,500.00
12	Lázaro Cárdenas II	6	\$7,800.00
13	Justo Sierra Méndez	7	\$9,100.00
14	La Guadalupe	34	\$44,200.00
15	Arroyo Negro	19	\$24,700.00
PERSONAS BENEFICIADAS:		421	\$533,000.00

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.

ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRÍCOLAS

Se brindó asistencia técnica para el manejo integrado de plagas y enfermedades, así como asesorías en sistemas silvopastoriles, podas e instalación de huertos familiares, beneficiando a 50 grupos de familias campesinas.

Las asesorías brindadas a las comunidades han fortalecido la incorporación de técnicas avanzadas y prácticas agrícolas sostenibles, lo que ha permitido innovar en los sistemas de producción agropecuaria y fomentar el uso eficiente del agua y los fertilizantes. Estas acciones han contribuido a que los productores puedan adaptarse a las exigencias cambiantes de los mercados y a las condiciones climáticas, garantizando una producción más competitiva, responsable y orientada al desarrollo sostenible del municipio.

CAPACITACIONES IMPARTIDAS	
LOCALIDAD	CANTIDAD
Unión 20 de Junio (La Mancolona)	1
José María Morelos y Pavón (Civallito)	1
Ing. Ricardo Payró Gene (Polo Norte)	1
Narciso Mendoza	3
Manuel Castilla Brito	1
Nuevo Campanario	1
Gustavo Díaz Ordaz (San Antonio Soda)	1
La Lucha I	2
Valentín Gómez Farias	1
Kilómetro 120 (San José)	1
TOTAL	13

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.

FOMENTO A LA INSTALACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES Y GRANJAS VEGETALES

Se impulsó la instalación de 11 huertos familiares y granjas vegetales comestibles para promover la seguridad alimentaria y el autoconsumo en comunidades rurales. Estas acciones beneficiaron a 40 familias.

Asimismo, se establecieron 8 huertos agroecológicos en comedores comunitarios, fomentando una alimentación sana y fortaleciendo la organización comunitaria, con especial impulso al liderazgo de las mujeres.

LOCALIDAD	HUERTOS INSTALADOS
Ricardo Payró Gene (Polo Norte)	1
Narciso Mendoza	3
Manuel Castilla Brito	1
Nuevo Campanario	1
Gustavo Díaz Ordaz	1
La Lucha I	2
Valentín Gómez Farias	1
Kilómetro 120 (San José)	1
TOTAL	11

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.

IMPULSO AL BIENESTAR

En el marco del programa Impulso al Bienestar, se entregaron insumos agrícolas y materiales de construcción a bajo costo, beneficiando a 1,510 familias de las 7 microrregiones y 3 centros integradores del municipio. Esta acción permitió desarrollar infraestructura para los hogares y fortalecer los sistemas de producción pecuarios y agrícolas, impulsando la economía familiar y la productividad rural.

Insumos entregados:

- 15,000 piezas de láminas Zintro Alum.
- 500 piezas de varillas y Armex.
- 500 piezas de cemento.

Estas entregas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias, facilitando el acceso a materiales esenciales para el desarrollo productivo y el mejoramiento de viviendas en las comunidades rurales de Calakmul.

FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD GANADERA Y BIENESTAR ANIMAL

Durante el primer año, este Gobierno Municipal implementó acciones orientadas a modernizar las unidades de producción pecuaria, mejorar el bienestar animal, promover prácticas sostenibles como los sistemas silvopastoriles, diversificar la producción y fortalecer la comercialización de productos ganaderos y agrícolas, beneficiando a 1,597 familias de las microrregiones de Ing. Ricardo Payró Gene (Polo Norte), Nueva Vida, Xpujil, Manuel Castilla Brito, Constitución, Puebla de Morelia, Felipe Ángeles II y los Centros Integradores de Josefa Ortiz de Domínguez, Ley de Fomento Agropecuario y José María Morelos y Pavón (Civalito).



Imagen. Instalación de Huertos Agroecológicos.

MODERNIZACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA

A través del Programa de Impulso al Bienestar, se destinaron \$80,000.00 a 11 productores ganaderos para la adquisición de sementales, además de modernizar instalaciones pecuarias mediante la entrega de bebederos, alambre de púas, alambre para cerco eléctrico y mallas ciclónicas a bajo costo.

ACTIVIDAD/ INSUMOS	PIEZAS/APOYOS ENTREGADOS
Apoyo a ganaderos	11
Bebederos	41
Alambre de púas	360
Alambre para cerco eléctrico	2300
Mallas ciclónicas	214

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.



Imagen. Entrega de apoyos para la adquisición de semental.



Imagen. Entrega de apoyos para la adquisición de semental.

CAPACITACIÓN PECUARIA PARA EL BIENESTAR ANIMAL

Con el propósito de impulsar una ganadería más sostenible y responsable, se llevaron a cabo reuniones, talleres y capacitaciones dirigidas a productores pecuarios en diversas microrregiones del municipio.

ACTIVIDAD	PRODUCTORES
Capacitación de arrendado para ganado bovino dirigido a ganaderos de Calakmul	40
Pláticas sobre el control del gusano barrenador	200
Pláticas sobre el control de garrapatas y mosca pinta de los pastos con hongos entomopatógenos.	20
TOTAL	260

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.

Las actividades se desarrollaron en las microrregiones de Ing. Ricardo Payró Gene (Polo Norte), Nueva Vida, Xpujil, Manuel Castilla Brito, Constitución, Puebla de Morelia y Felipe Ángeles II, así como en los Centros Integradores de Josefa Ortiz de Domínguez, Ley de Fomento Agropecuario y José María Morelos y Pavón (Civalito).

Estas acciones contribuyeron a consolidar una ganadería más sostenible con el medio ambiente, fortaleciendo al mismo tiempo el bienestar animal y generando un mayor beneficio económico para las familias dedicadas a esta actividad productiva.

SISTEMAS SILVOPASTORILES

Se impulsó la adopción de sistemas silvopastoriles mediante la entrega de 650 kg de semillas mejoradas de pasto a bajo costo, que permitirán aumentar el forraje disponible, mejorar el coeficiente de agostadero y elevar las ganancias de peso del ganado bovino y ovino.

Los beneficiarios pertenecen a las microrregiones de Ing. Ricardo Payró Gene (Polo Norte), Nueva Vida, Xpujil, Manuel Castilla Brito, Constitución, Puebla de Morelia y Felipe Ángeles II, así como a los Centros Integradores de Josefa Ortiz de Domínguez, Ley de Fomento Agropecuario y José María Morelos y Pavón (Civalito).

Con estas acciones, el municipio avanza hacia una ganadería más productiva, sustentable y amigable con el entorno natural consolidando beneficios tanto económicos como ambientales para las familias dedicadas a esta actividad.

TIPO DE PASTO	KILOGRAMOS
Mulato II (<i>Brachiaria Híbrido cv. Mulato II</i>)	171
Cayman (<i>Brachiaria Híbrido</i>)	126
Pasto Guinea Mombasa (<i>Panicum maximum cv. Mombasa</i>)	107
Brizantha (<i>Brachiaria brizantha</i>)	174
Camello (<i>Brachiaria Híbrido</i>)	57
Tanzania (<i>Panicum maximum cv. Tanzania</i>)	8
Mestizo (<i>Brachiaria híbrida</i>)	8
TOTAL	650

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.



Imagen. Semillas entregadas a bajo costo.



Imagen. Semillas entregadas a bajo costo.

DIVERSIFICACIÓN PECUARIA PARA LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Para fortalecer la autosuficiencia alimentaria, se promovió el establecimiento de granjas de especies menores mediante el Programa de Insumos a Bajo Costo se entregó un total de 23,000 pollitos de las líneas Rhode Island y Ross308, 115 cerditos de las razas Yorkshire, Landrace y Pietrain, así como 24,000 alevines.

La entrega se realizó a productores de las microrregiones de Ing. Ricardo Payró Gene (Polo Norte), Nueva Vida, Xpujil, Manuel Castilla Brito, Constitución, Puebla de Morelia y Felipe Ángeles II, así como a los Centros Integradores de Josefa Ortiz de Domínguez, Ley de Fomento Agropecuario y José María Morelos y Pavón (Civalito).

Estas acciones fortalecen la producción pecuaria de autoconsumo y mejoran el acceso a proteína animal en los hogares de Calakmul.



Imagen. Entrega de alevines a productores de Calakmul.



Imagen. Entrega de porcinos.

EDUCACIÓN Y GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL SOSTENIBLE

Con el propósito de fortalecer la cultura forestal y promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el H. Ayuntamiento de Calakmul a través de la Dirección de Desarrollo Económico en coordinación con CONAFOR, SEMARNAT y PROFEPA, desarrolló diversas actividades educativas, de capacitación y de gestión

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN

- En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se realizaron jornadas de reforestación en las escuelas primarias de Centauro del Norte y Ley de Fomento Agropecuario.
- Se llevaron a cabo talleres sobre farmacias vivientes con alumnos de la Universidad Tecnológica de Calakmul.
- Participación en la Primera Feria Ambiental del H. Ayuntamiento de Calakmul, con la instalación de un stand informativo sobre plantas medicinales.
- Con la organización PRONATURA, se realizó una visita a la comunidad La Lucha I para dar seguimiento a proyectos productivos.
- En la Telesecundaria No. 103 de Narciso Mendoza se impartió un taller práctico sobre la elaboración de abono orgánico fermentado tipo Bocashi.
- Se desarrolló un Taller de Medición Forestal en la comunidad 20 de Noviembre, reforzando conocimientos técnicos en dendrometría y manejo sostenible.

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

- Se sostuvo una Reunión Interinstitucional para el seguimiento de solicitudes de aprovechamiento forestal, con la participación de SEMARNAT, CONANP, CONAFOR, PROFEPA, asesores técnicos y comisariados ejidales.
- Se realizó una Reunión Interinstitucional sobre la Situación Forestal del Municipio, donde participaron autoridades ambientales, ejidos y la Presidencia Municipal, con el objetivo de analizar retos y coordinar acciones para la gestión forestal sostenible.



Imagen. Reunión con autoridades.

ACCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL

- Instalación temporal de la Promotoría de CONAFOR en las oficinas de Desarrollo Económico Municipal, facilitando la recepción de solicitudes de proyectos y el acompañamiento técnico a los ejidos.
- Verificación de inventarios forestales en las comunidades Josefa Ortiz de Domínguez y Justo Sierra Méndez, en coordinación con SEMARNAT, para asegurar la precisión de la información técnica.



Imagen. Verificación de inventarios forestales.

- Firma de convenios con ejidos beneficiados por proyectos de CONAFOR, fortaleciendo la gestión administrativa y el acceso a programas de apoyo al sector forestal.
- Entrega de Programas de Aprovechamiento Forestal a los ejidos Josefa Ortiz de Domínguez y General Álvaro Obregón, mediante la entrega de Documentos Técnicos Unificados de Aprovechamiento Forestal Maderable, que permitirán la generación de empleos e ingresos para las familias.

Las actividades realizadas contribuyeron a la educación ambiental, al fortalecimiento de la cultura forestal y al acompañamiento técnico de los ejidos para el acceso a programas de aprovechamiento sostenible.

Estas acciones consolidan la participación comunitaria en el cuidado de los recursos naturales y garantizan que su uso se realice en apego a la normativa ambiental, generando beneficios sociales y económicos para las familias de Calakmul.

PRODUCCIÓN DE PLANTAS FORESTAL

Como parte de las acciones de vinculación interinstitucional, se realizó una visita al Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF) No. 11 con el propósito de establecer colaboración entre dicha institución y la Oficina Forestal del H. Ayuntamiento de Calakmul, orientada a fortalecer la producción de plantas forestales en el vivero escolar.

Durante esta jornada se impartió una plática al alumnado sobre la importancia de los bosques, en la que se abordaron temas relacionados con su conservación, funciones ecológicas y beneficios para las comunidades.

La iniciativa permitió fortalecer los conocimientos técnicos de los estudiantes y fomentar su participación en proyectos de reforestación y manejo sostenible de los recursos naturales, consolidando así la formación de una ciudadanía más consciente y comprometida con la protección ambiental.



Imagen. Plantación de especies vegetales con propiedades medicinales.

La actividad consistió en la plantación de especies vegetales con propiedades medicinales, con el propósito de fomentar entre el alumnado el reconocimiento y uso responsable de plantas curativas, así como promover la conservación de la biodiversidad local mediante prácticas agroecológicas.

ENTREGA DE PLANTAS FRUTALES PARA LA REFORESTACIÓN

Con el objetivo de fortalecer las acciones de reforestación en el municipio, se realizó la entrega de 14,000 plantas frutales a productores que realizaron su solicitud de manera previa. Estas plantas fueron otorgadas a bajo costo, facilitando el acceso a material vegetativo de calidad y contribuyendo a la diversificación productiva.



Imagen. Capacitación a estudiantes del Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF).

FARMACIAS VIVIENTES Y SABERES TRADICIONALES

Como parte de las acciones orientadas a la educación ambiental, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la recuperación del conocimiento tradicional, se implementó una farmacia viviente en la Escuela Telesecundaria No. 103 de la comunidad de Narciso Mendoza.

La distribución benefició a productores de las microrregiones de Ing. Ricardo Payró Gene (Polo Norte), Nueva Vida, Xpujil, Manuel Castilla Brito, Constitución, Puebla de Morelia y Felipe Ángeles II, así como a los Centros Integradores de Josefa Ortiz de Domínguez, Ley de Fomento Agropecuario y José María Morelos y Pavón (Civalito).

Con estas acciones se fortalecieron las estrategias de reforestación, producción agroforestal y sostenibilidad ambiental, generando un impacto positivo tanto en el desarrollo económico de las familias rurales como en la conservación de los recursos naturales del municipio.

Estos esfuerzos consolidan a Calakmul como un referente en la implementación de prácticas productivas responsables y sostenibles.

SENSIBILIZACIÓN PARA EL PAGO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Con el propósito de impulsar la regularización comercial y garantizar la seguridad jurídica de los negocios, se promovió el trámite de la licencia de funcionamiento a más de 400 negocios activos en la zona urbana de Xpujil.

Como parte de la estrategia, se realizaron tres notificaciones por negocio, acompañadas de la entrega de trípticos informativos con los requisitos y orientación necesaria para la gestión de la licencia.

De manera complementaria, se implementaron dos mecanismos de incentivo para quienes tramitaron la licencia a través del Módulo Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE):

- Rifa de artículos electrónicos: 2 refrigeradores de 11 pies, 3 licuadoras para uso rudo y 2 microondas
- 25% de descuento en la adquisición de Rotoplas tricapa de 1,100 litros.

La inversión destinada para estas acciones fue de \$37,650.00 lo que permitió incentivar la participación de los comerciantes, fomentar la cultura de la formalidad y mejorar el cumplimiento de las obligaciones municipales.

CONCEPTO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Inversión en incentivos (rifa de enseres)	\$34,650.00	11 ganadores
Apoyo en descuento para adquisición de Rotoplas	\$3,000.00	6 beneficiarios
TOTAL	\$37,650.00	17 EMPRESARIOS

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.

En total, estas acciones beneficiaron a 17 empresarios de la zona urbana de Xpujil, promoviendo una cultura de legalidad y formalidad comercial.



Imagen. Rifa de artículos electrónicos.

IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE)

Con el propósito de fortalecer la economía local y brindar certeza jurídica a los emprendedores, el H. Ayuntamiento de Calakmul desarrolló un nuevo procedimiento basado en la simplificación administrativa, que permitió la implementación del Módulo Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

Este sistema opera bajo un esquema de

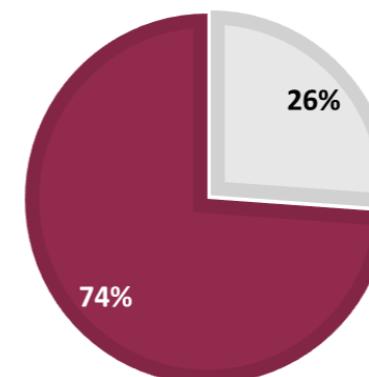
certidumbre jurídica, transparencia y eficiencia administrativa, dirigido al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales representan uno de los principales motores de la economía municipal.

El módulo garantiza que la apertura de un negocio se realice en un plazo máximo de 72 horas (3 días hábiles), a través de una sola ventanilla y con un máximo de dos visitas de verificación, lo que reduce tiempos y costos para los emprendedores.

Desde inicios de esta administración, se han tramitado un total de 82 licencias de funcionamiento, lo que ha generado un ingreso total de \$962,508.91 fortaleciendo la recaudación y formalizando la actividad comercial.

LICENCIAS EMITIDAS

■ 2024 ■ 2025 (feb-jul)



Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.

CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESAS

Con el objetivo de brindar herramientas, conocimientos y habilidades prácticas para iniciar, gestionar y fortalecer negocios, se implementaron capacitaciones y asistencia técnica dirigidas a

microempresas y emprendedores locales, especialmente a artesanos del municipio. Estas acciones abordaron temas como la identificación de oportunidades, elaboración de planes de negocio, gestión financiera, mercadotecnia digital, administración de personal y adaptación a las nuevas dinámicas del mercado.

TEMÁTICA	HORAS	PARTICIPANTES
Aprender y emprender en la formalidad	20	19
Promoción y venta a través de redes sociales	20	16
Gestión de negocios en lenguas tradicionales	20	17
TOTAL	60	52

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.

Durante el periodo de octubre 2024 a julio 2025 se capacitó a 58 personas con actividad comercial quienes fortalecieron sus capacidades para mejorar la gestión de sus negocios y ampliar sus oportunidades de crecimiento económico.



Imagen. Capacitación emprendedores y microempresas.

VENTANILLA DE ATENCIÓN Y VINCULACIÓN EMPRESARIAL

Con el objetivo de facilitar el acceso a información sobre incentivos fiscales, programas de financiamiento y redes de apoyo se realizó gestiones ante diferentes instancias gubernamentales para fomentar el acceso de micronegocios, artesanos y productores a esquemas de financiamiento y apoyos productivos.

Como parte de estas acciones, se impartieron pláticas informativas y asesorías personalizadas relacionadas con trámites legales, así como la gestión de registro de marcas de productos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En estas reuniones participaron un total de 83 personas (57 mujeres y 26 hombres), lo que evidencia una activa participación de emprendedores locales interesados en fortalecer la formalidad y competitividad de sus negocios.

TEMAS IMPARTIDOS	PARTICIPANTES
Programas de reactivación económica (SEDECO)	19
Microcréditos de Bancampeche	18
Procedimientos legales y trámites ante el SAT	22
Curso y asesoría personalizada sobre registro de marca y servicios ante IMPI	17
Campaña para registro de marcas y/o servicios ante IMPI	7
TOTAL	83

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.

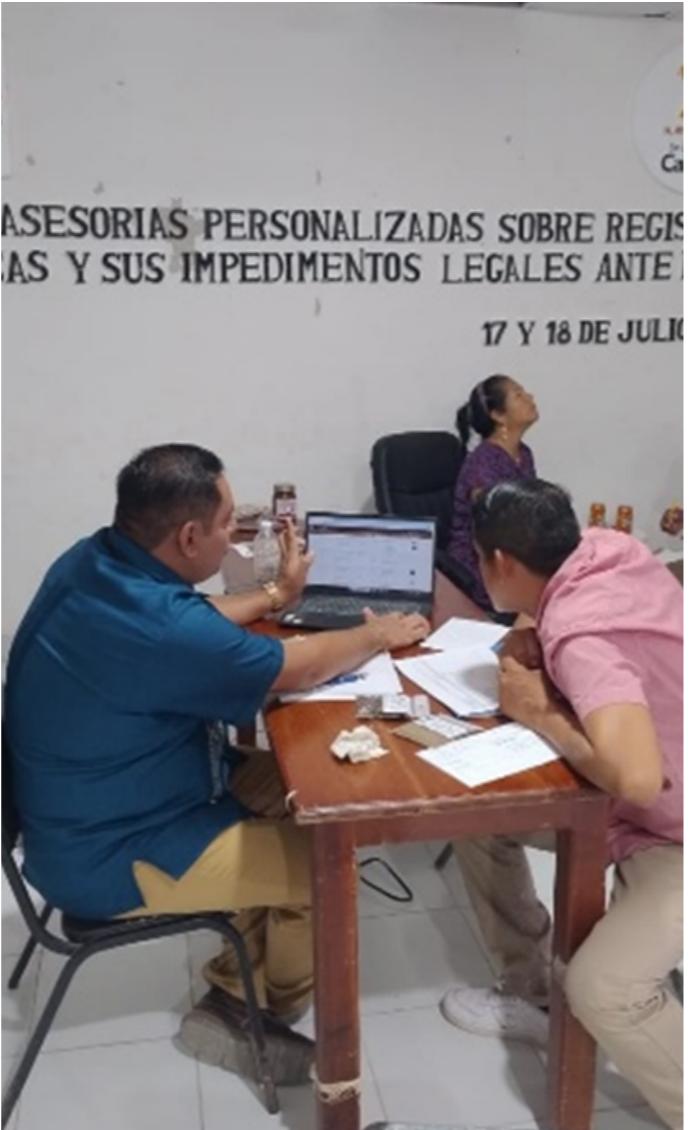


Imagen. Capacitación sobre registro de marcas y sus impedimentos legales ante el IMPI.

CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)

El Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de Calakmul es un órgano colegiado de participación ciudadana en el que convergen sectores productivos, sociales y territoriales, así como representantes de los tres niveles de gobierno. Su propósito es planear, coadyuvar, acompañar y asesorar en el desarrollo rural del municipio mediante procesos de participación amplia e incluyente.

Hasta el 15 de julio de 2025, se llevaron a cabo 7 sesiones de trabajo, en las cuales se avanzó en la integración de diagnósticos, propuestas y acciones conjuntas que fortalecen la gestión de los recursos naturales y el impulso a la producción sustentable.

SESIONES DE TRABAJO

Sesiones realizadas	7 sesiones

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Desarrollo Económico.

En las sesiones de trabajo, se abordaron los siguientes temas:

- Presentación de programas federales y estatales, orientados a fortalecer proyectos productivos y de desarrollo rural.
- Capacitaciones por parte de SEMARNAT y SENASICA, enfocadas en temas ambientales, de sanidad y buenas prácticas agropecuarias.
- Diagnóstico y soluciones del agua en Calakmul, identificando retos en el acceso y distribución del recurso hídrico, así como alternativas de gestión y uso responsable.



Imagen. Sesión del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Calakmul.

TIANGUIS ARTESANAL Y AGROPECUARIO DE CALAKMUL

Con el objetivo de fortalecer la economía local, promover el comercio justo y preservar las tradiciones culturales, el H. Ayuntamiento de Calakmul ha dado continuidad al Tianguis Artesanal y Agropecuario.

Este espacio se ha consolidado como un punto de encuentro para artesanas, artesanos y productores de distintas comunidades, quienes ofrecen textiles bordados, alfarería, madera tallada, miel, jabones y otros productos elaborados con técnicas tradicionales.

El tianguis contribuye a la generación de ingresos, fomenta el consumo responsable y fortalece el orgullo cultural de Calakmul.

El Gobierno Municipal reitera su compromiso de mantener este espacio de forma constante y organizada, proyectando la riqueza productiva y cultural de Calakmul hacia mercados regionales y estatales, y consolidándolo como una plataforma que impulsa la economía local y preserva la identidad cultural del municipio.



Imagen. Tianguis Artesanal y Agropecuario.

ESCUELA DE CAMPO APÍCOLA

Con el objetivo de promover el aprendizaje práctico, el intercambio de saberes y la mejora continua en la producción apícola, el H. Ayuntamiento de Calakmul, a través de la Dirección de Apicultura, gestionó la implementación de una Escuela de Campo Apícola con sede en la localidad de El Chichonal, la cual inició operaciones el 25 de marzo de 2025 como un espacio formativo y de colaboración.

La Escuela está dirigida a apicultores tradicionales y técnicos, integrantes de cooperativas, ejidos y unidades de producción familiar, así como a jóvenes y mujeres rurales interesados en fortalecer sus capacidades. Desde su apertura ha beneficiado a 92 personas (35 mujeres y 57 hombres) de diversas comunidades del municipio y zonas aledañas.

Este modelo educativo fomenta el diálogo de saberes entre productores, técnicos y actores clave del sector apícola, mediante actividades de capacitación que fortalecen el conocimiento técnico y productivo.

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Fecha de inicio	25 de marzo de 2025
Sede	Localidad de El Chichonal
Personas atendidas	92 personas
Origen de las personas atendidas	Xpujil, Los Ángeles, Kilómetro 120 (San José), Xbonil, Lázaro Cárdenas, Manuel Castilla Brito, Tomás Aznar Barbachano (La Moza), Unión 20 de Junio (La Mancolona), Becan, Eugenio Echeverría Castellot II (El Carrizal), (Zoh-Laguna), Ricardo Flores Magón (Laguna Cooxi).

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Apicultura.

Entre las acciones realizadas destacan:

- Módulos prácticos sobre manejo técnico de colmenas.
- Demostraciones en campo de técnicas de alimentación, reproducción y control natural de plagas.
- Talleres especializados sobre comercialización y valor agregado de productos apícolas.
- Intercambios de experiencias con apicultores certificados y organizaciones de otros municipios y estados.
- Registro de buenas prácticas y documentación de procesos productivos en campo.



Imagen. Inauguración de la Escuela de Campo Apícola.



Imagen. Inauguración de la Escuela de Campo Apícola.

ENTREGA DE FRUCTOSA PARA ALIMENTACIÓN DE COLMENAS

En diciembre de 2024 se llevó a cabo la entrega de 10,550 kg de fructosa para la alimentación de colmenas en temporada de estiaje, beneficiando a 35 apicultores de 13 comunidades. Con este apoyo se garantizó la alimentación de 2,300 colmenas en un periodo crítico de producción.

El esquema de aportación permitió que los productores accedieran a la fructosa a bajo costo, gracias al subsidio otorgado por el Municipio y el Gobierno del Estado. Mientras el precio real por kilo se fijó en \$22.00, los apicultores únicamente pagaron \$6.00, es decir, solo el 27% del costo total, lo que representó un ahorro significativo y un respaldo directo a la economía familiar y productiva.

Esquema de aportación por kilo:

SEDEAGRO	H. AYTO. DE CALAKMUL	PROD.	\$ X KG
\$11.00	\$5.00	\$6.00	\$22.00

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Apicultura.



Imagen. Entrega de fructosa y equipamiento.



Imagen. Acopio de miel.

SEDEAGRO	APORTACIÓN TOTAL
	\$116,050.00
H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL	APORTACIÓN TOTAL
	\$52,550.00
PRODUCTOR	APORTACIÓN TOTAL
	\$63,300.00
MONTO TOTAL	
	\$231,900.00

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Apicultura.

DISTRIBUCIÓN DE APOYOS Y SUMINISTROS PARA LA PRODUCCIÓN APÍCOLA

Con el propósito de fortalecer la producción apícola del municipio, en el mes de febrero de 2025, se implementó un programa de apoyo a apicultores y apicultoras para la adquisición de equipos e insumos a bajo costo, logrando beneficiar de manera directa a 41 productores (13 mujeres y 28 hombres) de 15 comunidades: Unión 20 de Junio (La Mancolona), Puebla Morelia, Benito Juárez, Álvaro Obregón (Zoh-Laguna), Tomás Aznar Barbachano (La Moza), Becan, 20 de Noviembre, Nuevo Becal, Xpujil, Ranchería El Tepeyac, Nuevo Campanario, Centauro del Norte, Kilómetro 120, Los Ángeles y Manuel Castilla Brito.

La adquisición de equipos e insumos permitió a los apicultores ahorrar en promedio un 25% respecto al costo del mercado local, fortaleciendo la actividad apícola en el municipio y contribuyendo a mejorar la productividad y competitividad del sector.

En total, 41 productores resultaron beneficiados con esta estrategia, fortaleciendo la capacidad local para enfrentar los retos de la actividad apícola y promoviendo un modelo productivo más seguro y sostenible.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NÚM COMUNIDAD
Cajas Completas	620	8
Cera Estampada Caja de 75 Hojas	55	11
Ahumadores	6	4
Velos con Sombrero	9	2
Guantes	6	2
Cuchillo Desoperculador	2	1
Galones de 25 litros	12	3
Cubetas de 19 lts grado alimenticios	430	14
TOTAL DE PRODUCTORES BENEFICIADOS/ASADOS		41

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Apicultura.



Imagen. Distribución de suministros para la producción apícola.

REFORESTACIÓN CON PLANTAS MELÍFERAS

Con el objetivo de incrementar las fuentes de néctar y polen disponibles para las abejas, así como fortalecer los ecosistemas locales, en junio de 2025 la Dirección de Apicultura, en coordinación con la Oficina Forestal Municipal y productores organizados, implementó una jornada de reforestación con especies melíferas.

En total se distribuyeron 4,500 plantas de tajonal, dzidzilché y flor de mayo, que fueron sembradas en áreas estratégicas de 8 comunidades del municipio. Esta acción no solo contribuye a mejorar la alimentación de las abejas en temporadas críticas, sino que también fortalece la cobertura vegetal, favorece la conservación del suelo y apoya la recuperación de zonas degradadas.

Gracias a esta actividad, 50 apicultores participaron directamente en las labores de plantación, comprometiéndose al cuidado y mantenimiento de las plantas, lo que asegura un impacto positivo y sostenible en la productividad

apícola y en el medio ambiente.

REFORESTACIÓN CON ESPECIES MELÍFERAS

Instituciones participantes	Dirección de Apicultura, Oficina Forestal Municipal, productores organizados
Especies distribuidas	Tajonal, Dzidzilché, Flor de Mayo
Total de plantas entregadas	4,500
Comunidades participantes	8
Productores beneficiados	50 apicultores

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Apicultura.

CAPACITACIÓN A PRODUCTORES APÍCOLAS

Con el propósito de fortalecer el desarrollo sostenible y la competitividad del sector apícola en Calakmul, la Dirección de Apicultura implementó acciones de capacitación orientadas a la adopción de prácticas innovadoras y sostenibles, la transición hacia la producción orgánica y el mejoramiento en el manejo de reinas y control de enfermedades.

Durante el primer año de gestión se realizaron dos talleres especializados:

El taller "Elaboración de Base Italiana para el Control de Hormigas", impartido en Unión 20 de Junio (La Mancolona) por la Dirección de Apicultura, benefició a 18 productores, mejorando el manejo de colmenas, el control de plagas y la instalación de 18 apiarios.

El taller "Manejo de la Colmena, Colecta de Propóleo y Elaboración de Jarabes", realizado en coordinación con la Universidad Tecnológica de Calakmul, contó con la participación de 36 personas de Unión 20 de Junio (La Mancolona), Dos Lagunas Norte y Manuel Castilla Brito, fortaleciendo sus conocimientos en el manejo integral de colmenas y en la obtención de productos derivados.



Imagen. Capacitación a Productores Apícolas.

PROMOCIÓN DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y SUPERVISIÓN DE APIARIOS

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, realizó la promoción de programas productivos del sector apícola, con el objetivo de que los productores puedan acceder a apoyos que fortalezcan la cadena de valor de la miel.

Como parte de estas acciones, se llevó a cabo la supervisión de apiarios en tres comunidades: Xbonil, Zoh-Laguna y Heriberto Jara, identificadas como zonas con las condiciones óptimas para la instalación de criaderos de abejas reinas.

Esta revisión técnica permite garantizar que los espacios cumplan con los requerimientos sanitarios, de ubicación y manejo adecuados, favoreciendo la producción local y la mejora genética de las colonias.

Con esta iniciativa se sientan las bases para impulsar proyectos de reproducción y conservación de abejas reinas, lo que fortalecerá la productividad, la sostenibilidad del sector apícola y la competitividad de los productores calakmulenses en el mercado.



Imagen. Manejo de Colmena.

BANDERAZO DE ACOPIO DE MIEL

El 20 de junio de 2025, se realizó por primera vez el banderazo del acopio de miel a un precio de \$70.00 por kilo, impulsado por la Secretaría de Alimentación para el Bienestar.

Esta acción fortaleció la economía del sector productivo al asegurar un pago justo a los apicultores locales. Se estableció un acopio de 250 kg por productor, logrando reunir 20 toneladas de miel de 80 productores, destinadas a las tiendas DICONSA en coordinación con el Gobierno Federal.

CONCEPTO	CIFRA
Productores participantes	80
Cantidad por productor	250 kg
TOTAL ACOPIADO	20 TONELADAS

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Apicultura.

Cabe destacar que el municipio de Calakmul cuenta con un padrón de 1,126 productores apícolas registrados, con 52,586 colmenas activas y una producción anual superior a mil toneladas de miel, lo que lo consolida como una de las principales regiones productoras del país.



Imagen. Entrega de cubetas a bajo costo para enviar miel.



Imagen. Banderazo de Acopio de Miel.

RENOVACIÓN DEL COMITÉ APÍCOLA MUNICIPAL

Dando seguimiento al fortalecimiento organizativo del sector apícola, se llevó a cabo la renovación del presidente del Comité Apícola Municipal.

Este proceso contribuye a consolidar la representación del gremio, fortaleciendo la coordinación entre productores y autoridades municipales, así como la gestión de proyectos que impulsen la productividad y competitividad de la apicultura en Calakmul.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de fortalecer la productividad, proyectar la riqueza cultural y natural hacia mercados regionales, nacionales e internacionales, y consolidar a Calakmul como referente en turismo responsable y desarrollo económico sostenible.

Este esfuerzo prioriza la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana, construyendo un futuro con mayores oportunidades y reforzando el orgullo e identidad calakmulense.

Asimismo, se han sentado las bases para diversificar la economía local mediante la articulación de sectores estratégicos como el turismo, la producción artesanal, la agricultura, la ganadería y la apicultura. Con estas acciones, se impulsa un modelo económico integral que no solo genera empleos e ingresos, sino que también preserva el patrimonio cultural y los recursos naturales del municipio.

La vinculación con instituciones académicas, organismos estatales y federales, así como con organizaciones de la sociedad civil, ha ampliado el alcance de los programas, garantizando capacitación, asistencia técnica y acceso a nuevos mercados. De esta manera, se fortalece la capacidad productiva de las comunidades y se promueve la inclusión social, especialmente de mujeres, jóvenes y pueblos originarios.





misión

CALAKMUL SOSTENIBLE:

OBRAS Y SERVICIOS PARA TODOS

OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

Durante este primer año de gobierno, la actual administración impulsó un modelo de desarrollo integral basado en la planeación territorial, la ejecución de obras prioritarias y el fortalecimiento de los servicios públicos, consolidando la infraestructura básica y promoviendo un entorno más ordenado y sostenible para las familias de Calakmul.



INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CALAKMUL

Con el propósito de fortalecer la planeación territorial y garantizar un crecimiento ordenado del municipio, se realizaron dos talleres ciudadanos en instituciones educativas, orientados a la elaboración del Programa de Desarrollo Urbano (PDU). Este instrumento busca planificar y regular el crecimiento de los asentamientos humanos y la infraestructura urbana, mediante lineamientos y estrategias normativas que promuevan un desarrollo equilibrado y sostenible.

Asimismo, se impartieron dos capacitaciones para el manejo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL). La primera fue dirigida al Comité de Ordenamiento Ecológico Local, el 12 de junio de 2025, y la segunda a funcionarios del H. Ayuntamiento de las áreas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico, Protección Civil, Turismo y Medio Ambiente. Con ello, se asegura el seguimiento a la correcta aplicación de este instrumento de política ambiental que regula el uso del suelo y las actividades productivas, contribuyendo al desarrollo sustentable y a la conservación de los recursos naturales en Calakmul.

ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	DIRIGIDO
Taller ciudadano 2	Programa de Desarrollo Urbano (PDU)	Comunidad escolar y ciudadanía en instituciones educativas del municipio
Capacitación 1	Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL)	Comité de Ordenamiento Ecológico Local
Capacitación 2	Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL)	Funcionarios de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico, Protección Civil, Turismo y Medio Ambiente
TOTAL	2 TALLERES 3 CAPACITACIONES	

Imagen. Datos estadísticos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Social.

De igual manera, la administración municipal ha brindado apoyo y seguimiento a los trámites de certeza jurídica de predios ubicados en núcleos ejidales, donde se proyecta o ya existe infraestructura comunitaria como aljibes, cárcamos, tanques elevados, pozos y canchas. Este proceso busca garantizar su adecuada regularización y uso conforme a los fines públicos.

Las localidades que han recibido atención son: Nuevo Becal, Dos Lagunas Norte, Constitución, Justo Sierra Méndez, Once de Mayo, Bel Há, Ley de Fomento Agropecuario, Niños Héroes, Nueva Vida, Centauro del Norte, Las Tres Huastecas, La Virgencita de la Candelaria, Ingeniero Ricardo Payró Gene, Xpujil, El Carmen II, Emiliano Zapata, Narciso Mendoza, Dos Naciones, Bella Unión Veracruz, Caña Brava, Unidad y Trabajo, Concepción, Carlos A. Madrazo y Dieciséis de Septiembre.



Imagen. Taller para la elaboración del PDU en la Universidad Tecnológica de Calakmul.

REGULARIZACIÓN JURÍDICA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA

Con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica y el uso adecuado de la infraestructura destinada al abastecimiento de agua potable en el municipio, la administración municipal trabajó en coordinación con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE). Se avanzó en la regularización legal del pozo y cárcamo de Dieciséis de Septiembre, el pozo de Carlos A. Madrazo, así como del tanque elevado y cárcamo de Xpujil.

LOCALIDAD	TIPO	ACCIONES
Dieciséis de Septiembre	Pozo y cárcamos	Reuniones con ejido y CAPAE para la regularización jurídica
Carlos A. Madrazo	Pozo	Coordinación interinstitucional con CAPAE y ejido
Xpujil	Tanque elevado y cárcamo	Gestión municipal y reuniones con representantes ejidales y CAPAE

Imagen. Datos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Social.

Estas acciones se realizaron mediante reuniones con los ejidos y representantes del municipio, fortaleciendo la certeza legal de la infraestructura y asegurando su funcionamiento conforme a los fines comunitarios.

ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA TEMÁTICA

Con el objetivo de fortalecer los procesos de planificación territorial, conservación ambiental y gestión de riesgos, se elaboró cartografía temática que facilite la planeación y la toma de decisiones dentro del ámbito municipal.

Durante este periodo se generaron dos productos cartográficos relevantes:

PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS	
1.	Mapa General del Municipio de Calakmul.
2	Mapa de Apoyo para los procesos de certeza jurídica.

Imagen. Datos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Social.

El Mapa General del Municipio de Calakmul brinda una visión integral del territorio y sus localidades para apoyar la planeación urbana y rural. A su vez, el Mapa de certeza jurídica facilita la identificación de predios, infraestructura y núcleos ejidales, respaldando trámites legales y el uso adecuado del suelo.



Imagen. Mapa de Calakmul.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

El H. Ayuntamiento de Calakmul, destinó para el ejercicio fiscal 2025 en obra general con un monto total de \$123,430,924.83 (ciento veintitrés millones cuatrocientos treinta mil novecientos veinticuatro pesos 83/100 M.N.), provenientes de los fondos federales Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Infraestructura Social para Entidades (FISE).

Con estos recursos se han contratado hasta el momento: 53 obras por adjudicación directa.

- 3 obras por invitación a cuando menos tres personas.
- 1 obra mediante licitación pública estatal. (por actualizar).
- 1 obra por administración.

Se han concluido 43 obras y se mantienen 15 obras en proceso de construcción, mismas que serán ejecutadas conforme a las prioridades establecidas por las comunidades y el presupuesto autorizado.

A partir del mes de mayo de 2025, y en seguimiento a las obras aprobadas por el Cabildo, la Dirección de Obras Públicas realizó visitas a las comunidades con proyectos autorizados, con el propósito de precisar en campo los levantamientos de datos, escuchar directamente a la población y ajustar las acciones a las necesidades reales de cada localidad.



Imagen. Recorrido para levantamiento de obra de camino saca cosecha en la localidad de La Guadalupe.

Este ejercicio de planeación y contratación asegura que los proyectos se desarrollen bajo criterios de legalidad, transparencia y eficiencia, respondiendo a las necesidades más apremiantes de la población de Calakmul.

CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN Y ZONIFICACIÓN DE OBRAS

Para garantizar una cobertura eficiente en todo el municipio, se implementó la zonificación en seis áreas, asignando a cada una un supervisor de obra responsable de dar seguimiento periódico al avance de los proyectos, bajo un esquema de supervisión y comunicación constante con las empresas contratistas y los representantes comunitarios durante el inicio, desarrollo y conclusión de cada obra.

Se destinó un enfoque prioritario del presupuesto a la atención de proyectos de agua potable, beneficiando principalmente a las zonas Oeste, Centro y Centro Sur a través del Acueducto López Mateos, así como a la Zona Sur Limítrofe con la exploración de pozos, rehabilitación de tuberías y cárcamos de bombeo vinculados al Acueducto Santa Rosa.

A solicitud de las comunidades, se ha dado prioridad a la rehabilitación de redes de agua potable, con el objetivo de aprovechar al máximo la llegada del recurso.



Imagen. Instalación de tubería para agua potable en la localidad de Cristóbal Colón.

OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de tanque elevado de 25 m3	Justo Sierra Méndez y Once de Mayo	\$ 4,430,000.00
Construcción de presa 50 ML	San Miguel	\$ 850,000.00
	Niños Héroes, Plan de Ayala (Cinco de Mayo), Ley de Fomento Agropecuario (La Misteriosa), Nueva Vida, Bel-Ha y Dos Lagunas Norte.	\$ 7,249,000.00
Rehabilitación de líneas de conducción del Sistema de Entubada Santa Rosa 1 obra	16 localidades	\$ 2,000,000.00
Rehabilitación de Red de Agua 800 ML	Nuevo Campanario y Cristóbal Colón	\$ 1,700,000.00
TOTAL		\$16,229,000.00

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Total invertido: \$16,229,000.00
Habitantes beneficiados: 3,806

De igual forma se realizó una inversión en temas de exploración de pozos y mejoramiento de cárcamos con el recurso FISE con un monto de \$10,323,000.00, beneficiando con esta inversión a 5,992 habitantes.

OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de sistema de agua entubada 1 obra	Carlos A. Madrazo	\$ 8,411,642.54
Rehabilitación de cárcamo para agua potable 2 obras	Dieciséis de Septiembre (Laguna Alvarado) e Xpujil	\$ 1,911,357.46
TOTAL		\$10,323,000.00

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Con el objetivo de brindar mejores condiciones de vida a las familias de Calakmul, se implementaron proyectos orientados a dotar de mayor estabilidad, seguridad y comodidad a los hogares. Estas acciones incluyeron la construcción de cuartos dormitorios, pisos firmes y captadores de agua pluvial, los cuales además de mejorar la calidad de vida de las familias, fortalecen el acceso y aprovechamiento del agua, recurso vital para la región.

OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de captadores de agua pluvial 38 piezas	Dieciséis de Septiembre (Laguna Alvarado), Felipe Ángeles I, Los Tambores de Emilio Zapata y Valentín Gómez Farias	\$3,320,000.00
Construcción de cuartos dormitorios 33 cuartos	Blasillo, Tomás Aznar Barbachano, Bel-ha, Tepeyac, El Chichonal, Los Alacranes y	\$ 6,400,000.00
Construcción de piso firme 450 m ²		\$ 400,000.00
TOTAL		\$10,120,000.00

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Total de inversión: \$10,120 ,000.00
Familias beneficiadas: 83

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con el mejoramiento de la vivienda social, contribuyendo a la dignificación de los hogares y al bienestar de las familias calakmuleñas.



Imagen. Construcción de vivienda en la localidad de Los Alacranes.

URBANIZACIÓN

En el marco de los proyectos de urbanización se destinó recursos para atender las necesidades más apremiantes de las comunidades, priorizando la rehabilitación de calles, construcción de caminos sacacosecha y la creación de espacios comunitarios y deportivos.

En la comunidad de El Refugio, se construyó un camino a nivel de terracería de 700 metros lineales, mejorando la conectividad y acceso local.

En Xpujil, cabecera municipal, se realizaron 77 metros lineales de banquetas, guarniciones y cunetas, con el objetivo de brindar mayor seguridad vial y mejorar la imagen urbana y prevenir inundaciones en las zonas de alto riesgo.

En diversas localidades, entre ellas La Lucha I y La Lucha II, Nuevo Cohuas, 20 de Noviembre, Xbonil, Zoh-Laguna (Álvaro Obregón), El Manantial, Eugenio Echeverría Castellot I y II (El Carrizal), Guillermo Prieto, Gustavo Díaz Ordaz (San Antonio Soda), Heriberto Jara Corona, Quiché Las Pailas, Kilómetro 120 (San José), Lázaro Cárdenas (Ojo de Agua), Los Ángeles, Manuel Crescencio Rejón, Nuevo San José, Puebla de Morelia y Santa Lucía, se ejecutó la rehabilitación de 11,360 metros lineales de calles pavimentadas, mejorando la movilidad urbana y rural.

En comunidades productivas como Arroyo Negro, Bécan, Dos Lagunas Norte y Dos Lagunas Sur, El Palmar, El Tesoro, General Felipe Ángeles II, José María Morelos y Pavón (El Civalito), La Guadalupe, La Victoria, Niños Héroes, Nuevo Progreso, Pioneros del Río Xnöhá, Plan de Ayala (Cinco de Mayo), Ricardo Flores Magón (Laguna Cooxil) y Veintiuno de Mayo, se construyeron 14,100 metros lineales de caminos saca cosecha, facilitando el traslado de la producción agrícola y fortaleciendo la economía local.

En Nuevo Bécal, se edificó la primera etapa de un espacio público multideportivo (campo deportivo) de 1,100 m², destinado a la recreación y el deporte comunitario.

Finalmente, en El Porvenir, se llevó a cabo la rehabilitación del centro comunitario de desarrollo (comisaría), espacio fundamental para la organización social y la participación ciudadana.

En conjunto, estas acciones representan una inversión de \$31,750,000.00, beneficiando a más de 12,790 habitantes, y reflejan el compromiso del H. Ayuntamiento con la mejora de la infraestructura urbana y comunitaria del municipio.



Imagen. Pavimentación de calle en la localidad de Los Angeles

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DIRECTOR URBANO (PDU)

Durante este primer periodo, se ha dado continuidad a los trabajos de actualización del Programa Director Urbano (PDU), instrumento fundamental para la planeación del desarrollo territorial del municipio.

El objetivo de esta actualización es garantizar un crecimiento urbano ordenado y sostenible, acorde con las necesidades actuales de la población e incorporando criterios de desarrollo social, económico y ambiental.

En este proceso se han revisado y ajustado los lineamientos normativos y los usos de suelo, considerando las nuevas dinámicas de crecimiento y los retos asociados al cambio climático, la movilidad urbana y la prestación de servicios públicos.

Asimismo, se ha promovido la participación de actores locales en las distintas etapas de construcción del documento, con el propósito de consolidar un instrumento integral, inclusivo y con visión a largo plazo.

Cabe señalar que, en coordinación con el Gobierno del Estado, se avanza en la publicación y registro oficial del PDU en los distintos sectores gubernamentales, lo que permitirá contar con un documento plenamente vigente y de observancia obligatoria en el municipio.

OBRA	METAS	INVERSIÓN
Construcción de camino a nivel terracería	700 ML	\$650,000.00
Construcción de banqueta, guarnición y cuneta	77 ML	\$300,000.00
Rehabilitación de pavimentación de calles	11,360 ML	\$17,050,000.00
Construcción de caminos saca cosecha		\$12,850,000.00
Construcción de espacio público multideportivo (1 ^a etapa)	1,100 m ²	\$800,000.00
Rehabilitación de centro comunitario de desarrollo	1 obra	\$100,000.00
TOTAL		\$31,750,000.00

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Todos estos trabajos han tenido como objetivo beneficiar directamente a las comunidades de Calakmul, atendiendo las necesidades prioritarias de cada sector y generando obras de impacto social. Hasta la fecha, se ha ejercido un monto aproximado de \$54,346,364.85 (Cincuenta y cuatro millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y cuatro pesos 85/100 M.N.).

Para el cierre del año aún se cuenta con recursos disponibles por un monto de \$69,084,269.98 (Sesenta y nueve millones ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y nueve pesos 98/100 M.N.), los cuales están programados para su aplicación en los rubros de agua potable, mejoramiento de vivienda, urbanización y electrificación, con el propósito de continuar ampliando la cobertura de servicios básicos y mejorar la calidad de vida de la población.



Imagen. Flyer invitación.

REGULARIZACIÓN DE LICENCIAS EN LA CABECERA MUNICIPAL

Con el propósito de fortalecer el ordenamiento urbano y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, el H. Ayuntamiento de Calakmul, a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ha realizado recorridos en la cabecera municipal orientados a identificar establecimientos que operan sin la debida regularización de licencias.

Estos recorridos permiten establecer un contacto directo con los propietarios, brindar orientación sobre los requisitos para la obtención o renovación de licencias y fomentar una cultura de legalidad y corresponsabilidad.

La estrategia ha contribuido al incremento en la recaudación municipal y a generar una mayor equidad en el cumplimiento de las obligaciones comerciales, mejorando la interacción entre los propietarios y el H. Ayuntamiento, y garantizando un servicio más eficiente a la ciudadanía.

TIPO DE LICENCIA	MONTO RECAUDADO
Uso de Suelo	\$ 209,795.04
Licencia construcción	\$ 25,048.59
Director Responsable de Obra	\$ 5,129.76
Permiso de panteón	\$ 29,120.58
Oficios de Subdivisión	\$ 4,263.12
TOTAL	\$ 273,357.09

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Monto recaudado: \$273,357.09 (doscientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y siete pesos 09/100 M.N.)

Este monto representa un avance significativo en la gestión de licencias, con perspectiva de incrementar la recaudación en lo que resta del año, gracias al compromiso conjunto entre el H. Ayuntamiento y los propietarios de los establecimientos.

GESTIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA URBANA Y RURAL

El H. Ayuntamiento de Calakmul, a través de la Dirección de Servicios Públicos, implementó un programa de recolección de residuos sólidos con rutas y horarios con el propósito de garantizar un servicio eficiente, continuo y de calidad, tanto en la cabecera municipal de Xpujil como en las comunidades rurales más cercanas.

En la cabecera municipal, el servicio se brinda mediante dos unidades recolectoras:

TIPO DE UNIDAD	ÁREAS ATENDIDAS
1 camión compactador	Av. Calakmul, Colonia Bugambilias, Colonia Fundadores, Colonia Aviación, Colonia Centro
1 camión tipo volteo	Av. Calakmul, Colonia Jardines, Colonia Bella Vista, Colonia 10 de Mayo, Colonia Ampliación, áreas escolares (Secundaria Técnica Núm. 34, COBACAM Plantel 14 Xpujil, UT Calakmul), zona del Tren Maya

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Servicios Públicos.

En total, cada camión realiza 18 rutas semanales, lo que representa 1,728 rutas cumplidas durante el primer año de gobierno en las colonias de Xpujil.

En las comunidades rurales, también se establecieron rutas específicas:



Imagen. Recolector de basura en la cabecera municipal.

TIPO DE UNIDAD	COMUNIDADES ATENDIDAS
1 camión compactador	Bejan, Heriberto Jara, Valentín Gómez Fariñas, Zoh-Laguna
Camión tipo volteo	20 de Noviembre, La Lucha I, Nuevo Campanario, Eugenio Echeverría Castellot II (El Carrizal), Zoh-Laguna

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Servicios Públicos.

Cada unidad realiza 4 rutas semanales, alcanzando un total de 384 rutas en comunidades rurales durante este primer año.

Cabe destacar que diariamente se recolectan en promedio 4 toneladas de residuos sólidos, lo que suma 1,344 toneladas recolectadas en el periodo reportado.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal ha fortalecido la gestión de residuos sólidos, mejorando la limpieza urbana en la cabecera y garantizando la atención a comunidades rurales, promoviendo con ello un entorno más limpio, saludable y digno para las familias calakmuleñas.

BRIGADA DE HIGIENE URBANA

Por primera vez en el municipio de Calakmul se conformó la Brigada de Imagen Urbana, integrada por una cuadrilla de 13 trabajadores encargados de realizar labores de barro y recolección manual de residuos sólidos en las principales calles de la cabecera municipal.

Estas actividades se llevan a cabo en dos turnos diarios, cubriendo aproximadamente 15,000 metros lineales de calles. Gracias a este esfuerzo, se recolectan en promedio 200 kilogramos de residuos sólidos al día, lo que representa un acumulado de 67,200 kilogramos durante el primer año de gobierno municipal.

Este logro constituye un avance significativo en la limpieza urbana, ya que se trata de una acción independiente y complementaria a la recolección de residuos realizada por los camiones recolectores, lo que garantiza una mayor higiene y una mejor imagen en las vialidades principales de Xpujil.



Imagen. Brigada de Higiene Urbana.

JORNADAS DE LIMPIEZA

Se han desarrollado de manera constante acciones de limpieza y embellecimiento en la cabecera municipal de Xpujil.

Se efectuó la limpieza integral de 408,000 metros lineales de calles y banquetas (equivalente a 17,000 metros lineales cada 15 días). De manera adicional se implementó el pintado de troncos de árboles en áreas públicas, contribuyendo a mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal.

En conjunto, estas acciones representan la limpieza de un total de 1,147,200 m² de áreas públicas (47,800 m² cada 15 días), reafirmando el compromiso de la administración municipal con la mejora del entorno urbano y la calidad de vida de la población.



Imagen. Jornada de limpieza en las calles principales y circundantes de la cabecera municipal.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO

Con el objetivo de brindar mayor seguridad a las familias y mejorar la calidad de vida en el municipio, se llevaron a cabo acciones de rehabilitación y mantenimiento del alumbrado público en diversas comunidades y en la cabecera municipal.

En las comunidades de Tomás Aznar Barbachano (La Moza), Gustavo Díaz Ordaz (San Antonio Soda), Zoh-Laguna, Nuevo Campanario, Heriberto Jara, Becan, El Chichonal, La Lucha I, Manuel Castilla Brito y Eugenio Echeverría Castellot II (El Carrizal) se atendieron luminarias y sistemas eléctricos para mejorar la iluminación en espacios públicos y áreas de uso comunitario.

En la cabecera municipal, se verificó y rehabilitó el funcionamiento de luminarias en las colonias Aviación, Fundadores, Bella Vista, Centro, Jardines y 10 de Mayo.

Se logró la rehabilitación de 378 lámparas, contribuyendo a mejorar la seguridad y la movilidad de la población.

COMUNIDAD	NÚM. DE LUMINARIAS ATENDIDAS
Tomás Aznar Barbachano (La Moza)	35
Gustavo Díaz Ordaz (San Antonio Soda)	57
Zoh-Laguna	27
Nuevo Campanario	11
Heriberto Jara	10
Becan	38
El Chichonal	19
La Lucha I	19
Manuel Castilla Brito	32
Eugenio Echeverría Castellot II (El Carrizal)	8
TOTAL	256

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Servicios Públicos.



Imagen. Reparación, mantenimiento y cambio de luminaria y fotocelda.



Estas acciones han contribuido a fortalecer la seguridad en espacios deportivos, recreativos y colonias habitacionales, garantizando a la ciudadanía entornos más iluminados, seguros y dignos.

COLONIA	NÚM. DE LUMINARIAS ATENDIDAS
Aviación	17
Fundadores	25
Bella Vista	21
Centro	10
Jardines	19
10 de Mayo	30
TOTAL	122

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Servicios Públicos.

MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO

Se emprendieron acciones destinadas al mantenimiento del sistema de alcantarillado y desagüe de la cabecera municipal, con el propósito de mantenerlo en óptimas condiciones y prevenir inundaciones.

- Se realizó la limpieza y mantenimiento de 6,640 metros lineales de alcantarillado.
- Se efectuó la limpieza y desazolve de 300 metros del canal de desagüe del jagüey comunitario.

Estas acciones beneficiaron directamente a las colonias Centro, Fundadores y Bugambilias, garantizando una mayor capacidad de drenaje pluvial y mejorando la seguridad de las familias ante la temporada de lluvias.

Con estas acciones, se fortalece la infraestructura urbana de la cabecera municipal, reduciendo riesgos de encharcamientos e inundaciones y contribuyendo a la salud y bienestar de la población.



Imagen. Limpieza y desazolve del canal de desagüe del jagüey comunitario.



Imagen. Limpieza y mantenimiento del alcantarillado municipal.

MANTENIMIENTO DEL PANTEÓN MUNICIPAL

La Dirección de Servicios Públicos ha llevado a cabo acciones permanentes de mantenimiento en el Panteón Municipal, con el propósito de conservar este espacio en condiciones dignas, seguras y limpias para las familias que lo visitan.

Resultados alcanzados:

- Se realizó la limpieza de 12,000 m² con una frecuencia de cada 15 días, dando un total acumulado de 288,000 m².

Imagen. Limpieza del Panteón Municipal.

De manera complementaria, los camiones recolectores realizan diariamente la recolección de los desechos depositados en los contenedores, asegurando así la correcta disposición de los residuos.

Con estas acciones, se garantiza que el Panteón Municipal sea un espacio digno y limpio, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con el cuidado de los espacios públicos y el respeto a la comunidad.



Imagen. Limpieza del Panteón Municipal.



Imagen. Limpieza del Panteón Municipal.

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL

El Mercado Municipal de Xpujil se encuentra conformado por la sociedad denominada "Fuerza de Xpujil Asociación Civil", integrada por 39 socios, de los cuales 30 pertenecen a la Comisaría Municipal y 14 al H. Ayuntamiento.

Al inicio de la presente administración, los 39 socios firmaron un convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento, mediante el cual se formalizó la operación dentro de las instalaciones del mercado y la comercialización de sus productos, garantizando así el adecuado funcionamiento de este importante espacio económico y social para la cabecera municipal.

Durante este primer año de gobierno, se gestionó y concluyó la construcción de dos torres para la instalación de dos tinacos Rotoplas de 1,000 litros cada uno, así como la instalación de plomería que permite el correcto funcionamiento de los baños, mejorando así los servicios básicos del inmueble.

MANTENIMIENTO DEL MERCADO

La Dirección de Servicios Públicos llevó a cabo acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el Mercado Municipal, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de limpieza e higiene para comerciantes y usuarios.

Resultados alcanzados:

CONCEPTO	DATO
Área limpiada por jornada	10,000 m ² (mercado)
Frecuencia de limpieza	Quincenal
Área total limpia en el primer año	240,000 m ²
Recolección de residuos	Diaria
Destino de los desechos	Disposición adecuada en contenedores

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Servicios Públicos.



Imagen. Mantenimiento al mercado municipal.

APOYOS INTERINSTITUCIONALES

Con el propósito de atender solicitudes ciudadanas y fortalecer el trabajo colaborativo con diversas instancias, la Dirección de Servicios Públicos brindó apoyo en labores de limpieza en diferentes espacios comunitarios e institucionales, logrando mejorar las condiciones de higiene y uso de dichos lugares.

ESPACIO / ÁREA ATENDIDA	UBICACIÓN	EXTENSIÓN / DETALLE
Parque y cancha comunitaria	Unión 20 de Junio (La Mancolona)	Limpieza general
Cuerpo de agua (apoyo a la Dirección de Turismo y Medio Ambiente)	Colonia Fundadores	Limpieza general
Arroyo	Colonia Bugambilias	100 metros
Comedor comunitario	Colonia Bella Vista	Limpieza general
Instalaciones del Sistema Municipal DIF	Cabecera municipal	Limpieza general

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Servicios Públicos.



Imagen. Personal de Servicios Públicos.



Imagen. Mantenimiento al mercado municipal.

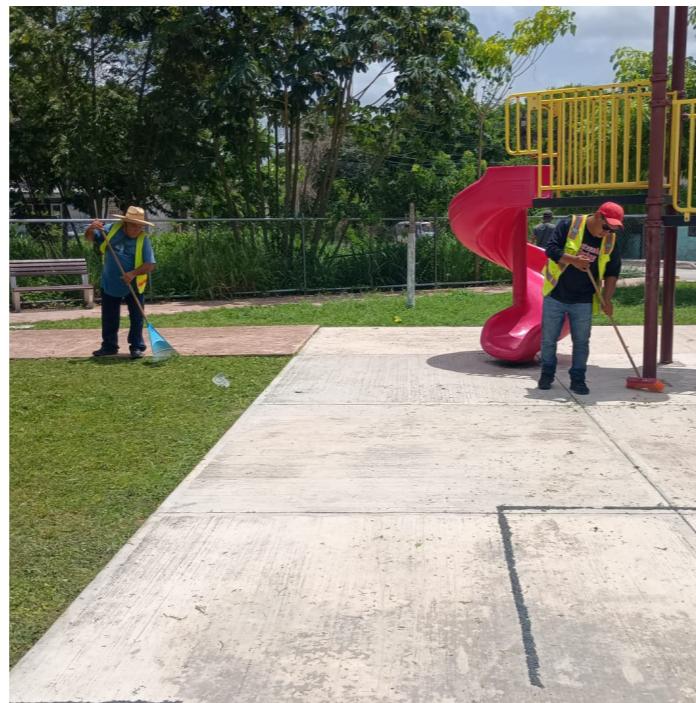


Imagen. Mantenimiento al mercado municipal.

SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO

Con el objetivo de garantizar el acceso al agua potable en comunidades y colonias del municipio, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Calakmul (SMAPAC), implementó acciones de suministro, mantenimiento y cloración de los sistemas, beneficiando a la población urbana y rural de Calakmul.

Se atendió a comunidades y rancherías no interconectadas a los acueductos mediante carros cisterna de 10,000 litros, asegurando el abasto de agua potable.

Se realizaron 9506 viajes de pipas en este primer año de gobierno. El Plan emergente de abril y mayo benefició a 2,388 familias adicionales. En total, 9506 familias de 38 comunidades y 7 colonias de la cabecera municipal recibieron agua potable.



Imagen. Suministro de agua.

SUMINISTRO DE AGUA			
ACCION	NÚM. VIAJES	MES	FAMILIAS BENEFICIADAS
Suministro de agua en pipas	956	Octubre	956
	928	Noviembre	928
	947	Diciembre	947
	518	Enero	518
Febrero			771
	926	Marzo	926
	1,402	Abrial	1,402
Plan emergente	1,348	Mayo	1,348
	1,040	Junio	1,040
	347	Julio	347
Suministro de agua en pipas	323	Agosto	323

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de SMAPAC.

También se apoyó a sectores de salud, educación y dependencias gubernamentales, garantizando cobertura y calidad en el servicio



Imagen. Suministro de agua.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CLORACIÓN

Con la finalidad de asegurar la potabilidad del agua distribuida, se realizaron mantenimientos correctivos y reposiciones de equipos de cloración en comunidades con pozos propios.

COMUNIDAD	HABITANTES BENEFICIADOS	ACCIÓN REALIZADA
Constitución	1,386	Abrazadera hidrotoma y válvula de inyección completa. Perforación del tubo para instalación de abrazadera en Pozo n.º 1
Xbonil	587	Equipo clorador nuevo y anillo opresor. Reemplazo del equipo dañado en el pozo
Pablo García	832	Válvula de inyección y 10 m de manguera de alta presión. Mantenimiento al equipo clorador del pozo

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de SMAPAC.

Un total de 2,805 habitantes fueron beneficiados, asegurando que las comunidades operen dentro de las normas oficiales de cloración y garantizando agua segura para el consumo humano.



Imagen. Mantenimiento Preventivo a Equipo.

SUMINISTRO CONTINUO DE INSUMOS DE CLORACIÓN

Se distribuyeron 1,440 kg de hipoclorito de sodio al 13% a las comunidades con sistemas de distribución de agua potable.

COMUNIDAD	HABITANTES
Xbonil	587
Constitución	1,386
Concepcion	203
Km 120	183
Santa Lucia	241
Josefa Ortiz de Domínguez	250
Pablo Garcia	832
Xpujil	23,115

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de SMAPAC.

La distribución permitió la cloración adecuada en los pozos y cárcamos de las comunidades, así como del agua repartida en pipas de la cabecera municipal, beneficiando en total a 26,797 habitantes.

Trabajos en coordinación con personal de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM), en verificación de condiciones aptas en la preparación de insumos comestibles a fin de evitar enfermedades gastrointestinales en la población.

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS

Con el objetivo de mejorar la cobertura del servicio de agua potable y atender el crecimiento poblacional en la cabecera municipal, se realizaron instalaciones de nuevas tomas domiciliarias y reparaciones de conexiones obstruidas o con fugas en las colonias de Xpujil.

En total, 110 familias fueron beneficiadas con estas acciones, asegurando un servicio más eficiente y confiable en la cabecera municipal.

ACCIÓN	FAMILIAS BENEFICIADAS	COBERTURA
Instalación de tomas nuevas	48	Las 7 colonias de Xpujil
Reparación de fugas y tomas obstruidas	62	Las 7 colonias de Xpujil
TOTAL	110 FAMILIAS	Las 7 colonias de Xpujil

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de SMAPAC.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS PRINCIPALES DEL ACUEDUCTO

Con la finalidad de garantizar la operatividad, eficiencia y calidad del servicio de agua potable, Se llevó a cabo diversas acciones de reparación y mantenimiento en puntos estratégicos de los acueductos Xpujil-Zoh-Laguna y Xpujil-Kilómetro 120.

Entre las principales actividades efectuadas se destacan la reparación de 13 fugas en las redes de los acueductos, lo que benefició de manera directa a doce comunidades; el cambio de una bomba sumergible en la localidad de El Chichonal; así como el reemplazo de una bomba sumergible de 15 HP utilizada en el retroceso de Chicana-Kilómetro 120, que garantizó el abasto en siete comunidades.

Estas acciones permitieron mejorar la continuidad en el suministro, prevenir desabastecimientos y asegurar el bienestar de los usuarios. En total, se beneficiaron directamente 12 comunidades, logrando con ello incrementar la eficiencia operativa del sistema, reducir fugas, roturas y otras fallas en la red, y garantizar la calidad del servicio de agua potable en el municipio.



Imagen. Reparación y mantenimiento de líneas principales del acueducto

REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE BOMBAS HIDRÁULICAS

Con el objetivo de mejorar la eficiencia en la distribución de agua potable, se llevaron a cabo diversas acciones de rehabilitación y modernización de bombas hidráulicas en la zona sur y norte de la cabecera municipal, lo que permitió mantener en óptimas condiciones los equipos de bombeo y las líneas de conducción de los acueductos Santa Rosa-Xpujil y Bel Há-Zoh-Laguna, beneficiando aproximadamente a 23 comunidades.

Principales acciones:

- Reparación de fuga de agua en la línea de conducción al pozo de Bel Ha.
- Reparación del tubo del aljibe comunitario en Cristóbal Colón.
- Cambio de bomba sumergible de 25HP. y reparación de fuga en Plan de Ayala.
- Sustitución de bomba sumergible de 15 HP y empaque del cárcamo en Dos Lagunas Norte.
- Mantenimiento de válvula de pase hacia el tanque elevado de la comunidad Dos Naciones.
- Mantenimiento de la línea de conducción en Josefa Ortiz de Domínguez.
- Cambio de bomba sumergible de 60HP, del pozo de Bel-ha.

CAMPAÑAS EDUCATIVAS SOBRE EL USO RESPONSABLE DEL AGUA

Con el propósito de fomentar una cultura de cuidado y uso responsable del agua, se llevó a cabo talleres educativos dirigidos a estudiantes de nivel primaria en distintas comunidades del municipio. Estas actividades se realizaron en coordinación con la Caravana Comunitaria, que recorre las microrregiones de Calakmul.

Los talleres se impartieron en la primaria de la comunidad de Josefa Ortiz de Domínguez y en la primaria de la comunidad de Constitución.

Durante las sesiones, las niñas y niños participaron de manera activa en dinámicas como dibujos, exposiciones y preguntas sobre el manejo responsable del agua. Asimismo, se distribuyeron trípticos informativos elaborados por la Dirección de SMAPAC, reforzando los mensajes de cuidado y consumo seguro del recurso.

ESTUDIANTES ATENDIDOS	
Niñas	40
Niños	22
TOTAL	62

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de SMAPAC.

INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CALAKMUL

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo sustentable en el municipio, la Dirección de Turismo y Medio Ambiente en coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo Social, y el Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (CUPREDER) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) impartió tres talleres de capacitación sobre el manejo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Calakmul (POELC), realizados en Xpujil entre el 19 de febrero y el 12 de junio de 2025.

En total, se capacitaron 72 personas pertenecientes a diferentes sectores y niveles de participación comunitaria.

Estos talleres contribuyen a consolidar los instrumentos de ordenamiento territorial como base para el desarrollo sustentable de Calakmul, favoreciendo la planeación ambiental participativa y el compromiso interinstitucional en la protección de los recursos naturales.

SESIONES DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL TERRITORIO DE CALAKMUL

TEMÁTICA	POBLACIÓN OBJETIVO
1. Manejo del Programa de ordenamiento Ecológico Local de Calakmul	Autoridades municipales (Directores, Regidores Enlaces Municipales) 41 participantes
2. Manejo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Calakmul	Autoridades municipales, Presidentes de Microrregiones y Centros integradores 20 participantes
3. Manejo del Programa de ordenamiento Ecológico Local de Calakmul	Sectores productivos (agrícola, apícola, forestal, ganadería, turismo), representante de la mujer, representante de jóvenes, ciudadanos reconocidos, Centros Integradores y Presidentes de Microrregión e instituciones ambientales. 11 participantes

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

Con el propósito de planificar y gestionar el uso del territorio de manera sostenible, equilibrada y eficiente, la Dirección de Turismo y Medio Ambiente llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias y extraordinarias del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Calakmul (POELC), en el periodo comprendido del 20 de febrero al 29 de mayo de 2025.

PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO CALAKMUL (POELC)

Con el objetivo de regular el uso del suelo y las actividades productivas, y así garantizar la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la Dirección de Turismo y Medio Ambiente gestionó la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Calakmul (POELC) en los medios oficiales correspondientes.

Entre el 7 de marzo y el 17 de junio de 2025, el programa fue publicado en:

- Gaceta Municipal de Calakmul: 7 de marzo de 2025 <https://calakmul.gob.mx/Transparencia/gaceta25/PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO 06.pdf>
- Diario Oficial del Estado de Campeche: 17 de junio de 2025 <http://periodicooficial.campeche.gob.mx/sipoec/public/periodicos/202506/PO2431TS17062025.pdf>

La publicación del POELC como un instrumento de regulación y planeación ambiental permite tendencias de deterioro, potencialidades de aprovechamiento de los recursos naturales y establecer lineamientos claros para el desarrollo sustentable de Calakmul.

FECHA	POBLACIÓN OBJETIVO
20 de febrero 2025	Integrantes del Órgano Ejecutivo
26 de marzo 2025	Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio
20 de mayo 2025	Integrantes del Órgano Ejecutivo
29 de mayo 2025	Integrantes del Órgano Técnico

Fuente: Datos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

Estas sesiones fortalecen la planificación territorial participativa, permitiendo garantizar un desarrollo armónico que beneficie tanto a las comunidades como al entorno natural del municipio de Calakmul.

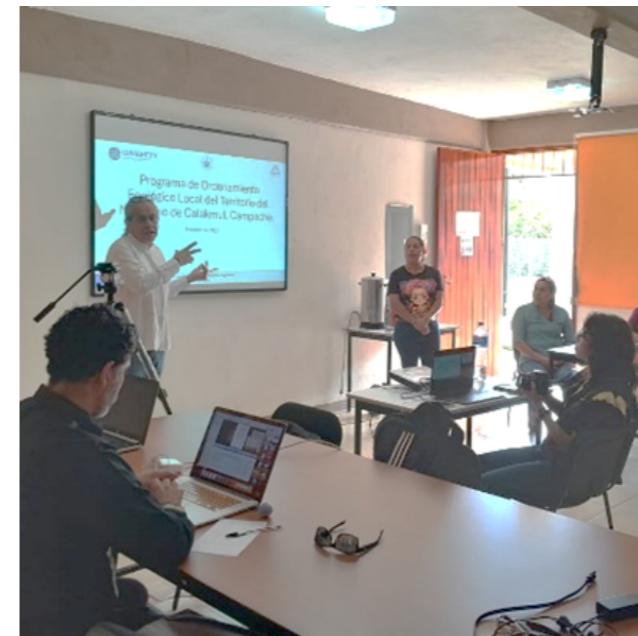


Imagen. Capacitación para el manejo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Calakmul.



Imagen. Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio

VERIFICACIONES AMBIENTALES EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE XPUJIL

Con el objetivo de atender denuncias ciudadanas relacionadas con descargas de aguas residuales y garantizar el cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), la Dirección de Turismo y Medio Ambiente realizó 2 verificaciones de campo y 2 entregas de notificaciones a establecimientos comerciales de Xpujil, Campeche.

A los notificados se les otorgó un plazo de 15 días hábiles para subsanar las irregularidades, con especificaciones claras para su cumplimiento.

VERIFICACIONES Y NOTIFICACIONES	TEMA	POBLACIÓN
1 verificación 1 notificación	Tubería de desagüe de aguas grises.	Colonia 10 de mayo.
1 verificación 1 notificación	Tubería de desagüe de aguas negras.	Colonia Bugambilias
2 VERIFICACIONES 2 NOTIFICACIONES		2 COLONIAS

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

Como resultado, se obtuvo una solución positiva a la problemática reportada, beneficiando a las colonias 10 de Mayo y Bugambilias de la cabecera municipal.

Estas acciones contribuyen al mejoramiento de las condiciones ambientales en zonas habitacionales, a la vez que fomentan la responsabilidad ambiental de los establecimientos comerciales mediante el cumplimiento de la normativa vigente.

EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental y favorecer un desarrollo sustentable en el municipio, la Dirección de Turismo y Medio Ambiente en coordinación con el Órgano Ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio Calakmul emitió cuatro Opiniones Técnicas de Manifestaciones de Impacto Ambiental relacionadas con cambio y uso de suelo en terrenos forestales, en el periodo del 5 de febrero al 20 de junio de 2025.

Estas acciones aseguran la observancia de la normativa ambiental, contribuyen al ordenamiento territorial y permiten compatibilizar el desarrollo urbano, la protección del medio ambiente, la seguridad civil y el crecimiento económico en el municipio de Calakmul.

FECHA	PROYECTO
5 de febrero 2025	Centro de Atención a Visitantes (CATVI) Calakmul
6 de febrero 2025	Banco de Extracción de Materiales Pétreos T7-TE-B811-F3
11 de febrero 2025	
20 de junio 2025	Operación de Planta para la Elaboración de Concreto

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES

Se realizó la revisión y verificación del Documento Técnico Unificado (DTU) de aprovechamiento forestal maderable del ejido Justo Sierra Méndez, con el acompañamiento de los ejidatarios y técnicos responsables. Además, se brindó apoyo en la verificación de los ejidos Josefa Ortiz de Domínguez, KM 120 y Ley de Fomento, fortaleciendo los procesos comunitarios de gestión forestal.

La revisión del DTU se efectuó conforme a los lineamientos de la NOM-152-SEMARNAT-2023, NOM-059-SEMARNAT-2010, NOM-060-SEMARNAT-1994, NOM-015-SEMARNAT-1997, así como en apego a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), sus reglamentos y el Plan de Ordenamiento Territorial.

Estas acciones garantizan que el aprovechamiento de los recursos forestales en Calakmul se realice bajo criterios de sustentabilidad, normatividad ambiental y participación comunitaria, asegurando la conservación de los ecosistemas y el desarrollo responsable de las comunidades rurales.



Imagen. Verificación del ejido Josefa Ortiz de Domínguez.

CAMPANAS COMUNITARIAS DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO

El 24 de junio de 2025, la Dirección de Turismo y Medio Ambiente llevó a cabo una jornada de limpieza en la aguada de la colonia Fundadores en la cabecera municipal. La actividad consistió en el retiro de maleza y la recolección de residuos sólidos en las orillas del cuerpo de agua.

Resultados de la jornada:

- Avance de limpieza: 1,200 m² de superficie saneada.
- Residuos recolectados: 2 toneladas aproximadamente.
- Participación ciudadana: 50 personas.

INSTITUCIÓN / CARGO	PARTICIPANTES
Universidad Tecnológica de Calakmul	14 estudiantes
Dirección de Turismo y Medio Ambiente	5 personas
Dirección de Protección Civil	10 personas
Dirección de Servicios Públicos	20 personas
Presidente de la colonia Fundadores	1 persona
TOTAL	50

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

La actividad contribuyó al rescate y preservación del cuerpo de agua, reducción de la contaminación, protección de la biodiversidad, prevención de enfermedades y mejora en la calidad de vida de los habitantes de la colonia Fundadores.



Imagen. Campaña de limpieza.

TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO

Durante este primer año de gobierno, la Dirección de Turismo y Medio Ambiente impartió 9 talleres de educación ambiental en temas de residuos sólidos, flora y fauna, cultura del agua e incendios forestales, beneficiando a 518 estudiantes de escuelas primarias y secundarias del municipio de Calakmul.

La implementación de estos talleres permitió generar conciencia ambiental en niños y jóvenes, reforzando las estrategias municipales de cuidado, conservación y protección del medio ambiente en Calakmul. E

Estas acciones fortalecen la formación de una ciudadanía responsable y comprometida con la preservación de los recursos naturales. Además, consolidan la educación ambiental como un eje transversal en la vida escolar y comunitaria del municipio.

ACTIVIDAD	POBLACIÓN
Conservación de la flora y fauna, residuos sólidos, cultura del agua e incendios forestales	60 estudiantes del Centro Preescolar de Educación Indígena Mejen Paalal
Conservación de la flora y fauna, residuos sólidos, cultura del agua e incendios forestales	60 estudiantes del Centro Preescolar de Educación Indígena El Centenario "
Conservación de la flora y fauna, residuos sólidos, cultura del agua e incendios forestales	50 estudiantes del Centro Preescolar José López Portillo
conservación de la flora y fauna, residuos sólidos, cultura del agua e incendios forestales	70 estudiantes de la Escuela Primaria Bicentenario
Conservación de la flora y fauna, residuos sólidos, cultura del agua e incendios forestales	70 estudiantes de la Escuela Primaria Manuel Crescencio Rejón
Conservación de la flora y fauna, residuos sólidos, cultura del agua e incendios forestales	50 estudiantes de la Escuela Primaria Emiliano Zapata T.M.
Residuos sólidos, flora y fauna, cultura del agua e incendios forestales	60 estudiantes de la Escuela primaria de José María Morelos y Pavón (El Civalito)
Residuos sólidos, flora y fauna, cultura del agua e incendios forestales	70 estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica No. 34 de la Villa de Xpujil, Calakmul, Campeche.
Residuos sólidos, flora y fauna, cultura del agua e incendios forestales	28 estudiantes de la Escuela Telesecundaria No. 103 de Narciso Mendoza
TOTAL	518 Estudiantes

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

DÍA INTERNACIONAL DEL JAGUAR

El 29 de noviembre de 2024, en la cancha del Palacio Municipal de Calakmul, se celebró el Día Internacional del Jaguar, con la participación de 6 instituciones educativas y público en general, teniendo un total de 300 asistentes.

Este evento tuvo como propósito sensibilizar a la población sobre la importancia de conservar al jaguar, especie emblemática de la Selva Maya, y promover acciones colectivas en favor de la biodiversidad.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Secundaria Técnica No. 34 de Xpujil
Escuela Primaria Bicentenario
Centro Preescolar de Educación Indígena El Centenario
Centro Preescolar de Educación Indígena Mejen Paalal
Centro Preescolar José López Portillo

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.



Imagen. Día internacional del jaguar.

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES COLABORADORAS

Centro de Bachillerato Técnico Forestal (CBTF) Núm. 11.
Cosechando Soberanía
Dirección de Apicultura
Dirección de Desarrollo Económico
Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)
Fondo para la Paz
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)
Pronatura Península de Yucatán
Save the Children
Sembrando Vida
Universidad Benito Juárez (UBBJ)
Universidad Tecnológica de Calakmul

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

Se realizaron las siguientes actividades

- Exposición fotográfica
- Muestra gastronómica
- Dinámicas interactivas (Realiza tu huella, pintacaritas, rompecabezas, memorama y coloreado).
- Muestra de herbario.
- Presentación del prototipo de alarma de jaguar
- Reciclatón.
- Concursos de dibujo y "Arte de Jaguar".



Imagen. Día internacional del jaguar.

FERIA AMBIENTAL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El 5 de junio de 2025, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, la Dirección de Turismo y Medio Ambiente organizó la 1^a Feria Ambiental en la Villa de Xpujil, beneficiando a un total de 700 personas: 500 niñas y niños, 50 jóvenes, 50 docentes y 100 adultos.



Imagen. Día mundial del medio ambiente.

Actividades desarrolladas:

- Pláticas y talleres de educación ambiental.
- Exposición de stands de productos sustentables.
- Agroecología: "Por un futuro sin pesticidas, salvemos a las abejas".
- Talleres de manejo de fauna y plantas medicinales.
- Juegos lúdicos ambientales.
- Concurso de disfraces elaborados con material reciclado.
- Actividad de pinta caritas con mensajes ecológicos.
- Ciclón para fomentar la separación de residuos.



Imagen. Día mundial del medio ambiente.

RECICLATÓN EN COMUNIDADES DE CALAKMUL

Con el objetivo de promover el consumo responsable y la gestión integral de los residuos sólidos, la Dirección de Turismo y Medio Ambiente organizó 4 actividades de Reciclatón en las comunidades de Ley de Fomento Agropecuario, Nueva Vida y Xpujil, realizadas entre el mes de octubre de 2024 y el mes de junio de 2025.

Durante estas jornadas se logró recolectar 282 kilogramos de envases PET, mediante una estrategia que fomentó la concientización ciudadana al intercambiar el material reciclado por artículos de segunda mano, incentivando la participación comunitaria en la reducción, reciclaje y reutilización de residuos.

NÚM.	LUGAR	KG.
1	Ley de Fomento Agropecuario	50
1	Nueva Vida	82
2	Xpujil	150
4	TOTAL	282

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente.

Estas actividades contribuyen a la construcción de una cultura ambiental sustentable, fomentando el cuidado del entorno, reduciendo la contaminación por plásticos y fortaleciendo la responsabilidad compartida entre ciudadanía y gobierno en la gestión de residuos.



Imagen. Reciclatón.

MURAL AMBIENTAL

En coordinación con el Ocelot Working Group y la Dirección de Turismo y Medio Ambiente, se realizó en la Escuela Primaria Manuel Crescencio Rejón de Xpujil el mural titulado "Hay Soluciones para que Todos podamos Convivir".

Esta obra artística, de 2 metros de alto por 3 metros de ancho, tiene como propósito sensibilizar a niños, jóvenes y adultos sobre la importancia de la coexistencia entre el ser humano y la fauna silvestre que habita en el municipio de Calakmul.

El mural constituye una herramienta pedagógica y cultural que, a través del arte, busca fomentar valores de respeto, conservación y armonía con la naturaleza, fortaleciendo así la educación ambiental y la identidad comunitaria.



Imagen. Reciclatón

Durante este primer año de gobierno, la administración municipal sentó bases sólidas para consolidar un modelo de desarrollo integral que prioriza la ejecución de obras, el fortalecimiento de los servicios públicos y la protección del medio ambiente.

Estas acciones han permitido avanzar en la planeación territorial, la gestión responsable de los recursos y la ampliación de la infraestructura básica, mejorando la movilidad, el acceso al agua potable, el alumbrado público y la limpieza urbana en beneficio de miles de familias calakmuleñas.

De igual manera, se impulsaron programas de educación y cultura ambiental, proyectos de ordenamiento territorial y acciones de conservación de los recursos naturales, asegurando un equilibrio entre el crecimiento urbano y rural con la protección del entorno.

Todo ello ha contribuido a consolidar un municipio más seguro, limpio, resiliente y con visión de futuro.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y transparencia, garantizando que el ordenamiento territorial, la gestión de los recursos y la sostenibilidad ambiental continúen siendo ejes estratégicos para el bienestar social y el desarrollo económico de Calakmul.

Asimismo, la coordinación interinstitucional con los gobiernos estatal y federal, junto con la participación de la ciudadanía, ha sido clave para avanzar en proyectos estratégicos y asegurar que cada acción tenga un impacto directo en la mejora de la calidad de vida.



CALAKMUL INCLUSIVO

CON IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

CALAKMUL INCLUSIVO Y NO DISCRIMINACIÓN

Durante el primer año de gobierno, Calakmul colocó en el centro de su agenda a niñas, niños y adolescentes, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad, impulsando acciones con enfoque de derechos, igualdad de género y no discriminación.

Bajo este compromiso, se fortalecieron los mecanismos de protección y se desarrollaron programas de prevención, capacitación y acompañamiento comunitario.

Con un trabajo cercano y coordinado con instituciones y comunidades, se avanza hacia un Calakmul más justo e inclusivo, donde nadie se quede atrás.

PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Calakmul (SIPINNA) tiene como principal objetivo salvaguardar la integridad y garantizar los derechos de la niñez y adolescencia en el municipio.

Durante este primer año de gestión, el SIPINNA de Calakmul impulsó acuerdos en beneficio de las niñas, niños y adolescentes del municipio, orientados a fortalecer su desarrollo integral y prevenir situaciones de vulnerabilidad.

Entre las acciones más relevantes destaca la reinstalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), en la cual se tomó protesta a sus integrantes para el periodo 2024-2027.

Con este acto, las autoridades municipales refrendaron su compromiso de articular esfuerzos con los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, con el propósito de garantizar la protección, promoción y respeto de los derechos de la niñez y adolescencia calakmuleña.



Imagen. Instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

CAPACITACIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Durante este primer año de gobierno, se realizaron 10 talleres dirigidos a padres y madres de familia y 11 talleres impartidos a niñas, niños y adolescentes en diferentes escuelas y comunidades del municipio de Calakmul.

Estas actividades de capacitación y difusión permitieron acercar servicios institucionales de manera directa a la población, fortaleciendo el conocimiento y la práctica de los derechos de la niñez y adolescencia.

TIPO DE TALLER	NÚMERO DE TALLERES	POBLACIÓN OBJETIVO
Talleres para padres y madres de familia	10	Padres y madres de familia
Talleres para niñas, niños y adolescentes	11	Estudiantes de diferentes niveles
TOTAL	21	Familias y comunidad escolar

Fuente. Datos estadísticos de SIPINNA.

Cada una de estas jornadas fue organizada en coordinación con directores de escuelas, personal de Salud Campeche, el área de psicología del DIF Municipal y el coordinador de PRODIFINNA, lo que permitió una atención integral, una mejor organización social y una mayor participación ciudadana.

FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES Y SABERES INDÍGENAS DE CALAKMUL

Durante el primer año de Gobierno Municipal se realizaron 6 talleres comunitarios enfocados en promover la preservación cultural, incrementar la participación ciudadana y fortalecer la identidad de las comunidades indígenas. En estas actividades participaron niños, niñas, mujeres y hombres, sumando un total de 185 beneficiarios, pertenecientes a las siguientes localidades.

Los talleres incluyeron actividades y pláticas con niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y personas mayores, abordando las siguientes temáticas:

- Usos y Costumbres de los Pueblos Indígenas (valor universal y dignidad, prevención del bullying, derechos de los pueblos indígenas, conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna).
- Salud Materna, orientado a fortalecer los conocimientos comunitarios en el cuidado de la mujer durante el embarazo y contribuir al bienestar de las familias y sus comunidades.

TALLER USOS Y CONSTUMBRES	
COMUNIDAD	NÚM. PERSONAS
Nuevo Campanario	21
Dos Lagunas Norte	22
Valentín Gómez Farías	6
Nueva Vida	3
Unión 20 de Junio (La Man-colona)	16
Manuel Castilla Brito	16
Constitución	30
Pablo García	23
Concepción	9
Santa Lucia	14
Puebla de Morelia	15
TOTAL	175

Fuente. Datos estadísticos de la Dirección de Asuntos Indígenas.

COMUNIDAD	TALLER	NÚM. PERSONAS
Ricardo Payró Gene	Salud Materna	3
Cristóbal Colón	Salud Materna	1
La Virgencita	Salud Materna	6
TOTAL		10

Fuente. Datos estadísticos de la Dirección de Asuntos Indígenas.



Imagen. Taller Usos y Costumbres.

PARTERÍA TRADICIONAL EN CALAKMUL

Durante el primer año de Gobierno Municipal se realizaron 3 talleres y 3 capacitaciones en tres comunidades, dirigidas a parteras y parteros del municipio, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre la partería tradicional, rescatar esta práctica ancestral y contribuir al bienestar de las mujeres embarazadas y de la comunidad en general.

En estas acciones participaron 12 mujeres, pertenecientes a las microrregiones de Ley de Fomento Agropecuario, Ricardo Payró Gene y Nueva Vida.

Los temas abordados durante las capacitaciones fueron:

TEMAS
¿Qué es la partería tradicional?
Importancia y beneficios de las parteras en el municipio.
Aplicación de la partería tradicional en mujeres embarazadas.

Fuente. Datos estadísticos de la Dirección de Asuntos Indígenas.

Las capacitaciones se llevaron a cabo con la participación y colaboración del IMSS Bienestar, en coordinación con Casa Ame.

TALLER DE PARTERÍA TRADICIONAL

MICRORREGIONES	NÚMERO DE PERSONAS
Ley de Fomento Agropecuario	4 mujeres sin experiencia 1 con experiencia
Ricardo Payró Gene	2 mujeres sin experiencia 1 con experiencia
Nueva Vida	3 mujeres sin experiencia 1 con experiencia
TOTAL	12 participantes



Imagen. Taller de Partería Tradicional.



Imagen. Taller de Partería Tradicional.

MEDICINA TRADICIONAL Y HERBOLARIA NATIVA EN CALAKMUL

Durante el primer año de gobierno municipal, en coordinación con la Universidad Benito Juárez García (UBBJ), se impulsaron acciones para fortalecer la medicina tradicional y la herbolaria nativa, con el propósito de preservar las raíces culturales y difundir los beneficios del uso de plantas curativas propias del municipio de Calakmul.

En total participaron 11 alumnos de la Universidad Benito Juárez (UBBJ), quienes formaron parte de la primera etapa del proyecto de un jardín botánico, destinado a la protección y conservación de plantas medicinales que promueven la salud y fortalecen la conexión con la naturaleza.

PROGRAMA DE DESPENSAS A BAJO COSTO

En este periodo de gobierno, la Dirección de Asuntos Indígenas gestionó, con apoyo del Congreso de la Unión del Estado de Campeche, el Programa de Despensas a Bajo Costo, con el objetivo de mitigar el incremento en los precios de los productos básicos y apoyar directamente a las familias del municipio de Calakmul.

En total, 1,676 familias de 55 comunidades accedieron a este beneficio, consistente en la entrega de despensas con 12 productos básicos: frijol, arroz, lenteja, harina de maíz, aceite, atún, papel higiénico, galletas, sopa de fideo, azúcar, sal y avena.

El precio real de cada despensa en el mercado era de \$246.00, pero gracias a la gestión municipal se ofrecieron a \$196.00, generando un ahorro del 20% para los hogares beneficiados.

De esta manera, el programa garantizó el acceso a productos de primera necesidad a precios accesibles, fortaleciendo el bienestar social y contribuyendo a la economía de las familias calakmulesas.

LOCALIDAD/ CENTRO DE MICRORREGIÓN	DESPENSAS ENTREGADAS
Xpujil	338 10 comunidades
Puebla de Morelia	108 4 comunidades
José María Morelos y Pavón (Civalito)	185 5 comunidades
Felipe Ángeles II	30 1 comunidades
Ley de Fomento Agrario	249 9 comunidades
Nueva Vida	183 6 comunidades
Manuel Castilla Brito	98 4 comunidades
Ricardo Payró Gene	113 5 comunidades
Josefa Ortiz de Domínguez	372 11 comunidades
TOTAL	1,676 DESPENSAS 55 COMUNIDADES

Fuente. Datos estadísticos de la Dirección de Asuntos Indígenas.



Imagen. Entrega de despensas bajo costo.

EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO A MUJERES

Con el firme propósito de impulsar la autonomía económica de las mujeres de Calakmul y generar condiciones para su empoderamiento y suficiencia financiera, este gobierno municipal, a través de la Dirección de Equidad de Género, implementó un programa de talleres productivos que promueven el autoempleo y la integración de las mujeres en actividades económicas sustentables.

A lo largo de este año, se impartieron 15 talleres de emprendimiento económico en diversas comunidades del municipio, abordando temáticas que van desde la repostería y elaboración de mermeladas hasta corte de cabello y manualidades, fomentando la diversificación de habilidades y el fortalecimiento de capacidades productivas.

Con estas acciones se fortaleció la autonomía económica, se incrementó la capacidad de autoempleo y se consolidó un espacio de empoderamiento y equidad laboral, motivando a mujeres de distintas comunidades a integrarse a proyectos productivos que mejoren su calidad de vida y la de sus familias.

COMUNIDADES	TALLERES
Xpujil	Elaboración de piñatas/ elaboración de donas para el cabello/ corte de cabello/ decoración de lapiceros
Veintiuno de Mayo	Elaboración de lácteos y queso botanero
El tesoro	Repostería: donas de azúcar
José María Morelos y Pavón (El Civalito)	Corte de cabello
Zoh-Laguna	Decoración de lapiceros
Ley de Fomento Agropecuario	Elaboración de mermeladas
Manuel Castilla Brito	Elaboración de donas para el cabello/ decoración de lapiceros
Felipe Ángeles II	Corte de cabello
Constitución	Repostería: cup cakes
Nueva Vida	
Pablo García	Repostería: cup cakes

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Equidad de Género.



Imagen. Taller de emprendimiento económico.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante el primer año de gestión se llevaron a cabo 23 talleres de prevención de la violencia de género en comunidades como Xpujil, Veintiuno de Mayo, El Tesoro, Nuevo Campanario, José María Morelos y Pavón (El Civalito), Zoh-Laguna, Ley de Fomento Agropecuario, El Carmen II, Manuel Castilla Brito, Felipe Ángeles II, Constitución, La Lucha I y Nueva Vida.

Las actividades estuvieron orientadas a la concientización y prevención, abordando temas fundamentales como:

TEMA
Derechos agrarios de las mujeres ejidales y comuneras
Estrategias para prevenir la violencia
Tipos y modalidades de violencia
Prevención de violencia en el noviazgo
Prevención de adicciones
Prevención del acoso escolar
La importancia de la equidad de género
Conociendo la Cartilla de Derechos de las Mujeres
Asamblea comunitaria "Voces por la Igualdad"

Fuente: Datos de la Dirección de Equidad de Género.

TEMA

Derechos agrarios de las mujeres ejidales y comuneras

Estrategias para prevenir la violencia

Tipos y modalidades de violencia

Prevención de violencia en el noviazgo

Prevención de adicciones

Prevención del acoso escolar

La importancia de la equidad de género

Conociendo la Cartilla de Derechos de las Mujeres

Asamblea comunitaria "Voces por la Igualdad"

TALLERES DE PREVENCIÓN

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE ESCUELAS
Educación básica	19
Educación media superior	7
TOTAL	26

Fuente: Datos de la Dirección de Equidad de Género.



Imagen. Plática prevención de la violencia.



Imagen. Asamblea comunitaria "Voces por la Igualdad".



Imagen. Asamblea comunitaria "Voces por la Igualdad".

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Durante el periodo se atendió un total de 99 mujeres que acudieron a la Dirección de Equidad de Género en busca de apoyo y orientación. La atención brindada consistió en asesoría legal en controversias de orden familiar y delitos contra la integridad física, psicológica y sexual. Estas acciones se realizaron en coordinación con un grupo de profesionistas que arriban al municipio mediante un convenio entre el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Calakmul.

Asimismo, se proporcionó acompañamiento institucional, canalizando a las usuarias a instancias como el Hospital IMSS Bienestar, el Juzgado Mixto, el Ministerio Público y el DIF Municipal, garantizando así una atención integral y multidisciplinaria.

ATENCIÓN PERSONALIZADA	
TIPO DE SERVICIO	NÚM. DE USUARIAS
Asesoría jurídica	60
Atención psicológica	15
Canalización a otras instituciones	24
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	99

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Equidad de Género

La implementación de este servicio ha permitido ofrecer apoyo oportuno y gratuito a mujeres en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la defensa de sus derechos humanos y a la reducción de los riesgos de revictimización.

Actualmente, se cuenta con las profesionistas del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM) un espacio que brinda asesorías jurídicas y psicológicas de manera gratuita a las mujeres que lo requieran. Además, se realizan talleres en escuelas y comunidades con el propósito de sensibilizar a la población y prevenir cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Durante este primer año de gestión se impartieron dos talleres de capacitación a funcionarios municipales, enfocados en la sensibilización y prevención.

El primero, "Por una vida libre de violencia", estuvo dirigido tanto a empleadas como a empleados del H. Ayuntamiento. El segundo, "Prevención de Cáncer de Mama y Cervicouterino", se realizó en el marco del Mes Rosa y se dirigió específicamente a las trabajadoras.

TALLER	PARTICIPANTES
Por una vida libre de violencia	30 mujeres
Prevención de Cáncer de Mama y Cervicouterino	28 mujeres
TOTAL	58 mujeres

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Equidad de Género.



Imagen. Taller "Por una vida libre de violencia".

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer los conocimientos y capacidades del personal municipal, logrando la participación de empleadas y empleados del Ayuntamiento, con un enfoque inclusivo y preventivo.

CENTRO LIBRE PARA LAS MUJERES

El Gobierno Municipal de Calakmul, en coordinación con el Gobierno de México y el Gobierno del Estado, aperturó el Centro Libre para las Mujeres el 15 de mayo de 2025, ubicado en la colonia Bellavista de la cabecera municipal.

Este espacio está destinado a brindar atención, orientación y acompañamiento gratuito a las mujeres víctimas de violencia, garantizando un entorno seguro, accesible y confidencial.



Imagen. Centro Libre para las Mujeres.

El Centro representa un esfuerzo conjunto interinstitucional que busca fortalecer las acciones de prevención y atención a la violencia de género, ofreciendo un lugar especializado donde las mujeres puedan recibir apoyo integral, con perspectiva de género y respeto a sus derechos humanos.

PROGRAMA DE RADIO "MUJERES CON DECISIÓN DE CALAKMUL PARA CALAKMUL"

Con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía sobre los servicios disponibles para la atención de mujeres en situación de violencia, se implementó el programa permanente de radio "Mujeres con decisión de Calakmul para Calakmul", transmitido en la estación local XEXPUJ: La Voz del Corazón de la Selva.

Desde el inicio de la presente administración, el programa se transmite de manera continua los días lunes y viernes a las 4:30 p.m., logrando llegar no solo a la población de Xpujil, sino también a las comunidades pertenecientes al municipio, ampliando así su cobertura e impacto social.

Los contenidos del programa están orientados a:

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Informar a la ciudadanía sobre los servicios que ofrece la Dirección de Equidad de Género

Orientar a la población sobre qué hacer y a dónde acudir en caso de ser víctima de violencia

Difundir la Cartilla de Derechos de las Mujeres

Identificar y reconocer de manera temprana los signos de violencia para prevenir situaciones de riesgo

Fuente: Datos de la Dirección de Equidad de Género.

Gracias a la difusión constante en redes sociales y en la radio local, este programa se ha consolidado como una herramienta de comunicación directa con la población, fomentando la sensibilización y promoviendo una cultura de prevención y respeto hacia los derechos de las mujeres en Calakmul.

EXPO FERIA “NOSOTRAS NO DEPENDEMOS, EMPRENDEMOS”

El 25 de noviembre de 2024 se puso en marcha la Expo Feria “Nosotras no dependemos, emprendemos”, un espacio diseñado para fortalecer la autonomía económica de las mujeres y fomentar su participación en el ámbito productivo.

Actualmente, la feria se realiza de manera quincenal en el parque principal de Xpujil, donde las emprendedoras comercializan una amplia variedad de productos como bisutería, ropa artesanal, calzado, comida, repostería, renta de brincolines y cosméticos.

Gracias a este espacio, las participantes han reportado un incremento del 70 % en sus ventas, en comparación con sus ingresos habituales.

Hoy en día, la Expo Feria cuenta con un grupo sólido de 35 mujeres emprendedoras, quienes reciben

quienes han recibido capacitación en temas de posicionamiento de mercado, tales como:

- Cómo posicionar sus productos.
- Etiquetado de productos.
- Administración de páginas de venta en redes sociales (Facebook).

Localidades de origen de las emprendedoras:

LOCALIDADES DE ORIGEN DE LAS EMPRENDEDORAS	
Xpujil	28
La Moza	2
Zoh-Laguna	2
20 de Noviembre	2
La Lucha I	1
TOTAL	35

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Equidad de Género.

Este programa ha consolidado un modelo de empoderamiento femenino en Calakmul, al brindar herramientas de formación, espacios de comercialización y redes de apoyo que fortalecen la independencia económica de las mujeres y sus familias.



Imagen. Expo feria “Nosotras no dependemos, emprendemos”.



Imagen. Expo feria “Nosotras no dependemos, emprendemos”.

ZUMBA FUNCIONAL DE MUJERES

Con el propósito de fomentar hábitos saludables y brindar a las mujeres un espacio libre para ejercitarse, relajarse y cuidar su bienestar físico mediante el baile y el ejercicio, se creó el Grupo Activo de Zumba Funcional.

El grupo inició actividades el 28 de octubre de 2024 y desde entonces ha mantenido una participación constante de 42 mujeres activas, quienes acuden de manera gratuita a las sesiones que se imparten de lunes a jueves en horario de 5:00 a 6:30 p.m.

Las clases se realizan en la Biblioteca Pública Municipal No. 7405 “Prof. Desiderio Ortegón Cahuich”, la cual se ha convertido en un punto de encuentro comunitario para promover la salud, la convivencia y la recreación a través de la actividad física.



Imagen. Grupo de Zumba Funcional de Mujeres.

Las clases se realizan en la Biblioteca Pública Municipal No. 7405 “Prof. Desiderio Ortegón Cahuich”, la cual se ha convertido en un punto de encuentro comunitario para promover la salud, la convivencia y la recreación a través de la actividad física.



Imagen. Grupo de Zumba Funcional de Mujeres.

TALLERES MATERIA DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Durante este primer año de gestión, el DIF Municipal de Calakmul realizó 21 talleres en materia de derechos de la niñez y adolescencia, beneficiando a 1,599 personas entre mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes.

Las actividades se desarrollaron en 22 comunidades del municipio e incluyeron pláticas de orientación para padres y dinámicas participativas para estudiantes, en coordinación con escuelas, Salud Campeche, el área psicológica del DIF y PRODIFNNA, fortaleciendo la organización social y la participación ciudadana.

TIPO DE TALLER	NÚM. TALLERES
Talleres para padres y madres	10
Talleres para niñas, niños y adolescentes	11
TOTAL	21

Fuente: Datos estadísticos de DIF Municipal.

GRUPO BENEFICIARIO	NÚM. PERSONAS
Mujeres	386
Hombres	143
Niñas	329
Niños	355
Adolescentes	383
TOTAL	1,599

Fuente: Datos estadísticos de DIF Municipal.

TRASLADOS Y APOYOS ECONÓMICOS

Durante este primer año de gestión, el DIF Municipal de Calakmul brindó atención directa a 296 personas mediante apoyos en medicamentos, estudios de laboratorio, traslados, pasajes y apoyos económicos para la población en situación de vulnerabilidad.

Estos servicios se otorgaron de manera coordinada con comisarios municipales, autoridades auxiliares y líderes comunitarios, favoreciendo la organización social y la participación de la ciudadanía.

Los apoyos incluyeron servicios médicos básicos, entrega de medicamentos del cuadro básico, pasajes de transporte y traslados para atención médica en otras localidades. Con ello se reforzó la confianza de la ciudadanía hacia el gobierno municipal, bajo el principio de un gobierno cercano y solidario que trabaja por el bienestar de las familias calakmulesas.

Con estas acciones, el DIF Municipal reafirma su compromiso de brindar apoyo solidario y garantizar el acceso a servicios básicos de salud y bienestar para las familias más vulnerables de Calakmul.

CONCEPTO	CIFRA
Personas beneficiarias	296
Mujeres	176
Hombres	120
Servicios brindados	296
Tipos de apoyos	Medicamentos, traslados, pasajes, apoyos económicos

Fuente: Datos estadísticos de DIF Municipal.

TERAPIAS DE REHABILITACIÓN FÍSICA

Durante este primer año de gestión, el DIF Municipal de Calakmul, en colaboración con las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) de las comunidades de Josefa Ortiz, Ley de Fomento, José María Morelos y Pavón (Civalito), Constitución y la cabecera municipal, brindó atención especializada en materia de rehabilitación física.

Estos servicios se complementaron con canalizaciones al Hospital IMSS Bienestar de Xpujil, al CREE de Campeche, así como con el apoyo del DIF Estatal y la Beneficencia Pública del Estado.

El programa tuvo como objetivo otorgar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad temporal o permanente, beneficiando a un total de 352 personas,

Durante el periodo, se realizaron 7,362 sesiones de terapia en modalidades como electroterapia, hidroterapia, terapia ocupacional, mecanoterapia y estimulación múltiple temprana. Estas acciones permitieron atender de manera directa a la población y garantizar un proceso de recuperación adecuado. Asimismo, se llevaron a cabo canalizaciones a instituciones públicas y particulares en casos que requerían atención especializada, consolidando una red de apoyo integral para las personas con discapacidad.

CONCEPTO	CIFRA
Personas beneficiarias (total)	352
Mujeres atendidas	203
Hombres atendidos	149
Total de terapias realizadas	7,362
Tipos de terapia aplicadas	Electroterapia, hidroterapia, terapia ocupacional, mecanoterapia y estimulación múltiple temprana

Fuente: Datos estadísticos de DIF Municipal.

ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES Y PRÓTESIS

Durante este primer periodo, el DIF Municipal de Calakmul, en coordinación con el DIF Estatal, la Beneficencia Pública del Estado, OXXO, el CREE Campeche y el IMSS Bienestar de Xpujil, realizaró acciones de gestión y entrega de aparatos funcionales para personas con discapacidad temporal o permanente.

Estas gestiones incluyeron sillas de ruedas para adultos e infantiles, andaderas, muletas, bastones, auxiliares auditivos y material ortopédico, con el objetivo de promover la integración social y la plena incorporación de las personas beneficiarias al desarrollo comunitario.

Como resultado de estas acciones, el sistema DIF municipal entregó 128 aparatos funcionales y 11 prótesis de pierna a pacientes amputados, además de realizar canalizaciones a instituciones especializadas como el CREE Campeche, la Beneficencia Pública y el IMSS Bienestar de Xpujil.

Estas acciones han permitido que pacientes con discapacidad mejoren su movilidad y realicen de manera más independiente sus actividades de la vida diaria, contribuyendo a elevar su calidad de vida y reforzando el principio de un gobierno cercano y solidario.

CONCEPTO	CIFRA
Personas beneficiarias (total)	352
Mujeres atendidas	203
Hombres atendidos	149
Aparatos funcionales entregados	128
Prótesis inferiores entregadas	11
Instituciones colaboradoras	DIF Estatal, Beneficencia Pública, OXXO, CREE Campeche, IMSS Bienestar Xpujil

Fuente: Datos estadísticos de DIF Municipal.



Imagen. Entrega de Prótesis.

ASESORÍA JURÍDICA A GRUPOS VULNERABLES

Se brindó servicios de asesoría jurídica a la población en situación de riesgo o vulneración de derechos, en coordinación con la Fiscalía, el Juzgado, el Centro Libre para Mujeres y otras instituciones competentes. El objetivo de estas acciones fue garantizar el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos, ofreciendo acompañamiento durante los trámites legales correspondientes.

En este periodo se atendieron 709 casos, que incluyeron asesorías, demandas, solicitudes diversas y manifestaciones de hechos.

CONCEPTO	CIFRA
Mujeres atendidas	660
Hombres atendidos	49
PERSONAS BENEFICIARIAS	709

Fuente: Datos estadísticos de DIF Municipal.

Con estas acciones, el DIF Municipal reafirma su compromiso de proteger los derechos humanos y garantizar el acceso a la justicia para las personas en situación de vulnerabilidad en Calakmul.

ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO POR DESASTRES NATURALES

Durante este primer año de gestión, el DIF Municipal de Calakmul, en coordinación con el programa Comunidades Diferentes y el DIF Estatal, implementó acciones de apoyo dirigidas a la población con mayor riesgo de sufrir afectaciones por desastres naturales, considerando que el municipio se encuentra en una zona de alta vulnerabilidad debido a sus características geológicas, hidrográficas y meteorológicas.

En este marco, se benefició a 600 personas de 21 comunidades, principalmente personas adultas mayores en condición de riesgo.

Las acciones incluyeron la entrega de despensas y apoyos básicos, lo que permitió atender de manera directa las necesidades inmediatas de la población afectada y fortalecer su seguridad alimentaria.



Imagen. Entrega de despensas.

ASESORÍA JURÍDICA A GRUPOS VULNERABLES

Se brindó servicios de asesoría jurídica a la población en situación de riesgo o vulneración de derechos, en coordinación con la Fiscalía, el Juzgado, el Centro Libre para Mujeres y otras instituciones competentes. El objetivo de estas acciones fue garantizar el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos, ofreciendo acompañamiento durante los trámites legales correspondientes.

En este periodo se atendieron 709 casos, que incluyeron asesorías, demandas, solicitudes diversas y manifestaciones de hechos.

CONCEPTO	CIFRA
Mujeres atendidas	660
Hombres atendidos	49
PERSONAS BENEFICIARIAS	709

Fuente: Datos estadísticos de DIF Municipal.

Con estas acciones, el DIF Municipal reafirma su compromiso de proteger los derechos humanos y garantizar el acceso a la justicia para las personas en situación de vulnerabilidad en Calakmul.



Imagen. Atención y asesoría.

PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Durante este primer año de gestión, el DIF Municipal de Calakmul dio continuidad a la operatividad del Programa de Atención Prioritaria.

Este programa tiene como finalidad apoyar a personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas y niños menores de 5 años no escolarizados, así como a familias con carencia o inseguridad alimentaria, mediante la entrega de dotaciones de productos básicos que contribuyen a fortalecer su seguridad alimentaria.

En total, se beneficiaron 7,301 personas de 59 comunidades del municipio: 1,255 mujeres, 657 hombres y 5,399 niñas y niños. Para atender estas necesidades, se entregaron 1,387,190 raciones de alimentos calientes, destinadas principalmente a adultos mayores, menores de 5 años y población en condición de vulnerabilidad.

Con estas acciones, el DIF Municipal de Calakmul reafirma su compromiso de garantizar la seguridad alimentaria de los sectores más vulnerables, fortaleciendo la salud y el bienestar de miles de familias en todo el municipio.

CONCEPTO	CIFRA
Personas beneficiarias (total)	7,301
Mujeres	1,255
Hombres	657
Niñas	2,705
Niños	2,694
Localidades atendidas	59
Población objetivo principal	Adultos mayores, personas con discapacidad, niñas y niños menores de 5 años y población en situación de vulnerabilidad
RACIONES DE ALIMENTOS ENTREGADAS	1,387,190

Fuente: Datos estadísticos de DIF Municipal.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de construir un Calakmul inclusivo, donde la igualdad de género y la no discriminación sean principios rectores, garantizando que cada persona, sin distinción, acceda a oportunidades de desarrollo y bienestar en un entorno de respeto y justicia social. Se avanza en la consolidación de políticas públicas que promueven la equidad, el acceso a derechos y la protección integral de los sectores más vulnerables.

De esta manera, se sientan bases firmes para un municipio más justo, humano y solidario.

CONCEPTO	CIFRA
Personas beneficiarias (total)	7,301
Mujeres	1,255
Hombres	657
Niñas	2,705
Niños	2,694
Localidades atendidas	59
Población objetivo principal	Adultos mayores, personas con discapacidad, niñas y niños menores de 5 años y población en situación de vulnerabilidad
RACIONES DE ALIMENTOS ENTREGADAS	1,387,190

Fuente: Datos estadísticos de DIF Municipal.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de construir un Calakmul inclusivo, donde la igualdad de género y la no discriminación sean principios rectores, garantizando que cada persona, sin distinción, acceda a oportunidades de desarrollo y bienestar en un entorno de respeto y justicia social. Se avanza en la consolidación de políticas públicas que promueven la equidad, el acceso a derechos y la protección integral de los sectores más vulnerables.

De esta manera, se sientan bases firmes para un municipio más justo, humano y solidario.

ANEXOS

SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

SESIONES ORDINARIAS				
NÚM. SESIÓN	FECHA	INICIATIVAS PRESENTADAS	INICIATIVAS APROBADAS	APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
Primera Sesión	31/10/2024	10	10	Unanimidad de Votos
Segunda Sesión	29/11/2024	5	4	Unanimidad de Votos
Tercera Sesión	30/12/2024	1	1	Mayoría de Votos
Cuarta Sesión	30/01/2025	6	5	Mayoría de Votos
Quinta Sesión	28/02/2025	6	5	Unanimidad de Votos
Sexta Sesión	28/03/2025	4	4	Mayoría de Votos
Séptima Sesión	30/04/2025	5	5	Unanimidad de Votos
Octava Sesión	30/05/2025	8	8	Unanimidad de Votos
Novena Sesión	30/06/2025	10	9	Mayoría de Votos

SESIONES EXTRAORDINARIAS				
NÚM. SESIÓN	FECHA	INICIATIVAS PRESENTADAS	INICIATIVAS APROBADAS	APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
Primera Sesión	10/11/2024	7	7	Unanimidad de Votos
Segunda Sesión	13/11/2024	4	4	Unanimidad de Votos
Tercera Sesión	19/11/2024	4	4	Unanimidad de Votos
Cuarta Sesión	25/11/2024	1	1	Unanimidad de Votos
Quinta Sesión	11/12/2024	2	2	Unanimidad de Votos
Sexta Sesión	13/12/2024	1	1	Unanimidad de Votos
Séptima Sesión	06/02/2025	1	0	Unanimidad de Votos
Octava Sesión	12/03/2025	3	3	Unanimidad de Votos
Novena Sesión	09/05/2025	1	1	Unanimidad de Votos
Décima Sesión	19/05/2025	1	1	Unanimidad de Votos
Décima Primera Sesión	06/06/2025	1	1	Unanimidad de Votos

SESIONES SOLEMNES

SESIONES SOLEMNES	
01/10/2024	Acta de Instalación del H. Ayuntamiento de Calakmul
02/12/2024	Toma de Protesta a los Comisarios Electos para el Periodo 2024-2027

DE CALAKMUL PARA CALAKMUL